



1
LOS
OBJETOS



2
LO
CONSTRUIDO



3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL



4
LA
TRADICIÓN
ORAL



5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

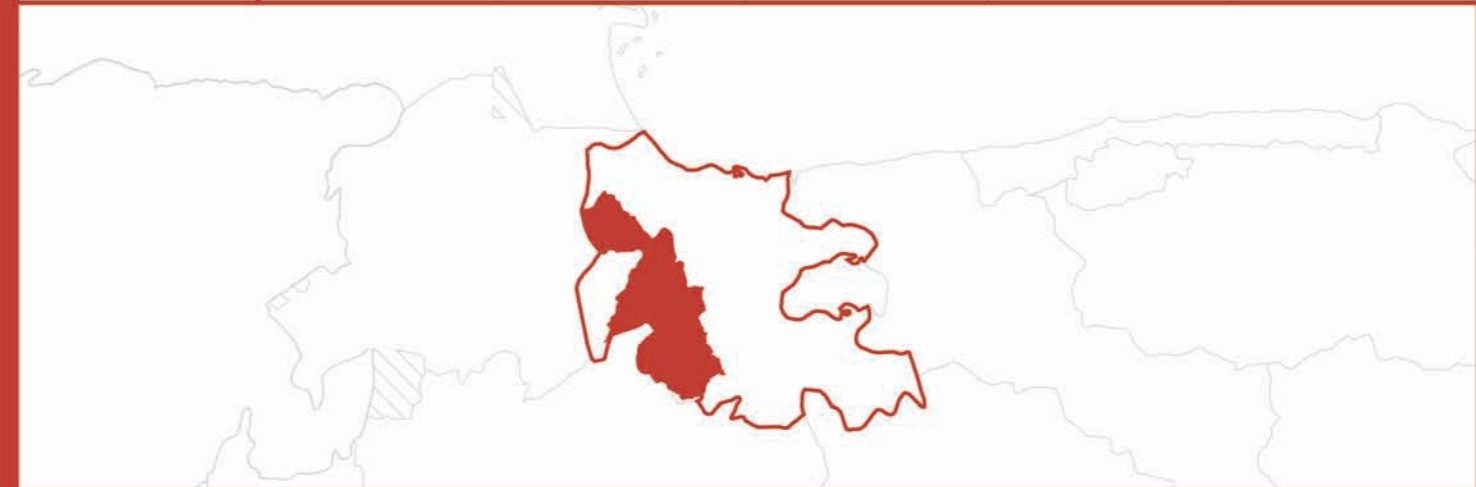
CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 9

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN CENTRO ORIENTE



ESTADO CARABOBO

MUNICIPIOS

CA 01

BEJUMA

CA 06

LIBERTADOR



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve

El censo de las manifestaciones culturales que ustedes consideraron patrimonio de su comunidad ha producido estos hermosos libros (...) En ellos están recogidos los bienes arquitectónicos, las casas, las iglesias, pero también las tradiciones, las mitologías, la gastronomía, las leyendas, los cuentos, los poetas de cada una de las comunidades (...) y esto se va a llevar a todas las bibliotecas de las escuelas municipales, para que los maestros y los niños vean aquí su patrimonio cultural más cercano, y lo puedan estudiar y puedan aprender de él y protegerlo para siempre.

Y nos preguntan ¿para qué sirve todo esto? (...) ¿cómo para qué sirve? Esto es parte de la gran defensa cultural antiimperialista, esta es la defensa del espíritu de Venezuela (...) El asunto de la defensa de la diversidad no es cualquier asunto, es un problema estratégico, nos jugamos la existencia como pueblo, como pueblo venezolano y como pueblo latinoamericano, por eso debemos defender las tradiciones, cada tradición que muere, es un paso atrás frente al pensamiento único.

Yo quiero recordar, para finalizar, al maestro Librado Moraleda, compañero pemón, activador de la Misión Cultura que ya no puede estar aquí, él murió. Él se inscribió en la Misión Cultura y fue alumno activador de la Misión Cultura y maestro, y dijo cosas muy hermosas, afortunadamente lo tenemos grabado. El maestro Librado decía: "Cuando uno de nosotros pierde su lengua, ya murió, solamente queda el cuerpo vivo caminando..." Eso no nos debe pasar como pueblo.

Acto de grado de la Misión Cultura
y reconocimiento de la Misión Robinson II
Sala Ríos Reyna
Teatro Teresa Carreño
Caracas, 19 de Agosto de 2008

Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2009* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

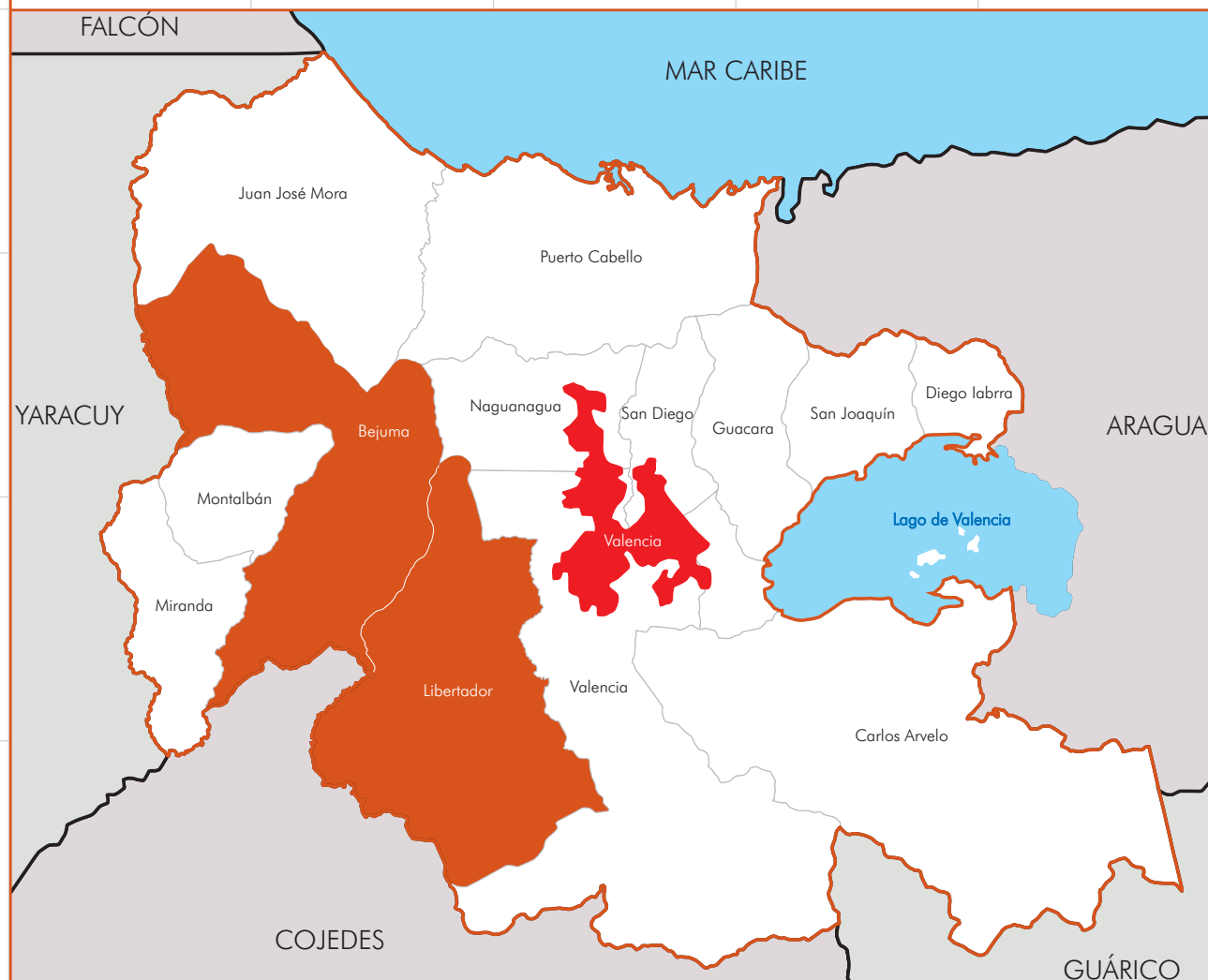
Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

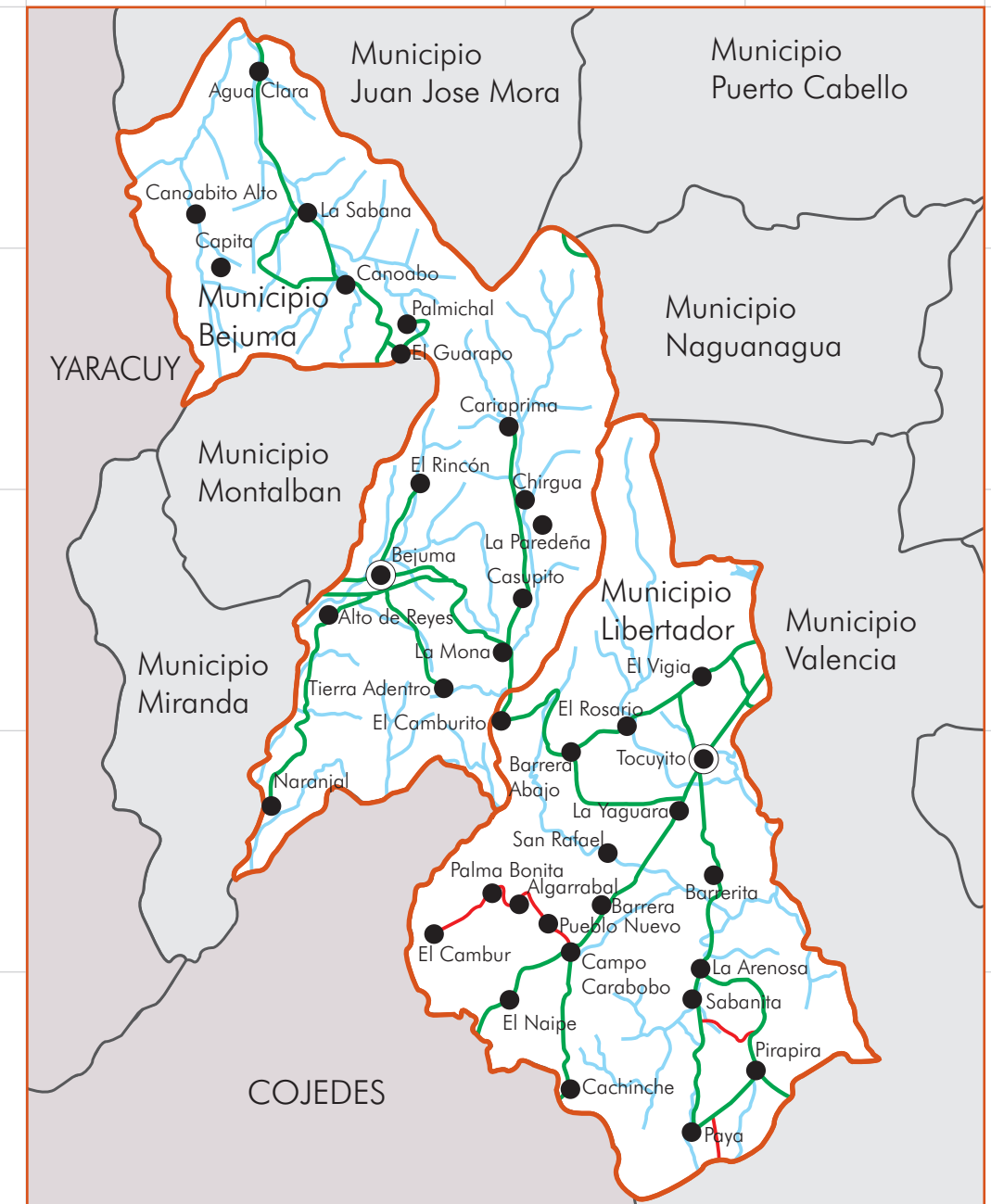
CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO CARABOBO



Información general de los municipios

SUPERFICIE | 558 km² (Bejuma), 469 km² (Libertador)
REGIÓN GEOGRÁFICA | Central (ambos)
CLIMA | Cálido (ambos)
HABITANTES | 39.181 (Bejuma), 146.507 (Libertador)
ECONOMÍA | Avicultura, agricultura y ganadería (ambos)
PARROQUIAS | Bejuma, Canoabo y Chirgua (Bejuma), Independencia y Tocuyito (Libertador)



MUNICIPIOS BEJUMA LIBERTADOR

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

Pilones

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Fue uno de los objetos de uso fundamental en el pasado, aún se utiliza en algunas casas del campo para pilar el maíz, en el proceso de elaboración de la arepa, machacar granos, condimentos o plátano sancochado. El pilón es una pieza tallada en madera con forma cónica y base cilíndrica, una especie de mortero grande. Va acompañado de un mazo de madera. Se conservan en muchas colecciones particulares y forman parte de los testimonios de la vida doméstica de una época.

Cruz de Mayo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



En muchas poblaciones del país, se acostumbra hacer cruces de cemento o cualquier otro material que sirven para adornarlas y celebrar en torno a ellas el velorio de Cruz de Mayo. Varias de estas cruces fueron hechas por las misiones que llegaban a fundar estos pueblos. En el sector Los Chorrillos, del municipio Libertador, hay una cruz de cemento hecha el 20 de abril de 1992 por la asociación de vecinos, la comunidad la adorna y celebran el velorio de cruz el 3 de mayo de cada año.

Sombreros

| MUNICIPIO | Ambos municipios

El sombrero es una prenda de vestir utilizada usualmente por caballeros. Su uso en estas tierras del centro del país fue rasgo definitorio de posición social, estado de ánimo, elegancia, masculinidad, profesión u oficio. Luego se convirtió con el tiempo en hábito como parte de la cotidianidad.



Hay varias formas de llevarlos, como colocarlo de lado en señal de enamoramiento, al cubrir casi los ojos significa bravura o tristeza. También la posición de la copa que pasa sobre la corona se le conoce como señal de alegría. Cuando se lleva al pecho es señal de sentimiento de amor, si se coloca boca abajo trae mala suerte y si al quitárselo se sitúa boca arriba atrae lo opuesto. Por último, si se pone en el piso sirve para espantar a algún animal feroz.

San José, escultura

| MUNICIPIO | Libertador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

| DIRECCIÓN | Calle principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |

Alcaldía del municipio Libertador

La escultura en honor a San José fue realizada en 1959 y está situada en la plaza La Guafa, lugar donde se celebran las fiestas en honor al Santo. Es de yeso y mide aproximadamente 3 m de alto. La imagen viste una túnica verde, decorada en los bordes con franjas amarillas, blancas y negro. Sobre la túnica lleva una manta. Del lado izquierdo del pecho, tres flores blancas. Del cuello sale la base de la aureola, con la mano derecha sostiene al Niño Jesús, vistiendo una túnica verde, de-



corada con líneas blancas, amarillas y negras. La pieza reposa sobre un pedestal de cemento que mide aproximadamente 2 m de alto por 1 m de ancho.

Papagayo

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Se conoce con nombres diversos, entre ellos cometa y volanfín. Se elaboran con materiales de fácil acceso, como bolsas plásticas o papel según sea el caso, algunos retazos de tela, unas veradas y pabilo o cordel. Para hacerlo se cortan listones de verada con la medida conveniente para formar la armadura; ésta se fija con cuerda o pabilo en los extremos y se unen en el centro hasta una cuerda mucho más larga que sostendrá el papagayo. Luego se cubre con papel de colores o con bolsas de plástico delgado. Para terminar con dos trozos de pabilo en la parte inferior, se sujeta la cola, una larga tira de trapo y retazos de tela. Los niños y adultos vuelan papagayo en épocas de mucho viento, por lo general, desde el tope de una colina, donde los presentes compiten por ver cuál de los papagayos vuela más alto.

Máquinas de coser

| MUNICIPIO | Ambos municipios

Muchas de estas máquinas de coser tienen más de cincuenta años de fabricación, una de las más antiguas es la máquina de coser marca Singer que conserva Genevieve Deliberio en Bejuma, es de hierro forjado y tiene una mesa de madera. Tiene varias modalidades de costura, algunas son rectas y en otras se puede bordar o hacer costuras decorativas. Se han convertido en un implemento de trabajo para muchas personas que viven de este oficio, también forman parte de las herencias familiares que pasan de generación en generación.



Arpa central

| MUNICIPIO | Ambos municipios

No existe documentación histórica que permita una datación exacta del arpa en Venezuela, aunque investigaciones que se han hecho al respecto reportan que posiblemente es usada desde el siglo XVII. Hay una anécdota que se remonta a 1786, en algunos manuscritos originales de la época se hace mención a la celebración dada en la hacienda Blandín en Chacao, en conmemoración de la primera taza de café en el valle de Caracas, donde se lee que "hubo música y baile y figuraron las arpas francesas". En el país existen dos tipos de arpa; la llanera, interpretada en todos los estados del Llano y difundida en casi todo el país, y la central o tuyera, de más escasa difusión, que se interpreta en los estados del centro-norte del país: Miranda, Aragua, Carabobo y la Región Capital. En cuanto a las diferencias entre ambos tipos de arpas, una de ellas se refiere a las dimensiones de su caja armónica, más ancha en su base en el arpa tuyera. Además, la tapa armónica, de tres huecos en el instrumento llanero, puede llegar a cuatro en la central, uno grande en la parte inferior, uno mediano en la mitad de la caja y hasta dos en la zona correspondiente al registro agudo. Otro rasgo típico de este instrumento es una



encordadura con cuerdas agudas —tiples— de metal y no de nailon, lo que confiere al instrumento un timbre característico que es similar al del clavecín barroco. Las cuerdas medias y los bajos son similares a las del arpa llanera.

Totuma

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Arbol de tapara de igual nombre y con el cual se elaboran variadas formas multifuncionales. Suele usarse como implemento en la cocina, sirve de recipiente, a veces es incorporado para hacer algunos instrumentos musicales como las maracas y también para hacer objetos de juego como la zaranda. Es costumbre recoger, de las matas de tapara, las populares totumas utilizadas por los indígenas como vasijas, fue así como pasó a ser empleada por el campesino quien disfruta un buen café, un sancocho servido en ella, pero también se emplean para colar el espagueti y como recipiente para sacar agua del río.

Iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño

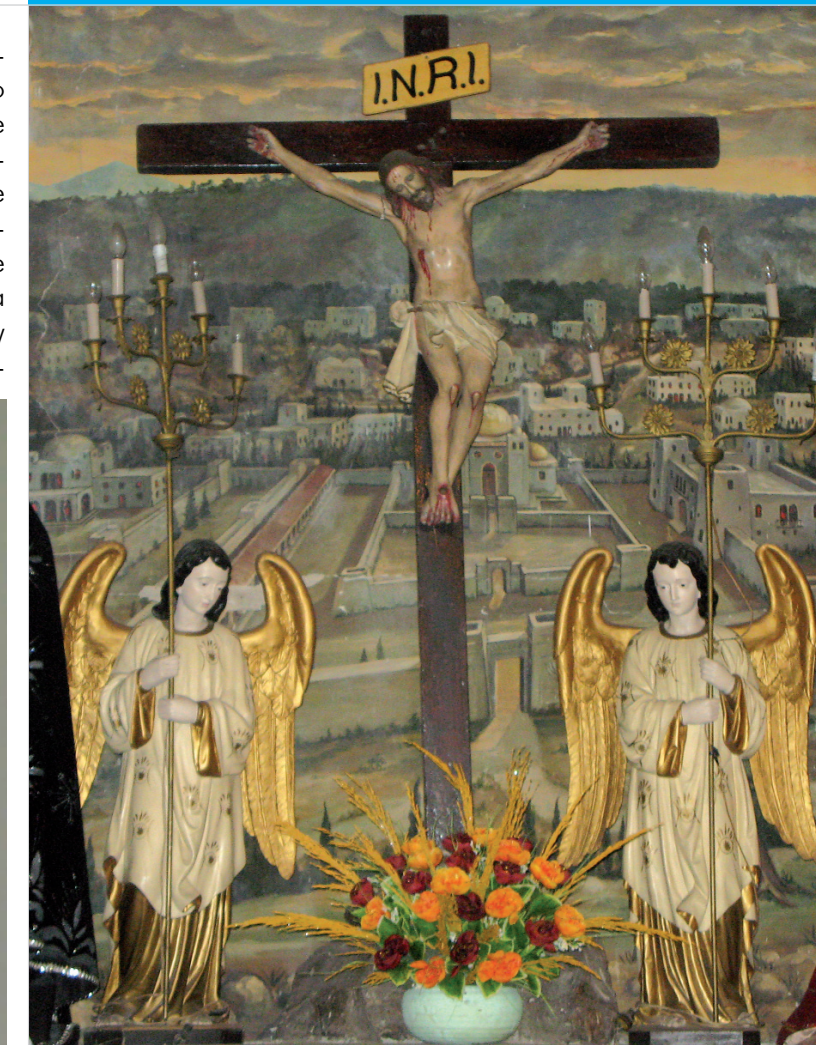
| MUNICIPIO | Libertador
 | CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
 | DIRECCIÓN | Plaza Bolívar, avenida principal
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Valencia

La colección está conformada por varias imágenes religiosas y algunos objetos propios de la actividad eclesial. Entre las imágenes destacan la de San Pablo, Primer Ermitaño, una que es la más antigua y otra réplica de ésta, una Virgen Dolorosa, una Virgen de Carmelita y una Virgen Milagrosa; dos candelabros y un confesionario. La imagen que representa a la Virgen de Carmelita, está en posición pedestre, vestida con túnica marrón sobre la cual reposa

un escapulario decorado con formas vegetales doradas. En la cabeza tiene una mantilla y una corona; en el reverso de la cabeza lleva una aureola decorada con formas geométricas y florales. Con la mano derecha sostiene un escapulario y con el brazo derecho al Niño Jesús. La imagen de la Virgen Milagrosa está en posición pedestre, vestida con túnica y una capa pluvial azul, decorada con formas vegetales. Sobre la cabeza se observa una mantilla blanca, corona y una aureola, decorada con formas geométricas y vegetales. De cada mano nacen tres rayos dorados. También destacan en esta colección las imágenes del Nazanero,



que viste túnica violeta, lleva la cruz a cuestas y en los días de Semana Santa es sacado en procesión; y el Santo Sepulcro que está protegido por un cajón con paredes de vidrio y bordes dorados a modo de sepulcro. Los Candelabros fueron diseñados por el escultor italiano Giuseppe Runggaldier, tienen cinco brazos cada uno y están decorados con formas florales y vegetales doradas. La base de los mismos son figuras de ángeles, vestidos con sotana dorada y roquete beige, decorado con formas vegetales y geométricas. Tiene alas doradas extendidas. El Confesio-





nario fue elaborado en madera torneada, con unas medidas aproximadas de 190 cm de alto 120 de ancho y 90 de profundidad. El confesionario tiene tres paredes y un techo que sobresale ligeramente. Dentro de él, y haciendo las veces de asiento, se observa un travesaño liso que se sostiene en los tres lados del confesionario. Se apoya sobre una base rectangular con suficiente altura para que los fieles se arrodillen, al mismo tiempo hace las veces de piso del confesionario.

Colección de objetos del Salón Bolívar

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Parte central del municipio, Campo Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para Interior y Justicia

Colección de objetos relacionados con el período independentista de Venezuela, entre los que destacan un arma de fuego y mobiliario. Como arma de fuego hay una culebrina y cureña, Órdenes Militares, dos mesas esquineras, sofá



de tres puestos y sillas. La culebrina fue realizada en bronce y patinada en negro. Está compuesta por el sacabalas, lanada, conducto de fuego, punzón del oído; barrena para el oído; proyectil con caja de metralla; proyectil de grampón; proyectil semiesférico; proyectil semiesférico encadenado; atacador flexible; proyectil de balas encadenadas; proyectil de estrellas con garfios; proyectil de balas múltiples; cuerno para la pólvora; tampón; cartucho de sayal; proyectil esférico; proyectil de metralla y atacador. En la barrena para el oído se observa una leyenda que reza *Cañón español del siglo XVIII capturado por el ejército patriota en la batalla de Carabobo al Batallón Valencey. Dado en custodia a la dirección del acervo histórico del M.R.I. Propiedad de: Círculo de Fuerzas Armadas.* La cureña es donde se ubica el cañón, en este caso específico, está realizada en madera oscura, reforzada con láminas de metal. Tiene dos grandes ruedas de donde se apoyan los muñones del cañón. De la parte trasera sale el apoyo del cañón.

Cabe añadir una vitrina donde se exponen las Órdenes, tiene forma rectangular, es de madera y vidrio, con el fondo de color rojo. Algunas de las medallas tienen una cinta con los colores de la bandera nacional, amarillo, azul y rojo. Las Órdenes aquí exhibidas son Gran Cordón, Comendador, Orden del Libertador, Gran Oficial, Oficial y Caballero. El mobiliario está dentro del Salón, donde se observa un juego de muebles y dos mesas esquineras. Las mesas fueron realizadas en madera oscura. Tiene tres patas de estilo cabriolé y el remate es en forma de garra. El sofá y las sillas están realizados en madera oscura, patas estilo cabriolé, el asiento y respaldar están forrados con tela de terciopelo de color vino tinto.

va un juego de muebles y dos mesas esquineras. Las mesas fueron realizadas en madera oscura. Tiene tres patas de estilo cabriolé y el remate es en forma de garra. El sofá y las sillas están realizados en madera oscura, patas estilo cabriolé, el asiento y respaldar están forrados con tela de terciopelo de color vino tinto.



Colección de objetos de Gloria Coronel

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Los Fundadores, sector Pueblo Nuevo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gloria Coronel



Colección compuesta por objetos de carácter utilitario en diversas áreas, y realizados en diferentes materiales. Tal es el caso del mobiliario: juegos de muebles y consolas, dos teléfonos, tocadiscos, plancha, un candado, clavos, peso, balanza, un baúl y contenedores de leche. El juego de muebles está realizado en madera oscura torneada, el sofá es de dos puestos con las patas rectas, sin travesaño y las poltronas tienen los travesaños dobles en la parte superior. El espaldar de los tres muebles está realizado en listones. Las consolas son de madera oscura, de patas torneadas, una de las consolas tiene cuatro patas en balaustre, la otra tiene dos patas tipo cabriolé, y se soporta de la pared por la parte posterior. Uno de los teléfonos es de madera con remates en metal dorado, tiene forma de cuadrado y el auricular está ubicado en la parte superior. Es de tipo analógico. El otro teléfono es de metal pintado de negro, analógico y tiene forma de cono. El tocadiscos es de forma rectangular, revestido con madera y decorado en las puertas con formas geométricas. Las patas tienen ruedas, son de madera y están labradas. La plancha fue elaborada en hierro y funciona con calor. Los clavos están ubicados sobre un soporte de madera de color rojizo y se sostienen por unos clavitos más contemporáneos que a forma de

nudo los mantienen de forma colgante. El peso está realizado en metal de color dorado, los números marcadores, están dispuestos en forma circular y van desde el número cero hasta el número nueve. El peso tiene una capacidad de 30 libras por onza. En la parte superior tiene una leyenda que reza: N° 2 Class II Salter's Improved Circular Spring Balance To weight 30 lbs By ounces. La balanza es de bronce, la base tiene forma circular, con tope de mármol y un plato con borde alto, realizado en bronce. La columna de la balanza está sostenida por un personaje que representa a un ángel. El baúl es de forma rectangular con tapa convexa. Está decorado en las caras del cuerpo, con flores circunscritas en circunferencias. Los contenedores de leche son metal pintados de dorado, de forma cilíndrica y la boca es circular. Tiene dos agarraderas rectangulares de bordes redondeados.



Colección de objetos de la Capilla San José

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Los Chorrillos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Colección compuesta por objetos litúrgicos e imágenes de diferentes advocaciones marianas, algunos Santos y escenas religiosas. Entre las advocaciones marianas des-

taca la Virgen Inmaculada Concepción, entre los santos está San José y en lo relacionado a escenas religiosas, están Las Catorce Estaciones. La imagen que representa a la Virgen Inmaculada Concepción se ubica sobre una peana, en posición pedestre con las manos en posición orante. Viste túnica y manta blanca. Lleva anudada en la cintura una cinta azul. Se observa un fondo que enmarca a la imagen. Del lado izquierdo de la Virgen, hay un ángel y del lado derecho un querubín. En el extremo inferior derecho hay dos palomas blancas. La imagen que representa a San José, está ubicada sobre una peana y la acompaña la imagen del Niño Jesús. San José está en posición pedestre, vestido con una túnica violeta, decorada con líneas doradas. Sobre la túnica lleva una manta de color marrón, decorada con formas geométricas. San José sostiene con la mano izquierda, la mano derecha del Niño Jesús. El Niño Jesús está en posición pedestre, con la vista dirigida hacia los ojos de San José, viste túnica rosada, decorada en el centro con un corazón llameante con rayos alrededor. En el reverso de la cabeza tiene tres rayos que representan a la Trinidad. Estas figuras tienen un fondo de forma circular, donde se observan varias herramientas relacionadas con la carpintería. En el centro inferior hay dos palomas de color blanco. Las escenificaciones de las Catorce Estaciones de la crucifixión, están realizadas en orden cronológico e identificadas con un número romano. Fueron pintadas y luego adheridas sobre madera. Representan paso a paso el momento de la crucifixión de Jesucristo. Los colores predominantes son amarillo, marrón, azul y verde.



Colección de objetos e imágenes de la Iglesia San Rafael Arcángel

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Sucre cruce con calle Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Esta colección la conforman varias imágenes religiosas y algunos objetos de carácter utilitario. Entre las imágenes destacadas está el patrono San Rafael Arcángel, este se encuentra en uno de los nichos ubicados en el lateral derecho de la iglesia y es una réplica del más antiguo ubicado en el altar mayor. El Arcángel está en posición pedestre, sostiene con una mano un pez, atributo éste que lo identifica y tiene grandes alas; Nuestra Señora del Carmen en posición pedestre, ataviada con una túnica marrón y un escapulario del mismo color, en cuyo centro se observa el escudo que representa a la Orden del Carmelo Descalzo. Sobre sus hombros des-



cansa una capa pluvial y un humeral blanco. En la cabeza lleva una mantilla y una corona con piedras artificiales adheridas al centro del tope, que a su vez tiene forma de flor de lis. En el reverso de la cabeza lleva un nimbo dorado con formas de flor de lis y estrellas. En la mano izquierda tiene dos escapularios y con el brazo derecho sostiene al Niño Jesús; quien está en posición sedente, túnica beige y rosada, decorada con flores blancas y doradas. Al igual que la Virgen, está descalzo; La Virgen María Auxiliadora, viene representada en posición pedestre, vestida con túnica rosa y manto azul, ambos decorados con formas vegetales. Sobre la cabeza lleva una corona y un nimbo calado con formas de flor de lis y estrellas. Con la mano izquierda sostiene un cetro realizado en madera torneada y en el brazo derecho está sentado el Ni-



ño Jesús, ubicado en posición sedente, vestido con una túnica blanca, decorada con formas vegetales. Sobre la cabeza lleva una corona similar a la de la Virgen; San Juan Evangelista está en posición pedestre, ataviado con una túnica verde, decorada en el borde de las mangas y el cuello con figuras doradas, sobre la túnica lleva un manto rojo, decorado con formas geométricas y vegetales. Tiene la cabeza girada hacia la izquierda y las manos llevadas al pecho. En el reverso de la cabeza lleva un nimbo calado con formas geométricas de color dorado; Cristo Crucificado, esta imagen tiene una corona de espigas sobre la cabeza y un manto blanco decorado con formas vegetales, sostenido en la cadera por un cordón dorado y cruzado; la advocación mariana de La Dolorosa, está en posición pedestre, ataviada con una túnica manga larga de color gris, un manto azul, decorado con formas florales doradas, una tosca blanca y una mantilla del mismo color. Tiene las manos en posición orante y dirige la mirada hacia arriba. En el reverso de la ca-



beza tiene un nimbo decorado con estrellas; La Virgen Santa Ana, está en posición pedestre, vestida con túnica marrón, decorada en el borde con formas florales amarillas, doradas y verdes. Sobre la túnica se observa un manto del mismo color y decorado con formas geométricas. Sobre la cabeza y debajo del manto lleva una tosca blanca. En el reverso de la cabeza tiene un nimbo calado con elementos en forma de flor de lis y geométricos. Sostiene con la mano izquierda un pergamino desplegado, con el abecedario en letras doradas. A la Virgen la acompaña una niña que representa a la Virgen María. Está en posición pedestre, vestida con una túnica beige decorada con formas florales marrones. Tiene las manos en posición orante y en el reverso de la cabeza lleva un nimbo en forma de rayos. Se suman a esta colección las



imágenes de La Virgen de Coromoto —patrona de Venezuela—, La Virgen La Milagrosa, El Divino Niño, El Corazón de Jesús, San José, entre otros.

En cuanto a los objetos o piezas de carácter utilitario; resaltan el confesionario y un púlpito. El primero es de madera y se compone de tres cuerpos, los que están ubicados a la derecha e izquierda fueron tallados en la parte inferior con formas vegetales y en la parte superior calados con forma de cruz latina, inscrita en un óvalo. El cuerpo central tiene una puerta de acceso por donde entra el sacerdote. El remate de este cuerpo es en forma de arco de medio punto con decoraciones de formas vegetales y una cruz latina en el centro. En la parte superior de la puerta y centralizado, se observa la madera calada con formas orgánicas y en la parte inferior un tallado en sobrelieve, una tiara papal con llaves cruzadas decoradas con una cruz tipo vibrada y la empuñadura es de forma floral.

El púlpito fue realizado en madera de color marrón oscuro. La base tiene talladas formas florales y sobrelieves en el antepecho. Algunos de estos relieves están representados por personajes bíblicos como San Mateo, San Lucas y San Juan Evangelista. La escalera del púlpito recorre toda la columna. El tornavoz tiene forma de hexágono, en los bordes tiene formas vegetales talladas y en el centro una paloma con las alas extendidas, en representación del espíritu santo. La cúpula remata en forma de cruz latina. Las caras frontales también fueron talladas con formas vegetales al igual que los remates de cada junta.

Es válido hacer mención de los vitrales que recubren todas las ventanas y vanos de luz de la iglesia, en estos se observan representaciones de distintos pasajes bíblicos, característicos de la vida cristiana.



Colección de la Compañía de Honor 24 de Junio, Regimiento Guardia de Honor

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Parte central del municipio, Campo Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Compañía de Honor 24 de Junio, Regimiento Guardia de Honor

Colección compuesta por objetos vinculados a la milicia venezolana, específicamente a la Guardia de Honor. Entre los objetos destacados de la colección, están dos casco Chacó y uno de Parada y varias fotografías. El casco de estilo Chacó es azul y fue elaborado en metal. Tiene como remate un pompón de color beige. La base del pompón es dorada y está decorada en los lados con relieves orgánicos y geométricos. En la parte frontal tiene un águila con las alas abiertas y un escudo en el centro. Tiene una corona de hojas y unos círculos rojo, azul y dorado. Toda la pieza frontal es dorada. El otro casco Chacó es igualmente de metal y de color azul; tiene dos franjas que asemejan un cordón, enrolladas en la parte superior e inferior, ambas son doradas. Marcando el centro de la franja superior se observan una serie de círculos que intercalan los colores azul y blanco. En el centro de la parte frontal de este casco hay una chapa con forma de escudo. En el tope del cas-



co de observa un pompón rojo de forma cónica. El casco de Parada es de metal, y está decorado con franjas lineales y onduladas de color dorado. Tiene un pompón blanco que cae. En la parte frontal se observa una chapa en relieve con el Escudo Nacional.

Las fotografías de la colección son variadas, en su mayoría registran momentos importantes de la vida militar de este regimiento; tal es el caso de una imagen donde aparece el Arco del Triunfo de Carabobo a medio construir y otra en la que se aprecia terminado, la encendida de la lámpara votiva, entre otras.

Fogón

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este implemento se utilizó mucho en otras épocas para cocinar, sin embargo hay algunas casas donde aún se conserva esta tradición. Como en el municipio Bejuma, donde María Díaz es conocida por sus famosas arepas hechas en fogón.

Los fogones se emplazan casi siempre encima de mesones largos, hay varias modalidades, dependiendo de la zona o la persona que lo construya. Una de estas es la que se hace con barro a forma de media cúpula, en donde por la parte frontal, se deja una entrada por donde se introduce la leña que posteriormente será encendida para dar calor al budare o plancha de metal que se coloca en la parte superior de la cúpula de barro. El sabor de las arepas o cualquier comida hecha en fogón con leña, es realmente particular y distinto a los demás.



Uniforme de la Guardia de Honor Presidencial

MUNICIPIO | Libertador

La Guardia de Honor del Libertador Simón Bolívar fue la que lo acompañó a durante toda la guerra de liberación, se fundó en Mompos, Colombia en febrero de 1815. Para 1821, fecha de la Batalla de Carabobo, la Guardia de Honor comprendía una fuerza aproximada de dos brigadas, estas incluían cuerpos de infantería y caballería. Las dos brigadas cumplieron un heroico comportamiento en la citada batalla, muy particularmente en la persecución al Batallón Realista de Valencey, dirigido por el Coronel Tomas García.

A la Guardia de Honor actual se le ha dado diversas denominaciones, entre estas Guardia de Honor del Libertador, Guardia del Libertador, Guardia de Gobierno o Guardia Colombiana.

El uniforme que ostenta la Guardia de Honor del Presidente o Guardia de Honor Presidencial, es una copia del que usó la Unidad (montada) de Guías de la Guardia o Cazadores de la Guardia del Libertador. Inicialmente para 1971, usaba un uniforme de gala que comprendía guerrera y pantalón verde con un vivo rojo vino y gorra, arreos, correaes blancos y fusil FN-30 —para gala—. En ese mismo año y para la celebración del sesquicentenario de la batalla, se creó la Compañía de Honor del Campo de Carabobo, y se adoptó el uniforme diseñado por el entonces General Roberto Morean Soto. Este estaba conformado por casaca con alamares de fieltro amarillo, pantalones rojos, cartuchera, sable modelo 1812, llamado sable Patton de factura norte-

americana; colbac de cuero marrón con magna roja. Por el prolongado uso se fue deteriorando esta vestimenta, por lo que en 1980 se hicieron algunos cambios y se adoptó un uniforme azul con morrión tipo west point.

Para ese mismo año, 1980, el uniforme se conformó de colbac como cubrecabeza; docman con alamares y botones de estilo husar. Pelliza en rojo, calzón de montar rojo con guarniciones doradas; botas a la husar con espuelas; correaje inspirado en el que usaron los cuerpos de caballería de la Guerra de Independencia.



Colección de monolitos de Campo Carabobo

MUNICIPIO | Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Carabobo

DIRECCIÓN | Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo

Colección compuesta por seis monolitos —monumento de una pieza— los cuales están ubicados en distintas zonas que abarcan el Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo.

Estos elementos se elevan, simulando una columna de líneas sencillas, con cuatro caras que rematan en la parte superior en una punta, todos están pintados de blanco. Los cuatro ángulos de las caras tienen decoraciones a lo largo con líneas rectas incisas y en la parte inferior elementos ornamentales con diseños vegetales en la base. Se levantan sobre una base de formato cuadrado, que se apoya sobre

un pequeño pedestal de un escalón. En algunas piezas esta base y el pedestal están recubiertas de losas, en otras pintadas de blanco o de colores. En la parte superior remata con la unión de todas las aristas, formando un punto central. Fueron erigidos en honor a varios héroes que participaron en la Batalla de Carabobo, ubicados respectivamente de la siguiente forma, en el sector El Chaparral el que está dedicado al Teniente Pedro Camejo o Negro Primero y otro al Coronel Thomas Ilderton Ferriar; en lo que se conoce como el sector Valencey, carretera vieja, hay uno dedicado a la memoria del Batallón Valencey; en el sector Negro Primero se ubica el erigido al General de División Manuel Cedeño y en el sector Barrera norte está el último de esta colección dedicado a Julián Mellado. Este tiene una placa donde se lee un texto relacionado con su biografía y algunas palabras dichas por él. En general las piezas presentan mal estado de conservación, manchas y humedad.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



Plaza Bolívar de Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Entre avenida Bolívar y calle Páez con avenida Sucre y calle Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

Espacio de construcción contemporánea de planta cuadrada con brocales altos de ladrillo en las jardineras, pinos y bancos de granito. En el centro de la plaza se encuentra la escultura pedestre de Simón Bolívar, rodeada de una vegetación frondosa. En el contexto de la plaza se puede apreciar la iglesia principal y otras edificaciones. La rodean dos calles peatonales y dos calles de tránsito inverso. Esta plaza es un lugar de convivencia altamente apreciada por la comunidad.

Capilla Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Urbanización El Rocío, avenida Los Fundadores, Club Canario
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Club Canario



Fue construida aproximadamente en 1970. La construcción original estuvo hecha de barro o bahareque, luego se reconstruyó con bloques y cemento; columnas de hierro y el techo de teja criolla.

La edificación religiosa es de forma rectangular, con el techo a dos aguas, una torre campanario de dos niveles a la izquierda de la fachada y seis ventanas de madera con protectores metálicos en cada lateral. La fachada presenta en el centro una puerta cuyas dos hojas están constituidas por vitrales que representan a dos cristianos barbados vestidos con túnicas blancas. En el friso triangular hay otro vitral circular, con la representación de la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de la capilla. Presenta buen estado de conservación.

Iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida Tomás Farriar, calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



Se dio comienzo a la construcción de este templo el 16 de mayo de 1782, momento de la fundación eclesiástica de la parroquia Tocuyito. En ese momento se decidió adjudicarle la advocación a la parroquia eclesiástica de Santísima Virgen de los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño, conservando este nombre en la actualidad. Son muchas las historias que se tejen en torno a este templo, una de las más conocidas es que en la parte donde está el altar reposan los restos de algunos próceres que participaron en la Batalla de Carabobo, entre esos el Negro Primero o Pedro Camejo.

La fachada, neoclásica, tiene una entrada con puerta de madera y pilastras que la delimitan y otras de vanos cerrados, elevándose hasta el techo que sirve de paso al segundo nivel donde se encuentra una ventana de madera con un balcón de balastrada metálica y a cada lado pilastras similares que avanzan hasta otro falso techo que separa el frontis y las torres del campanario del segundo nivel. El remate del friso triangular es una cruz metálica. Cuenta en su parte interna con cuarenta y un bancos elaborados en madera y veintidós imágenes hechas en yeso que representan distintas figuras religiosas, entre estas San Pablo el primer Ermitaño, patrono de Tocuyito.



Plaza Bolívar de Canoabo

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Entre avenida Bolívar, paseo padre Vila, Carabobo y calle Coronel
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

Plaza de construcción contemporánea, de planta rectangular y de gran tamaño. Posee caminerías diagonales y ortogonales, jardineras de brocales altos de ladrillo. Dentro de la plaza se encuentra una pequeña retreta y una fuente circular. El piso es de cemento y bancos de concreto. En el centro de la plaza se encuentra un busto del Libertador Simón Bolívar colocado sobre un pedestal. Alrededor de la plaza hay vegetación frondosa de grama y arbustos. La plaza Bolívar es uno de los lugares más apreciados por los habitantes de la comunidad de Canoabo ya es un sitio de convivencia social y punto de encuentro para la población.



Capilla José Gregorio Hernández

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Calle Sucre, sector Bella Vista



Para la construcción de esta capilla en 1964, se usaron materiales como el cemento, bloques y cabillas; el techo es de platabanda y el piso de cemento. La fachada tiene la estructura de iglesia antigua con una cruz de hierro, dos ventanas enrejadas, una puerta y la pared está recubierta de piedras. La capilla mide 2 m de ancho por 2.5 m de largo. Hay un corredor de cemento desde la calle hasta la entrada de la misma. En la parte interior de esta capilla reposan varias imágenes religiosas y una de las más veneradas y al que se le rinde homenaje constante es a José Gregorio Hernández.

Canoabo, centro poblado

MUNICIPIO	Bejuma
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma





El centro poblado de Canoabo está conformado por un conjunto urbano de características tradicionales representado mediante una retícula irregular que divide sus calles y manzanas. El patrón parcelario que define al casco histórico es homogéneo, de proporciones alargadas, frentes anchos y patios internos. El perfil urbano alterna construcciones tradicionales de un piso con otras contemporáneas que llegan a tener hasta dos pisos. Alrededor del núcleo histórico se encuentra la mayor cantidad de edificaciones tradicionales.

Los sistemas constructivos predominantes son los muros de tierra, techos a dos aguas con tejas criollas y aleros.

Dispensario de Los Chorritos

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Chorritos
DIRECCIÓN	Sector Las Palmas, calle 3
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador



La sede donde funciona el dispensario, fue construida aproximadamente en 1961. La estructura está conformada por materiales como el cemento, bloques, cabillas y techo de acerolit ondulado, entre otros. La fachada se compone de tres ventanas de hierro, paneles de vidrio, cubierta de maya y protectores.

La distribución del espacio está dado por un corredor que se usa como sala de espera, allí están emplazados seis bancos de cemento para uso de los pacientes. Desde la entrada hasta la puerta del dispensario hay un pasillo de cemento techado y los alrededores de la casa están rodeados de vegetación frondosa y jardines con materos. En la parte interna de la estructura existen habitaciones que funcionan como consultorios y un baño. El dispensario de esta población brinda un servicio de salud pública a la comunidad que es valorado y usado por ellos.



Tumba del soldado desconocido

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Calle Sucre, Barrio Bella Vista
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

Fue realizado en 1928 por E. Gaviboldi y la asociación de vecinos en honor a los soldados que sucumbieron sangrientamente el 14 de septiembre de 1899. La estructura que simboliza la tumba es rectangular y está emplazada de forma vertical, fue elaborada en cemento. Tiene esculpida en su parte frontal una imagen que representa una espada, escopeta, banderas, un quepis o gorra militar, todos estos elementos enmarcados en un círculo que finalmente da la visión de escudo de piedra. Seguido del escudo se lee un texto en relieve, que dice *Pasajero detente ante la tumba del soldado que sucumbió aquí en la sangrienta Lid y eleva una plegaria al Dios de la paz*. Está rodeada de una reja o cerca de varas de metal que la protegen hasta poco más de la mitad, en un sentido vertical y rodeando de igual forma los costados. Presenta mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Iglesia San José de Canoabo

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Avenida Carabobo cruce con paseo Padre Villa
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

La estructura original de esta iglesia fue intervenida en 1919, por lo que sólo se conservan de la misma algunas paredes de adobe. Templo de nave central con dos naves laterales, en el baptisterio se encuentra la pila y sobre ella una torre con entresijos de madera y una pequeña esca-

lera también de madera, presenta columnas cilíndricas. La iglesia consta de una fachada sin ornamentos, solamente dos balaustas y un pequeño remate central, tiene tres puertas de acceso y sobre la central una ventana; en los laterales hay dos puertas, el techo es de armadura de par y nudillos, con entablado y tapajuntas, los tirantes son metálicos forrados de madera y el piso es de granito.

En la parte derecha de la fachada y adosada a ella se observa una torre de tres niveles en el cual el segundo alberga un campanario y el tercero un reloj. La estructura remata en una cúpula esférica y una cruz sobre ella. Su estado de conservación es bueno.



Iglesia Las Mercedes

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Urbanización Pocatererra
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



La fachada de la iglesia presenta una puerta central construida en madera al final de un soportal con seis columnas metálicas y un techo a dos aguas de tejas criollas. Sobre la puerta una cruz formada con bloques ornamentales y a sus lados columnas planas paralelas que sostienen el friso triangular.

Esta iglesia cuenta con 52 bancos elaborados en madera, cada uno de 2,5 m. Adornan el lugar 10 imágenes, 15 retablos del viacrusis, el Corazón de Jesús, La Virgen de las Mercedes, Virgen de Fátima, Corazón de María, Los Ángeles custodios, Virgen de la Milagrosa, San Miguel Arcángel, El Nazareno y El Crucificado. La iglesia tiene un altar de mármol, tres sillas de madera y un taburete con sus cojines, una pila bautismal y un Cristo de madera en el centro. A su alrededor hay una cerca elaborada en bloques y rejas con un frente de 23 m de ancho por 70 de largo.

Unidad Educativa María Paulina

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Privada



Edificación de esquina con características neocoloniales cuya fachada principal presenta una puerta de entrada y tres ventanas, todas de madera con protectores metálicos y enmarcadas por molduras blancas y azules que hace contraste con el color amarillo tostado de las paredes. El techo es a cuatro aguas de teja de arcilla y las paredes son de tapia.

Cementerio de Tocuyito

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Sector Bella Vista, calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador



Tiene más de 80 años de fundado. Está rodeado de abundante vegetación; varios árboles entre ellos quince cedros, dos peritas y dos de pejuca. El cementerio tiene un pasillo de cemento en la entrada y la acera es de tierra. Está cercado con paredes de bloque y pintado de blanco. En la entrada principal hay una capilla que anteriormente era de barro con caña amarga y piso de cemento, después se reconstruyó de bloque, cemento y techo de acerolit. Tiene cuatro puertas y un porche con pilares de cemento. Se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Salón Simón Bolívar

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Campo de Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural

Fue construida en 1971, y en 1973 se convirtió en galería. En principio fue concebido como un espacio idóneo para que sirviera de despacho al Presidente de la República. Está ubicado al extremo oeste del conjunto, al sur



del Altar de la Patria. La edificación se oculta entre la vegetación existente y consta de un piso, con amplio corredor sobre el frente.

Tiene una sala interior y una exterior. En el interior se encuentra una espada que fue utilizada en la Batalla de Carabobo, una réplica de la espada de Perú, un cuadro original de Simón Bolívar y fotos de algunos próceres que participaron en la batalla. En el exterior se observan los 24 escudos correspondientes a los estados de Venezuela, un cañón del siglo XVIII, tres pergaminos con los nombres oficiales de quienes participaron en la batalla, una foto aérea del campo de Carabobo y un mapa de Venezuela indicando el desplazamiento de las tropas de Bolívar.

Alberga una colección de escudos de todos los estados de Venezuela, tallados en madera. Antiguamente estaban en el Panteón Nacional y fueron traídos en 1979. En 1973 fueron colocadas las siguientes piezas: un retrato al óleo de cuerpo entero del Libertador pintados por Rafael Salas; Frailuno original del siglo XVIII tapizado en azul y estofado en dorado; un cañón en custodia por las Fuerzas Armadas Nacionales a la Dirección de Ceremonial. También se encuentran en la parte superior de la pared, ocho pinturas al óleo realizadas por F. Vadillo, debidamente firmadas; son retratos de Tomás Farriar, Briceño Méndez, Manuel Cedeño, Santiago Mariño, Ambrosio Plaza, Pedro Camejo, General Manuel de la Torre y el General Francisco Tomás Morales. Se encuentran en las vitrinas: una copia de la espada de Bolívar, ya que la réplica original está en el Banco Central de Venezuela; entre las donaciones destacan cinco monedas conmemorativas en bronce, un medallón grande firmado por S. Vatteroni Carrara, una estatuilla del Libertador en bronce y un pequeño busto original de Poleto. En otra vitrina se ubican dos sables originales, un collar representativo de toda la orden de los libertadores y varios medallones.



Unidad Educativa José Ignacio Pulido

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Sector El Surtidor, calle Valencia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



La estructura está conformada de paredes de bloques y techo de láminas metálicas onduladas a dos aguas, con una cerca exterior de platinas metálicas y un portón corredizo enmarcado por un arco de líneas rectas de concreto, donde se destaca el nombre de la institución. En un patio anterior a la edificación sobresale un frondoso y alto árbol.

Capilla del ánimo de la Yaguara

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Yaguara
DIRECCIÓN	Vía Autopista
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Se dice que esta capilla fue prometida y construida por el General Paulino Camero, dueño de la Hacienda La esperanza, quien para evitar que la gente siguiera acabando con su ganado, le ofreció al ánimo hacerle una capilla a cambio del favor. Las personas comenzaron a agradecer-



le los favores concedidos con misas de acción de gracias, placas de mármol o metal, dijes, entre otros. Su fama se extendió por todas partes, puede decirse que sus milagros alcanzaron tal fama que era difícil pasar por Valencia - Campo de Carabobo, sin detenerse en ella. Se convirtió en un lugar turístico y atractivo con dos posadas donde vendían comidas y velas. La capilla fue construida aproximadamente en el año 1930.

Es una construcción con paredes de tierra y techo a dos aguas de tejas de arcilla, tiene en la fachada una puerta central y una a medio punto con soportes metálicos, con friso central rematado por cornisa escalonada y una cruz metálica en el centro. A los lados se repite una serie hasta de cuatro ventanas, similares a las del frente, a cada lado.

Unidad Educativa San Rafael

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	En la Plaza Bejuma
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hermanas Misioneras de la Inmaculada Concepción



El Colegio Parroquial San Rafael fue fundado en 1945 y a partir de 1959 ha sido dirigido por las hermanas misioneras de la Inmaculada Concepción. Funciona en una moderna construcción de dos pisos con una entrada central a partir de la cual hay acceso a uno u otro lado de la edificación. Los materiales empleados en su fabricación fueron concreto armado en la estructura, las paredes son de bloques de concreto, también hay bloques de ventilación como elementos decorativos, vidrio en las ventanas, y platinas y láminas metálicas en las puertas y rejas. El techo es de platabanda y los pisos de granito y terracota. El plantel está rodeado de árboles altos y zonas sembradas de grama.

Campo de Carabobo, monumento

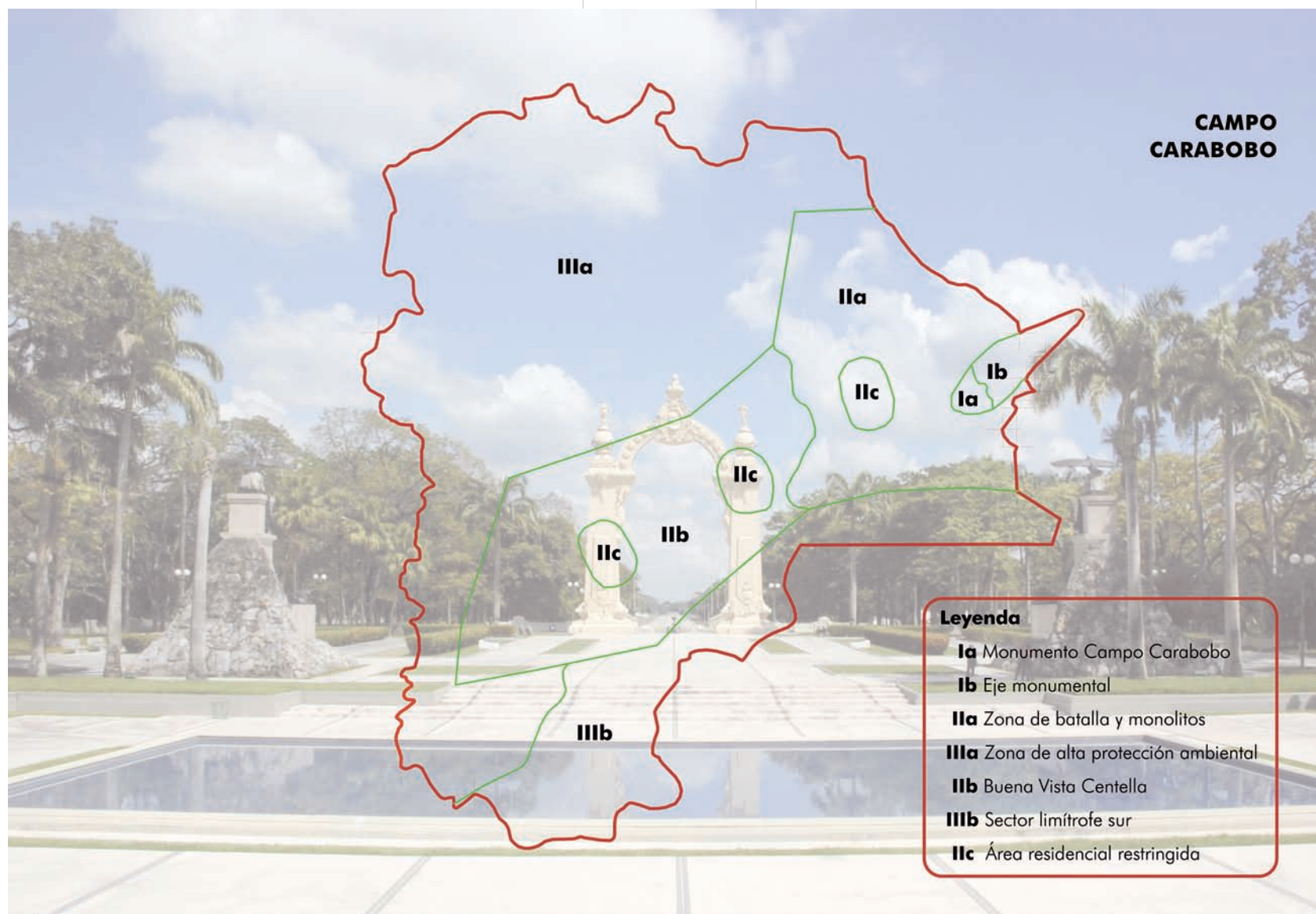
MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Parte central del municipio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural

El monumento Histórico Campo de Carabobo está ubicado en la autopista Valencia - Campo de Carabobo, parroquia Independencia, municipio Libertador, y hace parte del territorio del Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo. El monumento se organiza a lo largo del eje longitudinal, de aproximadamente 1.500 m de longitud. Si bien el efecto final que produce el extenso paseo no hace parte de un único proyecto original, la mayoría de las obras, realizadas en diversos momentos, contribuye a realzar la unidad del conjunto. Como resultado de esto, se observa la presencia dominante del eje central con elementos que lo definen y destacan, a modo de una composición académica, y un conjunto de edificaciones y árboles dispersos que no alteran el efecto general.

El Campo de Carabobo es un Área Bajo Régimen de Administración Especial, declarado Sitio de Patrimonio Histórico mediante Decreto del Presidente de la República N° 1.401 de 17 de diciembre de 1986, publicado en la *Gaceta Oficial* de la República de Venezuela N° 33.958 de 4 de mayo de 1988, modificado por Decreto N° 1207 de 20 de febrero de 2001, publicado en la *Gaceta Oficial* de la República Bolivariana de Venezuela, incluyendo no sólo el área donde se escenificó la Batalla de Carabobo el 24 de junio de 1821 sino que se incorporó una Zona de Protección alcanzando en su totalidad una superficie de tres mil seiscientos nueve hectáreas (3.609 ha).

Posteriormente, mediante Decreto N° 2.338 de 29 de abril de 2004, publicado en *Gaceta Oficial* de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.732 de 15 de julio de 2003, se aprobó el Plan de Ordenamiento del Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo, el cual tiene como finalidad establecer las directrices, estrategias y políticas para su manejo, administración, zonificación y regulación de los usos y actividades prohibidas, restringidas y permitidas para cada unidad de ordenamiento establecida en este Plan, cuya administración y manejo le fue atribuida al Instituto del Patrimonio Cultural. En el mismo se disponen diferentes lugares de interés, subdivididas en distintas unidades de ordenamiento de acuerdo a sus características ambientales, sociales y culturales. Esta poligonal se sitúa en la cuenca alta del río Pao, específicamente en la microcuenca del río Chirgua, éste último nace en el municipio Bejuma, en la cercanía del Cerro de Paja, 1.700 msnm y tiene un recorrido de 55 km hasta llegar a la zona más baja que coincide con el embalse Pao-Cachinche, oficialmente denominado Sesquicentenario de la Batalla de Carabobo.

Los objetivos específicos que se traza el Plan de Ordenamiento son los siguientes: 1. Conservar el paisaje donde se escenificó la Batalla; 2. Conservar las obras conmemorativas erigidas. 3. Recuperar y manejar las áreas y los recursos culturales, así como el entorno ambiental y paisajístico degradado; 4. Proporcionar los medios y oportunidades para el desarrollo de investigaciones, la divulgación y la educación histórica y ambiental; 5. Pro-



CAMPO CARABOBO

Leyenda

Ia	Monumento Campo Carabobo
Ib	Eje monumental
IIa	Zona de batalla y monolitos
IIIa	Zona de alta protección ambiental
IIIb	Buena Vista Centella
IIc	Sector limítrofe sur
IIc	Área residencial restringida

porcionar oportunidades para la recreación y el turismo cultural y 6. Promover el desarrollo comunitario de la población asentada en el área.

En cuanto a la distribución espacial, ésta se conforma de tres Unidades de Ordenamiento, que se identifican en el mapa correspondiente, se despliegan de la siguiente manera: Unidad I compuesta por la Zona Monumental, que corresponde a una parte del espacio limítrofe del sector este del Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo, delimitado por la isla del tramo final de la autopista Regional del Centro, ocupa aproximadamente 60,86 ha. En esta unidad se encuentran el Monumento Histórico Nacional Campo de Carabobo y el conjunto de los monumentos, estatuaria, edificaciones protocolares y servicios. Esta a su vez comprende dos subunidades, la subunidad IA Monumento Campo de Carabobo, definida por la carretera al Mirador en su intersección con las rampas norte y sur y cuenta con una superficie aproximada de 16,84 ha, y la conforma el Monumento Histórico Campo de Carabobo integrado por la Avenida de los Héroes, Arco del Triunfo, Tumba del Soldado Desconocido y Lámpara Votiva, Pirámides de Venezuela y España, Altar de la Patria, Espejo de Agua, Jardines interior y exterior y el Salón Bolívar. Esta subunidad tiene uso permitido para actividades educativas y de protección, y se restringe su uso ceremonial, turístico-recreativo, agrícola, científico, servicios especiales y servicios generales. La unidad IB Eje Monumental, corresponde al área ubicada al nordeste de la subunidad IA y cuenta con una superficie aproximada de 44,02 ha, conformada por le Monumento a Bolívar en la Cima del Ávila, los Medallones con la faz de los Próceres, El Monumento al Soldado Venezolano, así como las edificaciones protocolares y de servicios. Se permite el uso para fines científicos, educativos, protector y turístico -recreativo y tiene uso restringido para fines ceremoniales, comercial, servicios especiales y generales.

La Unidad II Batalla de Carabobo, se ubica en el área central y este del Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo y la integran los sectores donde se desarrolló la Batalla de Carabobo. Ocupa aproximadamente 1.327,51 ha. Esta unidad a su vez se conforma de tres subunidades. La subunidad IIA Zona de Batalla y Monolitos, se localiza al oeste de la Unidad I, tiene una superficie aproximada de 545,10 ha y comprende el espacio donde se desarrolló la Batalla de Carabobo, así como parte del antiguo Camino Real, picas y senderos que fueron utilizados por el Ejército Libertador en su marcha hacia la Sabana de Carabobo. También se encuentran tres monolitos erigidos en honor a los próceres caídos en la sabana, Coronel Ambrosio Plaza, el Teniente Pedro Camejo -Negro Primero- y el Primer Comandante del Batallón de Cazadores Británicos Thomas Ideltor Ferriar. Esta zona tiene usos permitidos ceremonial, educativo y protector; se restringe su uso científico, turístico-recreativo, comercial, servicios especiales y servicios generales. La subunidad IIB Buena Vista Centella, corresponde al sector oeste de la Unidad II, tiene una superficie aproximada de 688,46 ha. Comprende desde el cerro El Vigía conocido como cerro Buena Vista, hasta el límite de la cuenca de la quebrada El Naipe; además de incluir las picas y senderos que utilizó el Ejército Libertador en su marcha hacia la sabana de Carabobo, comprende parte del antiguo camino Real Valencia - San Carlos y el camino del Pao. En su zona sur está atravesada por la carretera Valencia - San Carlos, a partir de la cual existe una intrincada red de vías de diversa

naturaleza. Sus usos permitidos son de índole ceremonial, científico, educativo, protector, turístico-recreativo y servicios especiales; el uso restringido es para los servicios generales. La subunidad IIC Área Residencial Restringida, corresponde a los asentamientos Valencey, El Chaparral, El Paradero del Naípe, Gualembe y El Naípe, integrado por los sectores Las Parcelas carretera vieja, El Mango, El Morro, Las Palmas, Terminal y Naípe II, cuenta con una superficie aproximada de 93,62 ha, ubicadas dentro de las subunidades IIA-Zona de Batallas y IIB Buena Vista - Centella, los cuales cuentan con diversos públicos y se desarrollan actividades agrícolas a pequeña escala. Se permite su uso ceremonial, científico, turístico-recreativo, protector, educativo y servicios especiales. Tiene uso restringido residencial, comercial, agrícola y servicios generales.

La Unidad III Zona de Protección, delimitada por los linderos sur y oeste del Sitio de Patrimonio Histórico Campo de Carabobo, ocupa aproximadamente 2.220,96 ha. Comprende los espacios de mayor irregularidad topográfica, nacientes de quebradas característicos del espacio físico natural donde se desarrolló la batalla. Se conforma de dos subunidades, a saber la subunidad IIA Zona de Alta Protección Ambiental, corresponde a los sectores norte y oeste de la Unidad III, tiene una superficie aproximada de 1.724,09 ha. Abarca las quebradas Carabobo, Gualembe y El Naípe, la margen izquierda de la quebrada Las Hermanas que protege el cerro El Vigía o Buena Vista. Allí existe una vegetación alta, que coincide con los bosques de galería desarrollados en los distintos cursos de agua. El uso permitido es de carácter científico, educativo, protector y turístico recreativo; se restringe su uso residencial, comercial, agrícola y servicios generales; y la subunidad IIIB Sector Límite Sur, correspondiente a las áreas bajas de las quebradas Gualembe y El Naípe, así como la zona intermedia de la quebrada Carabobo. Cuenta con una superficie aproximada de 496,87 ha. En esta unidad hay asentamientos de población, dispersos en distintos sectores.

Históricamente el lugar donde ocurrió la batalla de Carabobo se denominaba Sabana de Carabobo, allí el ejército patriota logró su mayor triunfo enfrentando al ejército español, sellando definitivamente con este hecho, la independencia de Venezuela el 24 de junio de 1821. Posteriormente el lugar adoptó el nombre de Campo de Carabobo y se dio comienzo a la construcción de un conjunto monumental en 1928. Desde entonces es considerado una zona de recreación y protectora del sitio histórico nacional.

Está constituido por una serie de grupos escultóricos y otras estructuras que conforman lo que se conoce como Campo Carabobo. Tiene 4 km de longitud de este a oeste y 3 km de norte a sur. Limita por el norte con las filas del Algarrobal y Las Mantanzas, por el sur con el plan de Cartonal, por el este con las filas de Las Manzanas y por el oeste con la Quebrada de Carabobo.

La construcción del monumento se dio progresivamente, la primera etapa comenzó en 1921 con el Arco del Triunfo, 100 años después de la Batalla de Carabobo. Los planos del arco fueron realizados por Alejandro Chataing y Ricardo Razetti, mientras que Manuel Vicente Hernández se encargó de la construcción en conjunto con Razetti. La estructura se conforma de dos columnas de 28 m de altura unidas por un arco que descansa sobre cuatro atlantes, símbolo de la unión cívico militar.

El arco ha sido descrito por conocedores como una estructura adornada con laureles, símbolo del triunfo y de la gloria, está sostenido por cuatro atlantes que representan a dos civiles y a dos militares. En la clave del arco está el rostro del Libertador Simón Bolívar y, sobre la clave, está un busto de mujer con el gorro frigio sobre su cabeza y el escudo de Venezuela bajo sus senos, en representación de la República de Venezuela. Los atlantes, que recuerdan la unión del civil y del soldado en las luchas independentistas, están adosados a dos torreones almenados para configurar el Arco. El torreón situado al sur, tiene la fecha 1821, año de la batalla. Bajo el óvalo con esa fecha, hay un relieve que representa al Libertador antes de la batalla, en las alturas de la serranía de Buena Vista. La parte superior, almenada, tiene una esfera sobre la que se alza una mujer con una espada desenvainada en su derecha, y una rama en su izquierda, representando la Victoria. El torreón situado al norte tiene un óvalo con la fecha 1921, cuando se hizo el arco para recordar el centenario de la batalla. Bajo el óvalo se ve un relieve alegórico de la ruina y desolación que sigue a la guerra y la esperanza en mejores tiempos. Sobre las almenas de este Torreón, una mujer con rama de olivo en su mano derecha, es la representación de la Paz, sobre una esfera. En la parte superior del Arco, en el medallón que está en la clave, se ve el rostro del General José Antonio Páez. En la parte posterior, los torreones presentan, en la fecha de 1821, al General Páez y al Teniente Pedro Camejo; el otro, el de 1921, una alegoría a la agricultura y la industria en tiempos de paz. Todos estos relieves están firmados a la derecha por Lorenzo Gonzáles.

Justo debajo del Arco del Triunfo, se llega a la zona donde está la Tumba del soldado desconocido junto a la lámpara votiva; ambas se inauguraron en 1936, la lámpara votiva está detrás de la tumba y permanece siempre encendida como



ofrenda sagrada a todos los soldados, héroes anónimos que lucharon en Carabobo y en las guerras libertadoras de América. En la tumba se enterraron los restos de soldados caídos en la Batalla de Carabobo, así como también los caídos en la Batalla de Ayacucho, exhumados del propio lugar donde se libró la batalla que selló la Independencia suramericana. Junto a esta tumba, soldados vestidos a la usanza de 1821, pertenecientes a la Compañía de Honor 24 de Junio, rinden guardia de honor permanente.

La Tumba al Soldado desconocido, está demarcada por una base y seis pilastras, ambos elementos están revestidos por lozas de mármol de color negro. Las pilastras se unen entre sí, por una cadena de color dorado. Sobre la base hay una placa de color blanco. En la cabecera de la

Tumba está emplazada la Lámpara Votiva, realizada en bronce y pintada de color negro, está ubicada sobre una base cuadrada revestida con lozas de mármol de color negro. Sobre esta base se observa un elemento con forma de octágono de color dorado, sobre este nace una columna de tipo panzuda, cuyo fuste está decorado con formas vegetales y el contenedor del aceite tiene forma de cilindro invertido, decorado con formas vegetales.

Seguidamente, resaltan las llamadas Pirámides alegóricas de España y Venezuela, estas obras fueron diseñadas y esculpidas por Rodríguez del Villar. Entre dichas pirámides laterales y el Altar de la Patria se encuentra un gran espejo de agua, que sirve como barrera para el acceso directo a dicho altar.



Todo lo que respecta a la Unidad I o Zona Monumental está bajo la administración, custodia o responsabilidad del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

En la segunda etapa de construcción, que se remonta a 1931 se echó a andar la construcción del Altar de la Patria, diseñado por el escultor español Antonio Rodríguez del Villar. Conformado por varias esculturas, entre ellas la figura de Simón Bolívar a caballo, las figuras ecuestres de Manuel Cedeño, Ambrosio Plaza, José Antonio Páez y Santiago Mariño; también algunas figuras alegóricas como el Heraldo de la Victoria, la alegoría de la Independencia y la alegoría de la República. Las cuatro esculturas alegóricas y los relieves laterales que ilustran momentos del combate fueron realizados por los artistas italianos A. Malavolti y Ugo Conventi, bajo la responsabilidad del taller de Roversi, quien concluyó el monumento en 1936.

Entre las estructuras de construcción que conforman actualmente el monumento de Campo Carabobo, es muy conocida por quienes asisten a los desfiles en conmemoración de la batalla, la tribuna presidencial, compuesta por graderías cubiertas por una losa voladiza construida en concreto armado y tensada en su parte posterior por una estructura de concreto a modo de columna. Está ubicada en el borde de la avenida Monumental, retirada del conjunto escultórico - arquitectónico, para poder apreciar desde allí los desfiles que se realizan en la celebración aniversario de la Batalla de Carabobo, entre otros de importan-



cia para la nación. En esta tribuna se despliegan varios mascarones hechos en bronce y tres escudos de la patria dorados. Es en este sitio donde el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela se ubica, para apreciar los actos solemnes del Campo de Carabobo. La avenida Monumental cuenta con un aproximado de 250 m de largo, está destinada para los desfiles militares y es la entrada al sagrado e histórico lugar, al finalizar la avenida se observan dieciséis bustos, distribuidos en ocho de cada lado, cada uno representa a un héroe de la gloriosa Batalla de Carabobo, estos son Pedro Camejo o Negro Primero, Teniente Coronel Diego Ibarra, Coronel Juan José Rondón, Coronel José Antonio Rangel, Coronel Bartolomé Salom, Coronel Pedro Briceno Méndez, General Rafael Urdaneta, Manuel Cedeño, General José Antonio Páez, Coronel Ambrosio Plaza, Coronel José Francisco Bermúdez, General Santiago Mariño, Coronel Thomas Ferriar, Coronel José Cornelio Muñoz, Coronel Manuel Manrique, Coronel Miguel Antonio Vásquez.

Todo lo que respecta a la Zona Monumental está bajo la administración, custodia o responsabilidad del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

Forma parte importante del monumento y se usa como espacio de recreación, El Diorama, estructura que es conocida en el teatro como un montaje escenográfico que da a las figuras un efecto tridimensional. En el caso del diorama de Campo de Carabobo, es en sí una figura tridimensional de forma cúbica con unas dimensiones aproximadas de 10 x 10 x 15 m, con los colores de la bandera de Venezuela e inscrito en una estructura de concreto armado a la vista de for-

mas geométricas. En la parte frontal tiene una única puerta de entrada y salida a la cual se llega después de subir diez escalones. En su interior existe una instalación completa para la observación de audiovisuales. Fue diseñado por el arquitecto Jorge Castillo —Premio Nacional de Arquitectura, 1999— entre los grupos de obras realizadas en 1971 para conmemorar los 180 años de la Batalla de Carabobo.

Resalta también como parte del sitio Campo de Carabobo, El Mirador, edificación de concreto con forma de pirámide invertida. Fue construida en 1971, tiene ventanales de vidrio y mide 20 m de alto y 30 x 30 de ancho. Fue diseñado por el arquitecto Luis Manuel Trompiz, respondiendo a la conmemoración del 150 aniversario de la Batalla de Carabobo, desde este lugar es posible apreciar cerca de 300 hectáreas de terreno. En su interior tiene piso de cerámica, techo de platabanda y en el medio se observa una maqueta de la colinas del lugar, una pantalla, dos proyectores, dos cubículos, un monitor de video de 42 pulgadas y suficiente iluminación. Cada esquina tiene ventanas de vidrio color amarillo, los amplios ventanales sirven de mirador a todo lo que lo rodea y hasta donde la vista alcanza. Hasta la fecha tiene 30 años de servicio a la comunidad. Está cercado con tela metálica, lo adornan árboles frondosos y un jardín engramado. Es custodiado igualmente por el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

Es importante señalar el Salón Bolívar, este fue concebido como un espacio idóneo para que sirviera de despacho al Presidente de la República. En este lugar reposa una colección de objetos y documentos relacionados con momentos de



la historia y la Batalla de Carabobo, y una réplica de espada usada por el Libertador Simón Bolívar. Está ubicado al extremo oeste del conjunto, al sur del Altar de la Patria. La edificación se oculta entre la vegetación existente. Construcción de un piso, con amplio corredor sobre el frente. Es administrador, custodio o responsable en la actualidad el Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia.

En lo que se conoce como zona de batalla, ubicada al oeste de la zona monumental está parte del antiguo Camino Real, picas y senderos que fueron utilizadas por el ejército Libertador en su marcha hacia la Sabana de Carabobo. En este lugar se ubican tres monolitos erigidos en honor a los próceres caídos en la sabana, como son el coronel Ambrosio Plaza, el teniente Pedro Camejo o Negro Primero y el primer comandante del batallón Cazadores Británicos Thomas Ilderton Ferriar. Y tres monolitos más que se despliegan por la poligonal del Sitio, los erigidos en honor a Julián Mellao, el Batallón Valencey y el General Manuel Cedeño.

Todo el terreno que conforma al monumento Campo de Carabobo, está estrechamente relacionado con sitios que se vinculan con los hechos históricos que se desarrollaron en el momento de la batalla, entre estos los cerros Buena Vista y El Centella. El primero se caracteriza por ser un mirador natural del Campo de Carabobo, ya que desde él se puede divisar con amplitud el paisaje de la sabana, los bosques y las colinas, este cerro tiene gran importancia en la historia, pues desde ese lugar el Libertador Simón Bolívar observó el campo de batalla, percatándose de las debilidades de vigilancia por la parte derecha, para decidir entonces enviar sus tropas y ganar terreno, lo que dio como resultado la derrota de los



batallones comandados por el español De La Torre; otros sitios naturales que también son de gran importancia es la colina del Chaparral, en esta colina se produjo el primer encuentro frontal entre el batallón de Burgos y el batallón Bravos de Apure, dirigido por el general José Antonio Páez, que por orden del Libertador se trasladó a esa zona por ser considerado uno de los puntos débiles de la posición enemiga; las quebradas Carabobo, Lorito, El Naipe y Gualembé, representan elementos naturales de interés turístico importantes, pues se trata de cursos de agua que fueron cruzados por las fuerzas atacantes durante los enfrentamientos militares del 24 de junio de 1821.

Como encargados de la seguridad del monumento Campo de Carabobo es de importante mencionar a la Compañía de Honor 24 de Junio, regimiento de la Guardia de Honor, quienes rinden honores a la tumba del soldado desconocido ubicada debajo del Arco del Triunfo y ejercen las funciones de izar la bandera en el Altar de la Patria y prestar atención al público que visita el monumento. La sede de la compañía fue construida en 1971. Esta edificación se ubica al sur del eje monumental, en un punto intermedio entre la tribuna presidencial y la avenida de los héroes. Es una construcción sencilla de una sola planta, conformada por diferentes espacios unidos por amplios corredores abiertos, separados por jardines. Tiene áreas protocolares y de servicio comunitario, así como las áreas de servicio y habitación para los oficiales y la tropa de la Compañía 4 de Junio. Sus muros hacia el exterior son casi ciegos pintados de blanco y los volúmenes interiores con

amplios ventanales que abren hacia los jardines internos. Su decoración es sencilla y sobria, propia de los cuarteles militares. Tiene excelente estado de conservación.

En el área correspondiente al Sitio de Patrimonio Histórico se identifican tres formaciones vegetales predominantes, bosque de galería, porque es siempre verde y está conformado por una vegetación densa sólo a las márgenes de cursos de agua, cubre aproximadamente 601 ha; matorral que corresponde a una formación caracterizada por la presencia de especies arbustivas de menos de 5 m de altura, distribuida al norte y sur del Sitio, cuenta con aproximadamente 1.302 ha y Sabana con Chaparros, representa una asociación de formación sabana con componente arbóreo de pequeña altura, distribuida espacialmente hacia el área central, ocupando aproximadamente 1.705, ha.

Entre la diversidad de especies vegetales destacan árboles y plantas como el mango, mangle, palma africana, amapola llanera, cedro, cuji negro, ceiba, guafa o bambú, cocuiza, indio desnudo, bucare, lechero, vara de maría, caña fistola, vara de maría, camoruco, titiara o platanillo, corozo, caña flota, palma carabobo, taparo, caña la india, malojillo, croto, corozo, felicidad, uña de danta, palma abanico, izora, lirio, capacho blanco, palma coquito, rosa de montaña, café con leche, palma cocuiza, chaparro, chaguaramo real, samán, araguaney, jabillo, entre otros.

El Instituto del Patrimonio Cultural se encarga del mantenimiento de las áreas verdes y del servicio del área con el apoyo de asociaciones cooperativas de las poblaciones vecinas.

Petroglifos de Bejuma

MUNICIPIO | Bejuma

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bejuma



Los petroglifos, también conocidos como arte rupestre, que no es el trabajo plástico que realiza el hombre sobre piedra a través del grabado o la pintura. Como su nombre lo indica, petroglifo significa —piedra grabada— nuestros ancestros usaron tinta derivada de elementos naturales o la técnica de grabado sobre piedra como forma de comunicarse con su entorno y quienes lo rodeaban. En Venezuela son conocidos con el nombre de *Piedras Pintadas* con algunas variantes, dependiendo de la región, por ejemplo en el oriente le llaman *Muñecos*.

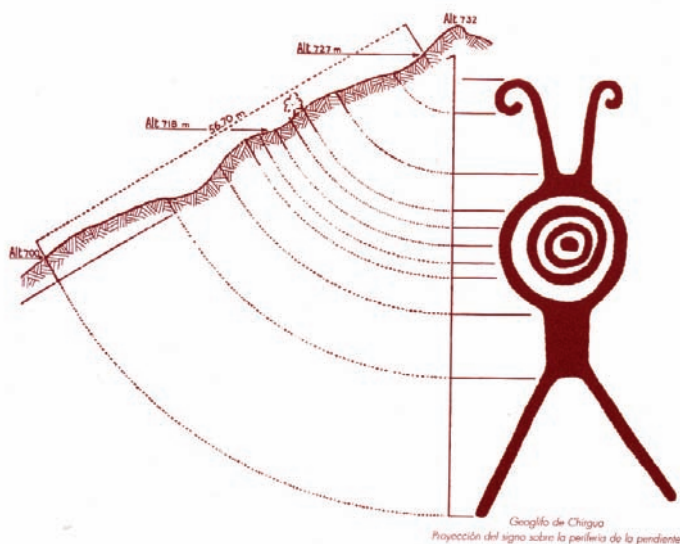
En el municipio Bejuma se han encontrado varias muestras de estos petroglifos, entre ellos es conocido como Piedra Maestra ubicado en la población de Chirgua a en las inmediaciones de la quebrada de Malbellaco, están en una piedra y en ella se representan diversas figuras como rostros humanos de diferentes formas, reptiles y mamíferos, puntos aislados, espirales, líneas horizontales paralelas combinadas con círculos, entre otras.

En lo que respecta a la población de Canoabo, específicamente en el margen izquierdo del río Canoabito, existe una piedra de soporte de varios petroglifos, mide aproximadamente entre 7 y 8 m. Los grabados datan del periodo prehispánico, y representan figuras geométricas conocidas como espirales y figuras triangulares.



Rueda de los Indios o Geoglifo de Chirgua

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chirgua
DIRECCIÓN	Carretera nacional en el desvío a Chirgua, a 300 metros de la hacienda Cariaprima
ADSCRIPCIÓN	Pública



Los geoglifos o terraglifo son estructuras de tierra constituidas por surcos excavados en el terreno, cuya disposición permite formar dibujos visibles a gran distancia. Estas figuras han sido plasmadas en su mayoría por culturas ancestrales, en nuestro caso grupos indígenas que habitan en los distintos territorios del país.

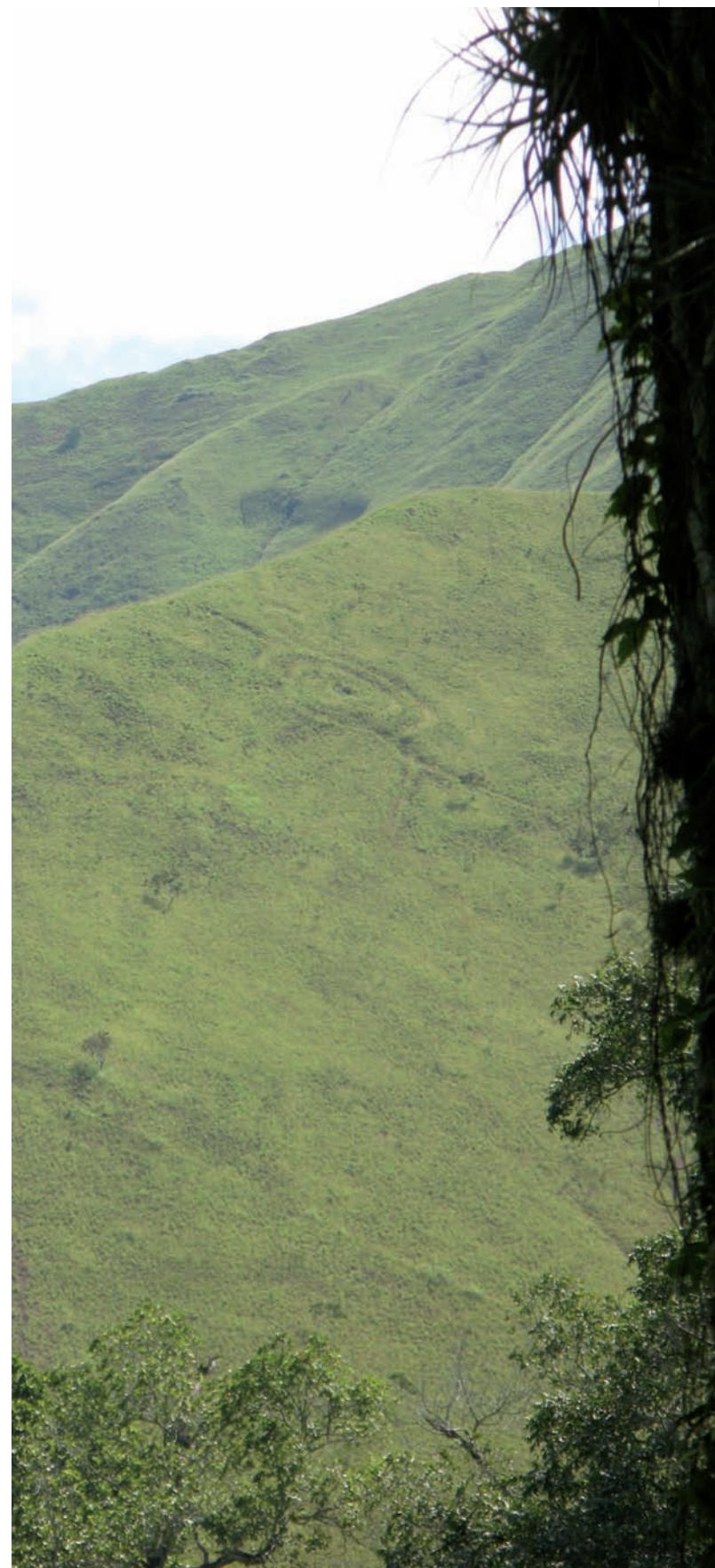
En el municipio Bejuma, a unos 6 km al norte de la colonia agrícola de Chirgua, municipio Bejuma del estado Carabobo, próximo a la hacienda Cariaprima, se encuentra la Rueda del indio, también conocida en la bibliografía especializada con los nombres de Geoglifo de la fila de olivita, Geoglifo de Bejuma o Geoglifo de Chirgua. No fue sino hasta 1948 cuando se hicieron estudios en el lugar y la primera recolección de datos para la investigación, hasta entonces sólo los pobladores del lugar sabían de la existencia de esta figura.

El geoglifo tiene enormes dimensiones, las características estilísticas de la figura, la toponimia del lugar y los materiales arqueológicos encontrados en asociación con el grabado, permiten remontar el momento de su elaboración hasta el período prehispánico. Algunas secciones de los surcos fueron formadas por la extracción de porciones de roca de un afloramiento de esquito micáceo ubicada en la ladera del cerro.

La Rueda del indio tiene unas dimensiones aproximadas de 56 m de largo, está constituida por elementos geométricos circulares, lineales y curvilíneos; en ocasiones se le ha atribuido un carácter antropomorfo al considerarla una representación de figura humana estilizada. Al geoglifo lo conforman una figura central que a su vez consta de tres círculos concéntricos y un punto central. De esta figura central, en la parte inferior, se desprende un elemento rectangular, dispuesto verticalmente. De los vértices inferiores del rectángulo, colocados en direcciones opuestas y formando un ángulo entre sí, salen dos líneas rectas. Las características estilísticas y otros as-

pectos de la Rueda del Indio, sugieren algún tipo de relación con grupos arawak prehispánicos, de origen occidental o norcentral y orinoquense.

Considerando el inmenso valor antropológico, cultural, histórico, escénico y su carácter singular fue declarado Bien de Interés Cultural de la Nación con su correspondiente área de protección mediante Gaceta Oficial N° 5.299 / 29 de Enero 1999 Resolución No. 009-98 / 06 de Noviembre 1998 del Instituto de Patrimonio Cultural, Consejo Nacional de la Cultura, Ministerio Secretaría de la Presidencia.



Unidad Educativa Batalla de Carabobo

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Calle Arvelo, n° 101
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta escuela se fundó en 1962. Su estructura física consta de una planta rectangular y techo a dos aguas cubierto de teja criolla. Está conformada de diversas áreas para impartir clases, cuenta con veinticinco salones de 10 m por 5 m cada uno; veinte bancos para sentarse, elaborados en cemento y ladrillo que mide cada uno 2 m de largo, cuatro baños, una cantina, siete mesas de cemento con cuatro bancos cada una, una cancha de 25 m por 10 m y seis postes de luz, dos canchas de baloncesto y un estacionamiento.

Iglesia San José Obrero

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Chorritos
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privados
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Fue construida hace treinta y siete años por los primeros habitantes de esta comunidad. Mide 40 m de ancho por 35 m de largo. Está hecha de barro con friso de cemento, el techo es de acerolit, las columnas de hierro y cuenta con doce ventanas de hierro y vidrio. Hay dos puertas, la principal es de madera y la otra es de lámina de hierro. El piso de la iglesia es de granito. Está en la esquina sur este de la parcela, con una caminería de cemento desde la calle hasta la entrada.



Unidad Educativa Miguel Marín

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



Se fundó en 1932. La edificación que alberga esta escuela es una estructura moderna de concreto, de paredes de bloques de concreto, techo de platabanda. En su interior destacan sus pasillos y los patios, aunque también goza de áreas verdes con profusión de arbusto y árboles. Está rodeada por una cerca tipo ciclón que abarca todo el perímetro de la escuela.

Casa de Margarita de Ecarri

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Final de la avenida Bolívar, casa n° 154, al pie del puente Ecarri
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Margarita de Ecarri



Casa de estilo colonial construida hace aproximadamente 190 años. Se dice que la casa está ubicada en ese lugar mucho antes de la fundación del pueblo. La mitad de la estructura es de adobe y la otra mitad de bahareque, el te-

cho es de tejas. La conforman diez habitaciones, un patio central, sala, comedor, cocina y baño. Destaca el pasillo al frente de la casa, formado por ocho columnas de ladrillo que soportan la cola de pato del techo a dos aguas con inclinación hacia la calle. La casa es considerada un patrimonio cultural de la localidad por ser un punto de referencia para los pobladores y una de las viviendas más antiguas del lugar. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Hacienda Cariaprima

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Chirgua
DIRECCIÓN Final de la vía Cariaprima
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Eduardo López de Ceballos
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Juan López de Ceballos



Conjunto conformado por dos inmuebles de una planta se encuentra situado a un extremo del terreno, con un gran patio que es utilizado para el secado del café. Construida con columnas cuadradas sobre pretilas. En la otra edificación se distribuyen dos habitaciones, sala, cocina y un pequeño patio trasero. Las mismas fueron fabricadas con paredes de tapias, columnas y vanos de ladrillos revertidos y los techos de madera, viguetas y caña cubiertos de tejas. Forman parte del legado histórico de Chirgua por su valor estético representando la arquitectura colonial.



Casa de Genoveva Rivero

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bejuma
DIRECCIÓN Sector Los Fundadores, avenida Bolívar, casa n° 2-51
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Genoveva de Rivero

Fue construida aproximadamente en la década de los 40. Es de estilo colonial y en su construcción se usaron materiales como el bahareque, techo de caña brava y tejas rojas. Es una casa muy emblemática porque se encuentra ubicada frente a la plaza Los Fundadores. La comunidad se siente orgullosa de poder contar con casas con este tipo de estructura ya que las mismas enriquecen el patrimonio cultural de la localidad. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Casa Ecarri

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bejuma
DIRECCIÓN Final de la avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Ecarri



Casa de estilo colonial construida en el siglo XIX. Tiene una planta con corredor, columnas cilíndricas en su frente y patio posterior. El techo es de madera forrado con caña brava y cubierta de tejas, las puertas y ventanas son de madera con rejas de hierro forjado. La estructura fue hecha con paredes de tapia y columnas de ladrillos. Se encuentra a las afueras del centro poblado en la zona de desarrollo agrícola y es por ello que está rodeada de abundante vegetación. Tiene buen estado de conservación.

Unidad Educativa Julián Mellado

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bejuma
DIRECCIÓN Calle Heres
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación



Construcción tradicional con un gran patio central alrededor del cual se distribuyen las aulas y oficinas administrativas. Sus paredes son de bloque, el techo a dos aguas de láminas metálicas, cuenta con abundante vegetación interna y externa. En su exterior posee una conjunción de paredes de bloques y platinas metálicas con un portón de tubos metálicos que sirve de acceso al plantel.

Casa de Héctor Moreno

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bejuma
DIRECCIÓN Sector los fundadores, avenida Bolívar, casa n° 137
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Héctor Moreno

Casa de estilo colonial construida aproximadamente en los años 40. Las paredes son de adobe, techo de caña brava y tejas. La parte interna de la vivienda se divide en un cuarto, baño, un pasillo central, sala y comedor. Actualmente esta casa es utilizada para la actividad comercial, allí funciona una tienda de antigüedades. Mantiene su estructura original



aunque en la parte trasera se le agregó un piso más. Presenta buen estado de conservación y es una de las casas emblemáticas de la zona.

Casa principal de la hacienda El Alto

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Canoabo
DIRECCIÓN Vía Canoabito
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Thorwaldo Suhr



Vivienda colonial construida aproximadamente en el siglo XVIII. La estructura está distribuida en tres ambientes con entrespacio de madera. La técnica utilizada para la construcción de la casa es la tradicional con paredes de tapias, columnas y vanos de ladrillos, puertas y ventanas de madera con rejas de gamotes de madera torneados, el techo es a dos aguas, cubierto de teja criolla. Se dice que la hacienda donde se emplaza la casa perteneció al conde Tovar en el año 1720, en ella se hacían trabajos de producción de cacao, hoy en día en esta hacienda se cultivan naranjas. Esta casa presenta mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Casa La Paulina

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Calle Carabobo cruce con Barbula, casa n° 5-83
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Arp

Casa construida en esquina a principios del siglo XIX, aproximadamente en el año 1820. En el acceso a la casa hay un zaguán. En una fachada hay tres ventanas de madera y rejas de hierro forjado, una puerta en forma de arco en la parte superior. En la otra fachada de la casa se encuentran tres ventanas con las mismas características. El techo de la vivienda a cuatro aguas fue construido en madera forrado con caña y cubierta de tejas. Los materiales utilizados para la construcción de la vivienda fueron tierra, piedra, arcilla, arena, madera, cal y caña. Se encuentra en buen estado de conservación.

Puente Ecarri

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Final de la avenida Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma



Puente ubicado en las afueras de la localidad de Bejuma, exactamente al lado oeste de la población, construido sobre el río Bejuma por la gobernación del estado Carabobo en el año 1928. Presenta una longitud aproximada de 200 m de forma curva, la estructura se conforma por arcos de concreto armado de 3 m de luz aproximadamente. Las barandas localizadas a los extremos del puente son de hierro unidas entre sí por dos perfiles de hierro. Este puente es una de las principales vías de conexión entre la ciudades de Bejuma, Montalbán, Canoabo, Miranda, entre otros.

Hacienda Monte Sacro

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chirgua
DIRECCIÓN	Carretera vía cariaprma
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Jorge Ruiz del Vigo
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Roberto Uriaga



Algunos habitantes de la zona aseguran que su construcción se r siglo XVIII y razón que la hace una de las más antiguas de Chirgua. Aparte del terreno que rodea este lugar, lleno de vegetación y apto para la siembra, se ubican tres casas coloniales que en su momento servían para alojar a los visitantes, algunos trabajadores encargados y como casa de recreo. También resalta una capilla con una nave como acceso principal, en donde en la parte de atrás del presbiterio está la sacristía.

Unidad Educativa Altos de los Reyes

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Entrada principal, sector Altos de Reyes
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta unidad educativa funciona en una construcción tipo campestre rodeada de árboles frondosos, con paredes de tierra y techo de teja criolla a dos aguas, con la pendiente



hacia el frente, el cual al ser soportado por seis columnas cilíndricas, forma un recibo. Tiene una puerta de entrada y ventana de vidrio en su fachada. Una cerca de bloques, ladrillos y platinas metálicas protegen la edificación en su acceso a la calle.

Bodega El Impulso

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Calle Bolívar con calle Coronel
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Orlando Sánchez



Fue edificada hace ochenta años aproximadamente. La estructura es de mampostería con tierra pisada y techo de teja. Funciona como establecimiento comercial en la comunidad de Canoabo. Actualmente la bodega está a cargo de su propietario Orlando Sánchez. Como construcción en esquina tiene entrada por las dos calles que ocupa. Su estado de conservación es malo.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Tanque de Hidrocentro

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Calle Las Minas, carretera vieja Tocuyito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Hidrocentro



Fue construido con bloques y cemento en forma de cilindro con tapa metálica, aproximadamente en 1979. Tiene unas medidas aproximadas de 112 m de diámetro por 15 m de alto. Ubicado en un terreno donde se practican actividades deportivas, por lo que también se rodea de variada vegetación. Es de gran significación para la comunidad por el tiempo de antigüedad y sobre todo porque en él se concentra el agua que se distribuye por toda la comunidad.

La oficina

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chirgua
DIRECCIÓN	Calle Carabobo, casa n° 49
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Sequera



La residencia que se denomina de esta forma, debe su nombre a que hace aproximadamente ochenta años formaba parte de una hacienda. La casa original fue demolida pero se conservó la parte delantera por parte de sus propietarios, la familia Sequera, y actualmente les sirve como casa de residencia. La fachada presenta un corredor formado por seis columnas de concreto que sostienen una viga de madera que a su vez soporta la cola de pato del techo de tejas a dos aguas con inclinación hacia el frente. Tiene dos puertas y dos ventanas, todas de madera y el piso de terracota. A la casa se accede a través de una caminería de cemento que procede desde la puerta de rejas metálicas ubicada en la media pared de bloque y rejas que rodea la vivienda. En ese camino de acceso hay dos frondosos árboles y grama sembrada a su alrededor.

Sede de la casa de la cultura de Tocuyito

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida Tomás Farriar, calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública



Construcción neo colonial de paredes de tierra y techo con cubierta de tejas criollas a dos aguas con pendiente hacia la calle. La fachada presenta una puerta de madera de dos hojas delimitada por dos pilastras y un arco rebajado en la parte superior. A cada lado de la puerta tiene dos ventanas, también de madera y protectores metálicos con repisa. Presenta una cornisa lisa y un minúsculo zócalo interrumpido por el vano de la puerta y los salientes sobre los cuales se hallan las ventanas.

Unidad Educativa Antonio Crespo Garrote

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Sector San Rafael
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Construcción de esquina que abarca un cuarto de manzana, protegida por una pared de bloques de concreto. Sus paredes son de bloque y el techo de láminas metálicas sobre una estructura de metal, a dos aguas. La planta es en forma de U con un patio central que sirve para la práctica de deportes y el disfrute del recreo. En una esquina hay una pequeña construcción de dos pisos con una forma similar al cuerpo principal a la cual se accede por una escalera metálica a un lado de la cerca perimetral.



Sede de la alcaldía de Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Entre avenida Bolívar y calle Páez con avenida Sucre y calle Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada

Construcción civil de estilo neo colonial, de dos pisos, con abundante profusión de ventanas en arco de medio punto, de las cuales tiene seis el segundo piso y cuatro en el primero donde tiene una puerta de acceso central de la misma forma. Las puertas y ventanas son de vidrio y chapas metálicas, todas las ventanas tienen repisas y las de la planta baja protectores metálicos. El techo es a dos aguas, de tejas y con pendiente hacia la fachada. Está ubicada en una zona convertida en bulvar con piso de adoquines de cemento y con tupidos árboles que brindan sombra y fresco.



Bejuma, centro poblado

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma

El centro poblado de Bejuma está ubicado a un lado de la Autopista Regional del Centro. Muestra una topografía plana y presenta condiciones que permiten su reconocimiento como valor urbano y arquitectónico.

Presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tienen importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio urbano.

La mayoría de las construcciones son continuas con altura predominante de dos pisos y existen edificaciones tradicionales y espacios urbanos que resaltan por sus características arquitectónicas, constructivas, volumétricas y espaciales. Los sistemas constructivos predominantes son los muros de adobe y bahareque, techos de caña brava y cubiertas de tejas; presentan un sistema homogéneo en los ornamentos y heterogeneidad cromática en sus fachadas.

El centro urbano de Bejuma cuenta con un sitio arqueológico declarado Bien de Interés Cultural denominado Rueda de los Indios o geroglifo Rueda del Indio, según resolución publicada en *Gaceta Oficial* N° 5.299 del 29 de enero de 1999.





Cementerio de Canoabo

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Calle Puerto Cabello
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

Tras una entrada con una puerta rectangular con vértices biselados en una pared lisa de bloques de concreto frisados y un techo de tejas criollas, se encuentra el espacioso cementerio de Canoabo, con una diversidad total de tumbas ubicadas unas al lado de las otras sin separación por calles, con la utilización de materiales tales como el cemento, el granito y el mármol, con identificación por diversas imágenes tales como vírgenes y ángeles y todas con la utilización común de la cruz símbolo del cristianismo. A las tumbas las rodean abundante vegetación que le brinda sombra a los visitantes.



Paseo Padre La Villa

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Sector Paseo Padre la Villa, detrás de la iglesia San José
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

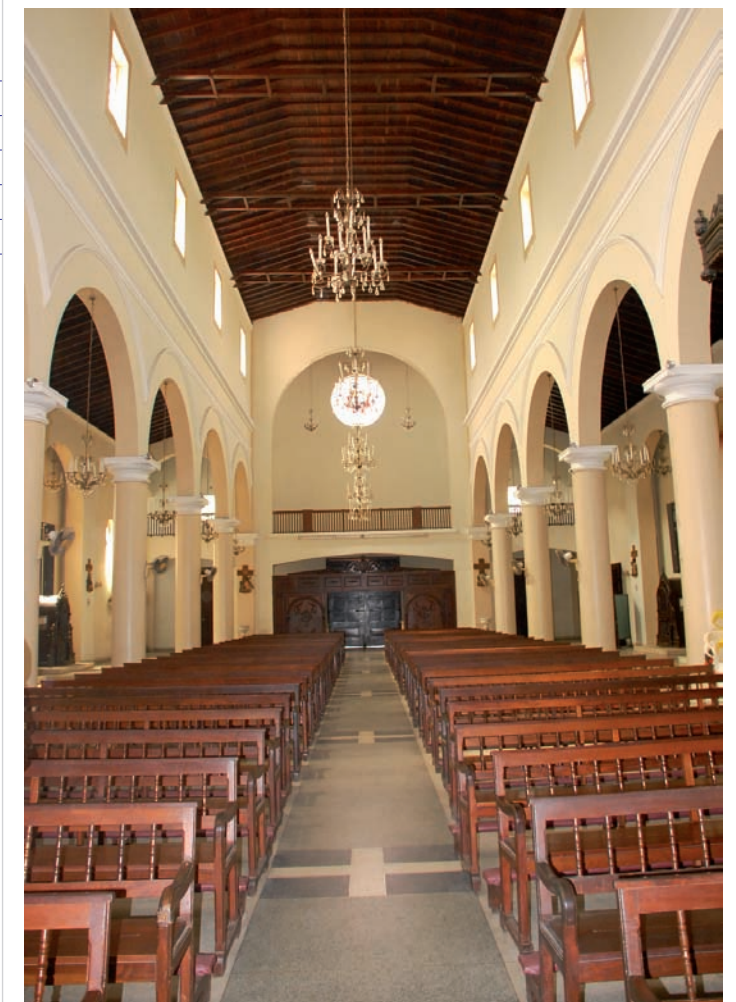
Constituye un lugar para la contemplación de la población, gracias a su ubicación en lo más alto y de abundante vegetación frondosa. Es una empinada escalinata de concreto, en secciones curvas y rectas, que conducen a una plazuela circular, también de concreto, en cuyo centro se encuentra una cruz de aproximadamente 10 m de alto, sobre una base escalonada de tres niveles, todas en concreto a la vista. Su ubicación permite ver de frente la plaza Bolívar de Canoabo y la parte lateral de la iglesia San José.



Iglesia San Rafael Arcángel

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Sucre cruce con calle Urdaneta
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Inmueble con características constructivas contemporáneas del año 1955, de planta basilical, nave central con dos laterales, cada una forma una capilla en su fondo, en la intersección se encuentra una cúpula soportada por tres arcos y catorce columnas cilíndricas. El piso es de granito, posee 5 puertas de acceso, 2 laterales y 3 en la fachada principal. El presbiterio —área del altar mayor hasta el pie de las gradas por donde se sube a él, regularmente cercada con una reja o barandilla— fue elaborado en mármol. A la derecha de la iglesia se encuentra la pila bautismal específicamente en el acceso principal. Los vitrales se encuentran ubicados en la parte izquierda de la fachada. Formalmente la entrada principal presenta una fachada al estilo neoclásico con tres puertas, la fachada culmina con una hornacina donde se encuentra la imagen de San Rafael quien es el patrono del pueblo y sobre ella un frontis triangular. En general sus espacios y construcción son de alta calidad por lo que se conserva en buen estado y es uno de los templos más visitados de la comunidad.





Embalse de Cachinche

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Al sur del estado Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para el Ambiente

Se dio comienzo a la construcción de la represa en 1971 y puesta en servicio en 1973. Es la fuente principal de abastecimiento de agua potable que surte al espacio metropolitano de Valencia y otras áreas del estado Carabobo y algunas poblaciones del estado Cojedes, además de la zona urbana de La Victoria y Maracay.

En principio en el lugar donde actualmente se encuentra la represa estaba emplazada una comunidad conformada por varias familias, luego de que el proyecto de la represa se pusiera en marcha, estas familias fueron trasladadas a un sector llamado Agua Linda, donde actualmente habitan un aproximado de 110 familias. En esta represa se procesan más de 6.800 litros de agua que luego se procesan para surtir a las distintas poblaciones. Está rodeado de granjas porcinas y avícolas.



Embalse de Canoabo

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Al suroeste de Morón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular ara el Ambiente y Alcaldía del municipio Bejuma

Ubicado en Canoabo a 27 km al suroeste de Morón. Este embalse está destinado al abastecimiento de agua potable para la población, tiene una extensión de 6 km de largo y una superficie de 5.340.000 m². Está conformado por una presa de contención de rocas y losa de concreto y compuerta de acero a las cuales se accede por un largo puente de metal. Entró en funcionamiento en 1980 y es la obra de infraestructura más importante del municipio, constituyendo además un lugar adecuado para la pesca de variedades de especies.



Iglesia de Chirgua

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chirgua
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Construcción religiosa moderna, de líneas horizontales y verticales, sin exceso de adornos, cuya fachada presenta una puerta central rectangular de madera, con tres ventanas paralelas, alargadas y rematadas en arco inmediatamente encima de la puerta, sobre estas un friso triangular con un vano circular en su centro con contiene una cruz y el vértice del friso porta una cruz.

Del lado derecho, un poco más atrás, tiene una torre campanario de dos niveles, separados por una moldura horizontal, con dos vanos en arco en cada nivel, portando una cruz en el frente y rematando en un techo a cuatro aguas. A los lados tiene una puerta y dos ventanas de cada lado y después de una zona de jardines está protegida por una cerca de concreto y rejas metálicas.



Plaza Bolívar de Tocuyito o de La Victoria

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida Sucre, frente a la iglesia San Pablo Ermitaño
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

Construida originalmente en 1911 en honor a la denominada revolución restauradora, llevada a cabo por Cipriano Castro, ha sufrido sucesivas intervenciones y actualmente presenta un piso de mosaicos de granito de colores blanco y rojo, el cual es bordeado por jardineras delimitadas por brocales blancos y que contienen grama, arbustos y árboles ornamentales. En el centro, sobre un alto pedestal circular se encuentra una estatua de la Victoria, por cuyo nombre también es conocida la plaza, ubicada en medio de una fuente.

También hay un busto de Simón Bolívar, en bronce colocado sobre un pedestal rectangular de mármol con una inscripción que dice "A la gloria del Libertador".

En la plaza se emplazan varios bancos de metal y modernos postes, con cinco luminarias redondas cada uno, para la iluminación nocturna. Constituye el centro de reunión en las tardes, noches y días feriados.



Torreón de la Hacienda La Trinidad

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Hacienda La Trinidad, vía vaquera, asentamiento campesino La Trinidad
ADSCRIPCIÓN	Pública

Perteneció al ingenio de la Hacienda La Trinidad, ésta fue vendida y de su estructura original sólo se conserva el torreón. Está compuesto por un cilindro de estructura de mampostería de ladrillo, la cual se encuentra apoyada en una base del mismo material, diferenciada del resto debido a su planta octogonal además de su cornisa moldurada que sirve de elemento intermedio entre las dos partes. El torreón remata en su extremo superior con una cornisa moldurada, con una inscripción relacionada a la fecha en que fue erigida 1913.

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Escudo y bandera del municipio Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma



El escudo de Bejuma, llamada ciudad Jardín por las montañas y áreas verdes que rodean todo su territorio, fue diseñado por María Herminia Morales Arocha. Lo conforman tres cuarteles bordeados por arabescos que se unen en el centro de la parte superior y de los que se desprende un ramillete de naranjas, típicas de la

región central del país. En el cuartel izquierdo figura la imagen de los petroglifos encontrados en los alrededores del municipio, específicamente en las localidades de Chirgua y Canoabo; en el cuartel derecho resalta la figura de San Rafael Arcángel, patrono de la ciudad de Bejuma desde 1843 y que ahora resguarda la nueva Basílica inaugurada en 1956; en el cuartel inferior se observa la representación del verde de las montañas y de las actividades agrícolas características de estas tierras. Y para culminar en la parte inferior del tercer cuartel se lee la frase de fundación de la población de Bejuma 14 Nov. *Bejuma jardín de Carabobo*.



El diseño de la bandera estuvo a cargo de Emir Leonardo Cáceres Solá. Resaltan en ella tres franjas horizontales, la primera y más ancha es de color azul, símbolo del majestuoso cielo, en la parte izquierda de esta franja se dibuja una

estrella blanca como la que adorna la cabeza de San Rafael Arcángel, patrono del municipio. Seguidamente se encuentran dos franjas distintas en proporción y color, la verde representa los valles que rodean a Bejuma y la anaranjada simboliza los cultivos de naranjas que se dan en toda la extensión de sus valles.

Juan Ramón Báñez

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Sector Canoabito

Nació en Canoabo el 28 de marzo de 1942. Aunque aprendió muchos oficios, como la albañilería, plomería y la agricultura, se inclinó finalmente por las tallas en madera, oficio que aprendió junto a Viviano Vargas, conocido tallista de Canoabo. Actualmente dirige el taller San José de Canoabo, donde se realizan diversas tallas de madera para la venta al público, también



presenta sus piezas en exposiciones dentro y fuera del municipio. Es considerado el tallista de mayor trayectoria junto a Viviano Vargas, ya fallecido, y Juan Núñez, quienes contribuyeron a promover el arte de las tallas en Canoabo.

Cuerpo de baile Jardín Canario

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Urbanización El Rocío, avenida Los Fundadores
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Fundación Jardín Canario



Esta agrupación forma parte de la Fundación Jardín Canario, nació el 8 de septiembre de 1991 en la población conocida como el Jardín de Carabobo, Bejuma, de allí el nombre de este cuerpo de baile. Su director es Marcos Guerra y la encargada de la coordinación, María Elba Lorenzo. Han participado en diversas actividades culturales, entre las que resaltan las festividades en honor a Nuestra Señora de la Candelaria de Cagua; Emigrante Canario y festividades de Nuestra Señora de Las Nieves



en la Hermandad de Las Nieves en Cagua; Semana de la Danza 2007 en el Teatro Municipal de Valencia, estado Carabobo; Día de las Canarias en el Hogar Hispano de Valencia, entre otras.

Carmen Roberta de Chaivez

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Calle Valencia, Barrio Unión, casa n° 5-38

Nació el 18 de abril de 1925 en Bejuma. Desde temprana edad se dedicó a bordar, siendo esta la profesión que ha ejercido por más de 60 años. Es una de las primeras en habitar la zona, específicamente el barrio Unión. Carmen de Chaivez es apreciada y respetada por la comunidad, la consideran un ejemplo a seguir por su constancia y dedicación.

Luciano Rozo

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma

Nació en Bogotá, Colombia, el 1 de agosto de 1956. Llegó a Venezuela invitado por la gobernación del estado Lara, con motivo de la inauguración de la I Feria Internacional de Tintorero. Desde ese entonces está ligado al quehacer cultural del país y se radicó en Bejuma. Es fotógrafo, escultor y escritor.

Ha realizado exposiciones individuales y colectivas, dentro y fuera del país. Posee en su haber una producción literaria inédita cercana a 60 cuentos infantiles y juveniles, la mayoría enfocados a despertar la consciencia ecológica en ni-



ños y jóvenes. Entre sus piezas escultóricas destaca la de Fabricio Ojeda, ubicada en el municipio Boconó del estado Trujillo, y la del presidente Hugo Chávez Frías, ubicada en la alcaldía de San Rafael de Carvajal del estado Trujillo.

Simón Bolívar, estatua pedestre

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bejuma
DIRECCIÓN Plaza Bolívar de Bejuma, entre avenida Bolívar y calle Páez con avenida Sucre y calle Urdaneta
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bejuma



Representación del Libertador Simón Bolívar en posición pedestre, ataviado con el uniforme de gala militar —camisa y chaqueta de cuello alto—. Está calzado con botas y lleva sobre el hombro derecho una capa de cuello amplio. Con la mano izquierda sostiene una espada y con la derecha un pergamino. Tiene la pierna derecha inclinada hacia delante y la mirada dirigida hacia la derecha.

Carmen Margarita Monsalve Andrade

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Bejuma
DIRECCIÓN Urbanización El Rincón, sector 1, vereda 13, casa n° 14

Nació Bejuma en 1965. Es conocida por su contribución en la organización de las distintas celebraciones culturales que se realizan en el municipio. Desde hace más de catorce años trabaja como enfermera particular, prestando sus servicios a niños y ancianos. Además, Carmen Margarita formó parte de la directiva del asentamiento campesino Ezequiel Zamora del municipio Bejuma, desarrollando labores en el censo agrícola que se llevó a cabo en ese lugar. Es apreciada por su dedicación y aporte en las actividades recreativas que en su comunidad se realizan.

José Ramón León González

MUNICIPIO Bejuma

Decimista y cantador de tono en los velorios de Cruz de Mayo y velorios del Niño desde hace 60 años. Músico autodidacta, desde los doce años ejecuta la bandolina. Interpreta valeses, polka, joropo recio y pasodoble. Paralela a su actividad musical, es sanador y rezandero, afirman que puede sanar la culebrilla, el mal de ojo, picada de alacranes, mordida de culebras, entre otros. Elabora papelón y es propietario del trapiche El Milagro, heredado de su padre Alberto León, quien lo fundó hace 60 años.



Himno del municipio Bejuma

MUNICIPIO Bejuma
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bejuma

El himno de esta población carabobeña lleva el nombre de Conciencia y Luz, la letra estuvo a cargo de Andrés Rodríguez Corro y la música de Luis Rafael Téllez.

Coro

Adelante
marco el paso y voy
caminante
mi símbolo es el sol.
Suenan las campanas
levanta mi pueblo
lleno de gran fe
de esperanza y amor
mi pueblo despertó

I

Orgullosa desafiante
como toda Venezuela
Bejuma sigue adelante
cantando va donde quiera

II

Con el alma rebotante
del amor a nuestra tierra
lleva el Agro de estandarte
y el corazón de bandera

Coro

III

De bellorín se divisa
como un gesto de grandeza
blanca y plateada de luz
cúpula de nuestra Iglesia.

IV

Bejumero ten presente
Para poder progresar
el amor por nuestros niños
el alba en el caminar

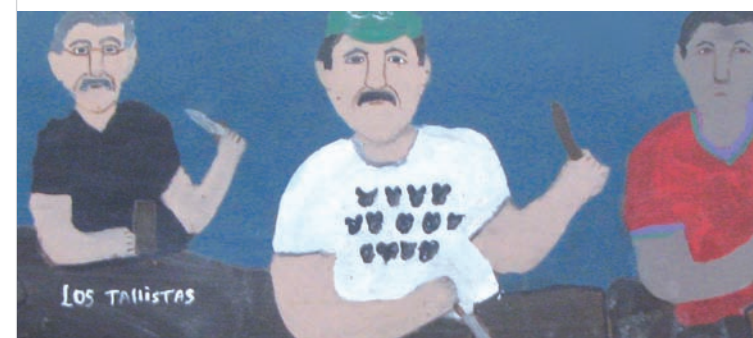
Coro



Gregorio Palencia Castellanos

MUNICIPIO Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO Canoabo
DIRECCIÓN Avenida Ojeda, casa n° 10

Artista Plástico nacido en Canoabo el 12 de marzo de 1949. Su trabajo incluye piezas hechas a



través del tejido; pintura y persianas de varas de madera pintadas. Son muchos los años que tiene entregado al mundo del arte, en su casa agrupa diversas pinturas y trabajos escultóricos de su autoría, que hacen de su hogar una especie de museo personal. Los habitantes de la comunidad reconocen y valoran el trabajo de este artista.



Colección pictórica del Salón Simón Bolívar

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Parte central del municipio, Campo Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural



Colección compuesta por pinturas que representan a diversos personajes relacionados con la Batalla de Carabobo. Entre éstas destacan un retrato al óleo del Libertador, realizado por Rafael Salas. Tiene formato vertical, está en posición pedestre y de proporción tres cuartos, está vestido con el uniforme de gala militar: camisa y chaqueta de cuello alto. La chaqueta está decorada con formas vegetales en el área de cuello, puños, centro y borde inferior. Lleva charreteras amarillas en los hombros y con la mano izquierda sostiene una espada dorada, rojo y blanco. Lleva puesto unas calzas blancas y una correa decorada con formas vegetales. En la parte superior de la pared se ubican ocho óleos realizados por F. Vadillo, retratos de algunos personajes que participaron en la batalla de Carabobo, entre los que destacan el Coronel británico



Thomas Ilderton Ferriar, General Pedro Briceño Méndez, General Manuel Cedeño, General Santiago Mariño, General Ambrosio Plaza, Teniente Pedro Camejo, General Juan Manuel Valdés, Ambrosio Plaza y el General Francisco Tomás Morales; el retrato del Coronel Thomas Ilderton Ferriar es de formato vertical y el personaje está en posición pedestre, vestido con el uniforme de gala militar rojo y amarillo, con sus respectivas charreteras. El cuello tiene decoraciones con formas vegetales y del lado izquierdo de la chaqueta se observan cuatro reconocimientos dorados. Lleva puesta de forma diagonal una banda amarilla con el borde gris; el retrato del General Pedro Briceño Méndez es de formato vertical. Está ataviado con uniforme de gala militar; el retrato del General Manuel Cedeño, al igual que el resto, tiene formato vertical, dividido en dos planos. En el primer plano está el personaje, ubicado en posición pedestre, vestido con el uniforme de campaña militar conformado por una camisa blanca y chaqueta roja y amarilla, la chaqueta tiene cinco botones y cordones amarillos, todos están desabrochados. Del lado izquierdo de la chaqueta, tiene una condecoración dorada y en los hombros lleva charreteras; el retrato del General Santiago Mariño tiene formato vertical y la imagen está en posición pedestre, vestido con el uniforme de gala militar, camisa y chaqueta azul, rojo y amarillo de cuello alto azul, decorada con formas florales. Lleva charreteras en los hombros y una medalla que pende del cuello; el General Ambrosio Plaza es representado en posición pedestre, ataviado con el uniforme de gala militar, el rostro está ladeado hacia la izquierda, tiene patillas largas y abundantes; el retrato del Teniente Pedro Camejo es de formato vertical, viste uniforme de campaña, camisa y chaqueta de cuello alto roja y amarilla. Tiene amplios labios y nariz gruesa, sobre la cabeza lleva una venda de color blanco con una mancha roja del lado izquierdo. Tiene la vista dirigida hacia arriba; y por último el retrato del General Juan Manuel Valdez es de formato vertical y se observa en posición pedestre, vestido con uniforme militar y charreteras.



Gloria Coronel

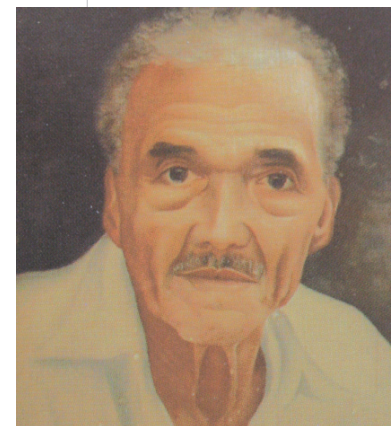
MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Los Fundadores, sector Pueblo Nuevo



Nació en Bejuma el 8 de abril de 1954. Tiene más de 35 años en el mundo de la pintura, destacándose en la técnica del puntillismo. A lo largo de su trayectoria como pintora ha participado en diferentes concursos a nivel nacional, estatal y municipal; obteniendo reconocimientos y éxito en muchos de ellos. Sus obras han sido expuestas a nivel nacional e internacional. Muchas de sus pinturas figuran en murales, almanaques, revistas y libros. Forma parte del grupo Muralista Armando Reverón y es restauradora de obras de arte y antigüedades. Actualmente coordina el departamento de cultura de la Alcaldía del municipio Bejuma. Gloria Coronel es reconocida en el municipio por su espíritu de colaboración y apoyo a la comunidad.

Viviano Vargas

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo



Viviano Vargas es uno de los tallistas más representativos del arte ingenuo o arte popular en Canoabito. Nació en esta población, donde la elaboración de tallas de madera es una de las tradiciones más arraigadas. Durante más de diez años este artista de la madera le inculcó y heredó a sus familiares la capacidad de crear las tallas de madera que son tan populares



hoy en día dentro y fuera del municipio, manteniéndose hasta ahora y a su vez siendo el sustento de muchas familias de la zona. Las piezas de Viviano Vargas no sólo se conocen en nuestro país, también han traspasado los límites y se han expuesto en otros países del mundo. Murió el 20 de enero de 2004 y aún después de su muerte es un ejemplo a seguir para todos los tallistas que se forman día a día en Canoabito. La comunidad guarda gran aprecio y respeto por quien fuese llamado en vida Don Viviano Vargas.

Conjunto escultórico del Monumento Campo de Carabobo

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Parte central del municipio, Campo Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural

En el Campo de Carabobo se ubican una serie de esculturas dispuestas en todo el terreno que conforma este lugar histórico. La pieza escultórica que más resalta por sus dimensiones es el Altar de la Patria, su construcción se aprobó el 1 de noviembre de 1929 con motivo de la conmemoración del primer centenario de la muerte del Libertador. La obra debía inaugurarse el 17 de diciembre de 1930, sin embargo, debido a la dificultad de concluir en un año este grandioso proyecto, fue inaugurado al año siguiente, el 18 de diciembre de 1931, en una solemne ceremonia presidida por Juan Vicente Gómez. Para ese momento aún faltaban algunas esculturas, que se colocarían en 1936.

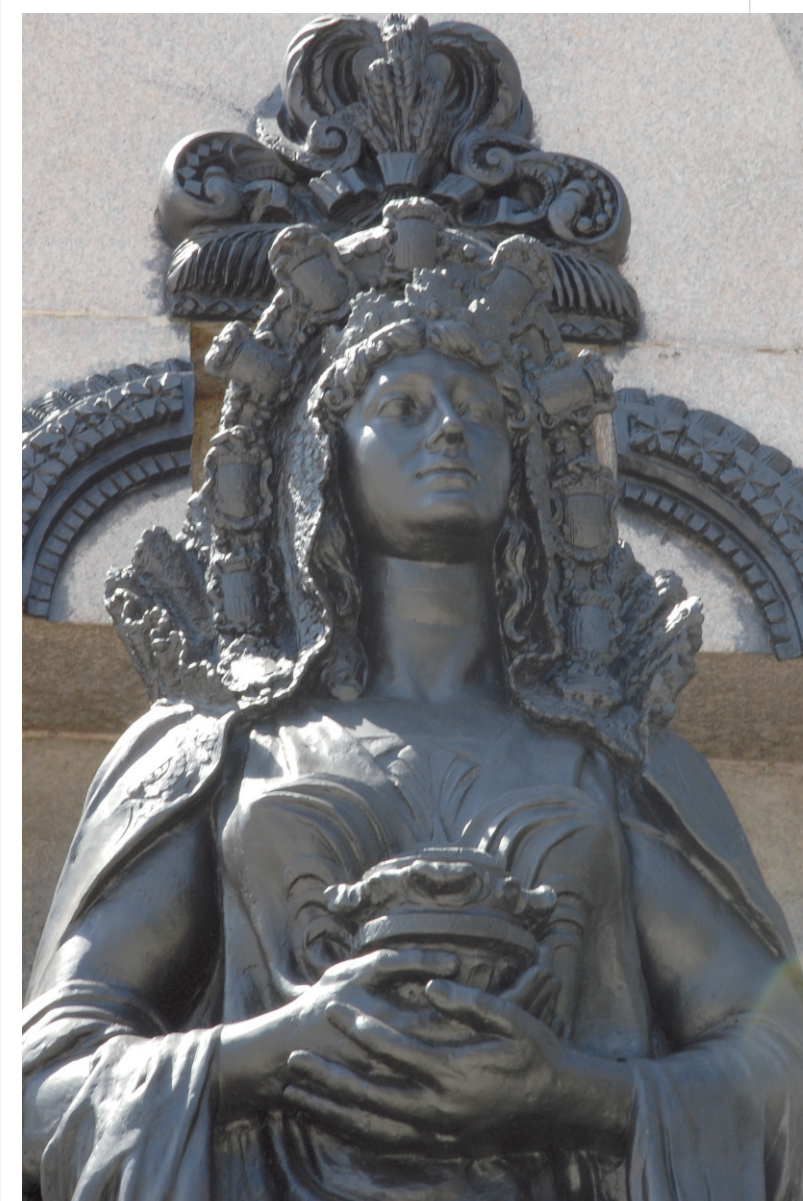
Fue diseñado por Antonio Rodríguez del Villar, quien realizó gran parte de las piezas. Está compuesto por tres pedestales: el principal, al centro, de mayor tamaño, y dos cuerpos menores ubicados a los lados y delante; estableciendo



una relación armónica con el Arco Triunfal, construido diez años antes. El monumento está levantado sobre piedras traídas del sitio histórico de La Puerta, estado Guárico, como símbolo del sacrificio y la constancia de los patriotas, quienes fueron derrotados tres veces en ese lugar. Todos los pedestales están parcialmente cubiertos con losas de granito rojo precedentes de Bavento, Italia, y las figuras y relieves están realizados en bronce fundido, patinados de negro.

El pedestal principal está presidido por una estatua ecuestre que representa al Libertador Simón Bolívar, quien está acompañado por las figuras alegóricas de la Gloria y del Genio. Bolívar va cabalgando sobre un grupo de vencidos. A su derecha, un poco más abajo, están las figuras ecuestres de Manuel Cedeño y Ambrosio Plaza y, a su izquierda, José Antonio Páez y Santiago Mariño, realizados en bronce con patinado negro, con la técnica del sobrerrelieve. Los acompañan cuatro figuras alegóricas que escoltan a este grupo de héroes y rinden homenaje a los triunfadores de Carabobo. Ellas son: en la parte izquierda del Libertador, un personaje ecuestre alado que representa al Heraldo de la Gloria a caballo y la alegoría de la Independencia. A su izquierda: El Heraldo de la Victoria, también a caballo, y la alegoría de la República. Estas cuatro esculturas, así como los relieves laterales que ilustran momentos del combate, fueron realizados por los escultores italianos A. Malavolti y Ugo Conventi, bajo la responsabilidad del taller fundidor de Roversi, que se encargó de concluir el monumento en 1936.

En el centro del pedestal principal, ubicado debajo del Libertador, hay un grupo alegórico que representa las etnias integrantes de la nacionalidad, conocido como Alegoría de las Razas. Del lado izquierdo está el personaje que representa al continente europeo y del lado derecho la representación de América, en el centro hay un personaje ala-



do, que representa al nuevo hombre que surge del mestizaje. En los extremos de este cuerpo principal, junto a los heraldos, se observan varios relieves que indican la hora del comienzo y fin de la batalla.

Para 1936 se hicieron una serie de remodelaciones en el monumento del Campo de Carabobo, entre éstas se incluyó la colocación de dieciséis bustos de bronce en homenaje a los próceres que lucharon junto al Libertador por el triunfo de Carabobo, en lo que se conoce como la Avenida de los Héroes.

Ubicadas a ambos lados del eje principal, entre el Arco del Triunfo y el Altar de la Patria, se ubican las Pirámides alegóricas de España y Venezuela. Estas obras forman parte del conjunto del nuevo monumento inaugurado en 1931. Son dos formas piramidales separadas, alegorías de las dos naciones en pugna, España y Venezuela, representadas como países soberanos e iguales. Tienen una figura central custodiada por dos leones, los escudos de ambas naciones realizados en mosaico veneciano y en la punta de la pirámide, un gran cóndor con las alas desplegadas. Se diferencian únicamente por lo que lleva en la cabeza la figura central. La de Venezuela el gorro frigio, símbolo de libertad, la de España la corona real. Estas obras fueron diseñadas y esculpidas por Rodríguez del Villar.

Están distribuidas en tres pedestales de forma cúbica, revestidos con losas de granito beige. En el pedestal del centro se observa un ave en posición de alza al vuelo, la



pieza está ubicada sobre un pedestal de piedra, de superficie irregular. El pedestal está decorado con guirnalda de forma vegetal, realizadas en bronce y patinadas en negro. El pedestal de abajo tiene una figura femenina ataviada con un vestido ligero y una túnica, en las manos sostiene un objeto cilíndrico y lleva una corona sobre la cabeza. Esta pieza fue vaciada en bronce y patinada en negro, está enmarcada con un arco de medio punto, de superficie irregular y hecho con la misma técnica de vaciado en bronce que las piezas antes descritas. A ambos lados de la figura femenina hay un león de bronce, en posición pedestre, cuya mitad del cuerpo está ubicada sobre otro pedestal con forma rectangular, revestido con losas de granito beige. En el anverso de los pedestales se observan del lado izquierdo el Escudo Nacional y del lado derecho el Escudo de España. Ambos escudos son de bronce policromados.

En lo que se conoce como la gran Avenida Monumental o Avenida de los Héroes, se emplazan dieciséis bustos, distribuidos a lo largo de dicha avenida, se dividen en ocho bustos en la fila norte, vaciados en bronce y patinados en negro, ubicados sobre un pedestal de forma rectangular, revestidos con losas de granito beige. Representan a algunos de los próceres destacados que participaron en la lucha independentista, estos son el Teniente Pedro Camejo o Negro Primero, integrante de uno de los regimientos de caballería de la Primera División bajo el mando de Páez en la Batalla de Carabobo, donde pierde la vida; el Teniente coronel Diego Ibarra, nacido en Guacara, estado Carabobo en 1798. Desde 1813 participó en varias batallas en Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y Perú, destacándose en Pantano de Vargas y Boyacá, donde es ascendido a primer comandante y le otorgan la Orden de los Libertadores. No participó directamente en la Batalla de Carabobo, pero con sus acciones contribuyó a la victoria final; el Coronel Juan José Rondón, participó en Carabobo con el grado de coronel y comandante de un regimiento de caballería al mando de Ambrosio Plaza; el Coronel José Antonio Rangel, fue jefe de la Segunda Brigada de la Guardia en la



Batalla de Carabobo; el Coronel Bartolomé Salom, luchó en Carabobo con el grado de coronel y subjefe del Estado Mayor; el Coronel Pedro Briceño Méndez, tuvo el cargo de secretario de guerra y marina en la Campaña de Carabobo, además fue escritor, político y diplomático; el General Rafael Urdaneta, cuya participación en la guerra de Independencia comenzó en 1810 en Nueva Granada, al mando de Antonio Baraya y en Venezuela al mando de José Félix Ribas, Simón Bolívar, Atanasio Girardot y Santiago Mariño; el General Manuel Cedeño, quien durante los preparativos de la Campaña de Carabobo recorrió los llanos para recoger el ganado destinado al ejército. Fue uno de los artífices del triunfo de Carabobo. Allí fue jefe de la Segunda División del ejército, murió en la batalla al intentar rendir al batallón realista Valencey.

En la fila sur de la gran avenida se erigen los ocho bustos restantes, compuestos por las figuras del General José Antonio Páez, uno de los próceres de la nación más destacados y reconocidos, entre muchos de sus logros destaca su participación en la Batalla de Carabobo, donde fue comandante de la Primera División, la cual, junto con la Segunda División, a cargo de Manuel Cedeño, llevaron la acción principal del combate. Por su destacada actuación en esta batalla es ascendido por Simón Bolívar al cargo de general en jefe del ejército venezolano. Fue Presidente de Venezuela en dos oportunidades; el Coronel Ambrosio Plaza, se incorporó a las luchas independentistas desde 1810 al mando de Francisco de Miranda. En Carabobo luchó como jefe de la Tercera División. Ya decidida la victoria de Carabobo, recibió

un disparo y murió al día siguiente en Valencia; el Coronel José Francisco Bermúdez, no estuvo en la Batalla de Carabobo, pero cumplió una labor muy importante en la Campaña previa, combatiendo a los realistas desde Barcelona hasta Caracas y los Valles de Aragua. Esta acción dispersó al enemigo y le restó fuerzas en Carabobo; el General Santiago Mariño, se inició en la lucha por la Independencia en 1813 cuando invadió por el oriente del país y logró en seis meses la liberación de Cumaná y Barcelona. Fue reconocido como Libertador de Oriente; el Coronel Thomas Ferriar, durante su participación en la batalla de Carabobo fue herido gravemente y murió varias semanas después en Valencia el 17 de julio de 1821; Coronel José Cornelio Muñoz, participó en Carabobo con el cargo de primer jefe del Regimiento de Honor de Páez; Coronel Manuel Manrique, fue comandante de la Primera Brigada de la Guardia durante la Campaña de Carabobo, adscrita a la Tercera División, al mando de Ambrosio Plaza y Coronel Miguel Antonio Vásquez, combatió en la Batalla de Carabobo como jefe del Estado Mayor de la Primera División, al mando de Páez.

En la entrada del monumento se levanta una escultura realizada por Hugo Daini. Se decretó en 1968 y fue inaugurada por el Presidente de la República el 24 de junio de 1971, en conmemoración de los 150 años de la Batalla de Carabobo. Fue erigida como monumento simbólico al soldado venezolano, representativo de la noble e importante misión de los militares. Es un grupo escultórico compuesto por ocho soldados que marchan portando y escoltando las banderas de Venezuela y de la Comandancia General del Ejército.



Las figuras fueron realizadas con la técnica del vaciado de bronce, patinados de color negro y miden un poco más de 3 m de altura. Los soldados aquí representados están en posición pedestre, vestidos con el uniforme militar conformado por chaqueta manga larga, cuello corto y botones y en la cintura una correa. Llevan puestos pantalones, cuyos ruedos van dentro de las botas que llegan hasta la mitad de la pantorrilla. Seis de los soldados sostienen una bayoneta, y los dos restantes una bandera cada uno. Los seis soldados están emplazados sobre una base de color blanco con escaleras en los laterales y en el anverso tiene una placa con la leyenda *La Patria al Soldado Venezolano 24 de Junio de 1971* en letras hechas con bronce pulido.

En lo que respecta a la tribuna presidencial, se pueden observar unos medallones de bronce, estas obras fueron realizadas por el escultor venezolano Adolfo Estopiñán en barro cocido y posteriormente copiadas en bronce. Son medallones en relieve y de forma cuadrada con las caras de dieciséis oficiales que tuvieron participación destacada en la Batalla de Carabobo. Ellos son los generales Daniel Florencio O'Leary, Juan Uslar, Judas Tadeo Piñango, Juan José Flores, José Ignacio Pulido, Arthur Sandes, José Gabriel Lugo, Charles Minchin, José Justo Briceño, Juan Guillermo Iribarren, Carlos Luis Castelli, José Ribeiro de Abreu y Lima; y los coroneles Fernando Figueredo, José Francisco Aramendi, Juan Ramón Burgos y Francisco José Torres Arriechi. Con esta representación se rinde un merecido homenaje a estos patriotas. Miden 30 cm por lado y están ubicados en las barandas de la tribuna presidencial. Los medallones se copiaron finalmente en bronce fundido y patinado negro. Los personajes aquí representados están trabajados hasta el cuello, algunos están de perfil y otros con la cara ladeada. Visten el uniforme de gala militar, chaqueta de cuello alto decorada con formas vegetales.

Vicente Gerbasi

| MUNICIPIO | Bejuma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo

Reconocido poeta y ensayista nacido el 2 de junio de 1913 en Canoabo y fallecido en Caracas el 28 de diciembre de 1991. Hijo de padres italianos quienes llegaron a Venezuela como inmigrantes y se residenciaron en esta pequeña población del estado Carabobo. Cuando tenía diez años fue enviado a Italia, regresando a Venezuela en 1929 a consecuencia de la muerte de su padre. Para 1937 se residió en Caracas, donde trabajó en diversas áreas. Estuvo vinculado con el grupo de poetas llamado *Viernes*, que marcó un hito en la historia de la poesía venezolana. A partir de este momento comienza a publicar su obra, convirtiéndose en uno de los poetas fundamentales del movimiento literario venezolano.

Su obra se inicia con *Vigilia del naufrago*, 1937, compendio en el que se aprecia el poderoso influjo del surrealismo; luego vendría *Bosque doliente*, 1940; después de tres años y motivado por una corriente reaccionaria que señalaba a casi toda la poesía en lengua castellana con un exceso de versificación libre, características provenientes posiblemente de las corrientes de vanguardia. En 1943 publica el poemario *Liras*, en el que logra versificar usando un molde estrófico tradicional y acercándose mucho más a la poesía clásica; seguidamente se sumarían a su creación literarias títulos como *Poemas de la noche y de la tierra*, 1945; para este tiempo fue uno de los primeros en aproximarse a lo que luego sería el realismo mágico. Para la década de 1950 publica los poemarios *Los espacios cálidos*, 1952; *Tirando de sombra y fuego*, 1955; y *Por arte de sol*, 1958. A partir de 1960 surgen poemarios como *Olivos de*



la eternidad, 1960; Poesía de viajes, 1968; Retumba como un sótano del cielo, 1977; Los colores ocultos, 1985; y Diamante Fúnebre, 1991.

La obra de Vicente Gerbasi ha sido merecedora de varios galardones, destacando el Premio Nacional de Literatura en 1969, nombramiento doctor *Honoris Causa* de la Universidad de Carabobo en 1984 y la designación como individuo de número en la Academia Venezolana de la Lengua en 1989. Como servidor diplomático representó a Venezuela como cónsul general en La Habana, Cuba, y en Ginebra en 1948; embajador de Haití en 1959 e Israel en 1960, entre otros. También dirigió varias revistas, entre ellas *Bitácora*, *Revista Nacional de Cultura* y *Revista Shell*.

Uno de sus poemas más conocidos es *Mi padre, el inmigrante*, conformado por 30 cantos en los que el escritor expresa sensaciones, pensamientos y sentimientos ligados al tiempo, la melancolía, la soledad, el sueño, y otros sentimientos asociados con su padre y su calidad de inmigrante. Un fragmento del canto I dice:

Venimos de la noche y hacia la noche vamos. Atrás queda la tierra envuelta en sus vapores, donde vive el almendro, el niño y el leopardo. Atrás quedan los días, con lagos, nieves, renos, con volcanes adustos, con selvas hechizadas donde moran las sombras azules del espanto. Atrás quedan las tumbas al pie de los cipreses, solos en la tristeza de lejanas estrellas. Atrás quedan las glorias como antorchas que apagan ráfagas seculares.

Agrupación musical La Parvá del Caserío

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Elizabet Vera

Agrupación musical fundada en 1982 por Aníbal Valdez, María Nerea y Tomas Flores, quienes conjuntamente con la comunidad se iniciaron en el mundo de la música y el teatro. Está integrada por 30 personas, quienes desarrollan actividades relacionadas con el teatro de calle y la



música. Entre las obras teatrales presentadas por este grupo se encuentran *Los diablos danzantes*, *La burriquita*, *La catalina* y *El analfabeto*. Estas obras son acompañadas por músicos que tocan ritmos como el joropo, merengue y estribillo, acompañados de cuatro, guitarra y bandola. La agrupación musical participa en muchas de las celebraciones que se realizan en el municipio.



Arguilina de Andrade

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Urbanización El Rincón, sector 1, vereda 13, casa n° 14

Nació en el Tocuyo, estado Lara, en 1949. Es una persona comprometida con su comunidad, participa organizando los eventos culturales en épocas de carnaval, Semana Santa, navidad, entre otras. Se ha ganado el respeto de los vecinos de la urbanización El Rincón, quienes la describen como una mujer dinámica, colaboradora y una líder excepcional.

Pablo José Robles

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Calle Carabobo, casa n° 28



A los catorce años de edad se inicia en el mundo de la pintura. Realiza sus obras empleando la técnica de óleo sobre tela e inspirándose en los paisajes naturales. Además de la pintura, incursiona en el dibujo de caricaturas y la poesía. A través de la exposición de sus obras ha obtenido reconocimientos y premios entre los que destacan el Primer Premio de Pintura Rápida de la Universidad Simón Rodríguez, el Primer Premio Municipal de Bejuma, segun-

do premio de las Ferias de Canoabo y el segundo premio de las Ferias de Bejuma en el año 2007. Lleva más de cincuenta años realizando este oficio y perfeccionando cada una de las técnicas que aplica en su obra.

Irma Lara

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Calle Ojeda, casa n° 9



Nació en Canoabo el 14 de julio de 1932. Se inicia en la poesía a los 24 años, afirma que esa es su pasión y a través de ella se ha dado a conocer en la comunidad de Canoabo. Participó en algunos concursos literarios patrocinados por el Ipasme y el Ateneo de Valencia. También tiene varios premios en su haber, entre ellos, el segundo lugar en un evento conmemorativo de jornadas de investigación en 1985.

Rafael Romero Román

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Calle Miranda, casa n° 4

Nació en Canoabo el 5 de mayo de 1962. Se dedica a la artesanía desde 1992, además domina la poesía y el arte de contar fábulas. Desarrolla la técnica artesanal del arte ingenuo e interpreta los cantos en los bailes de San Juan Bautista el 24 de junio de cada año. Ha recibido varios reconocimientos por su trabajo como cultor popular, representó a la comunidad de Canoabo en el VI Salón de Arte Popular.



Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar de Canoabo, entre avenida Bolívar y paseo Padre Vila con avenida Carabobo y calle Coronel
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

Busto que representa al Libertador Simón Bolívar, realizado en bronce y patinado en negro. La imagen viste uniforme de gala militar —camisa y chaqueta de cuello alto—, la chaqueta está decorada con formas vegetales y del cuello pende una medalla. Tiene amplia frente y la mirada dirigida hacia la derecha. La pieza se erige sobre un pedestal rectangular revestido con ladrillos.

Leonardo Sánchez

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Los Naranjos

Nació en la comunidad de Canoabo el 5 de agosto de 1972. Desde muy joven se involucró con la tarea de rescatar las tradiciones, como una forma de mantenerlas y de alguna forma evitar que se pierdan con el pasar del tiempo. La comunidad de Canoabo valora la actividad que realiza Leonardo como promotor cultural, investigador y difusor de la cultura dentro y fuera de la población.





Bolívar en la cima del Ávila, escultura

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Parte central del municipio
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Instituto del Patrimonio Cultural



Escultura tallada en piedra que representa a Simón Bolívar en posición ecuestre, ataviado con el uniforme de gala militar, camisa y chaqueta de cuello alto, pantalones y botas. Sobre los hombros lleva una capa. La figura del libertador se encuentra en la cima de la montaña caraqueña El Ávila o Waraira Repano. La pieza está decorada con formas vegetales ubicadas del borde hacia arriba. Mide aproximadamente 90 cm de alto y es marrón. Está emplazada sobre una base cilíndrica. La escultura fue instalada en este sitio en junio de 1988, para conmemorar los 158 años de la muerte del Libertador. Está ubicada a un lado de la avenida monumental, frente a la tribuna presidencial.

José Romero, Doroteo o Loco principal

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo

Conocido en la comunidad de Canoabo como *Doroteo o Teo*, nació en la comunidad de Canoabo el 8 de abril de 1959. Se dedica a organizar y dirigir las festividades del Baile del Loco, convirtiéndose de esta manera en el loco

principal. Esta tradición ha perdurado a través de los años y es José Romero quien se encarga de organizarla. La comunidad lo reconoce por su esfuerzo y dedicación en el desarrollo cultural del municipio.



Víctor Julio Coronel

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida los fundadores, casa n° 3

Nació en Bejuma el 13 de diciembre de 1930. Desde temprana edad se dedicó a la investigación de acontecimientos históricos ocurridos dentro de su comunidad y el resto del municipio. Entre sus obras destaca un compendio de 200 micros llamado *Costumbres en la cumbre*, transmitidos por Radio Cumbre 103.1 FM; un folleto breve basado en la historia eclesiástica de la comunidad de Bejuma correspondiente al período 1849 - 2006, y el libro titulado *Bejuma relatos y vivencias del pasado*, basado en las historias de antaño de la población. Fue nombrado cronista oficial sentimental del municipio, por su dedicación a la investigación y difusión de la historia local.



Jesús Villegas

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma



Pintor egresado de la Escuela de Artes Plásticas Arturo Michelena de la ciudad de Valencia, estado Carabobo. En muchas de sus pinturas se refleja la visión que tiene de diversos elementos naturales, expresados de forma colorida. Su trabajo plástico se inclina hacia la tendencia surrealista, con identidad propia y con inserciones de elementos de la naturaleza, paisajes, atardeceres, entre otros. *Chucho* Villegas, como se le conoce en Bejuma, su población de origen, es uno de los artistas plásticos más conocidos y de mayor trayectoria del municipio, junto a su esposa Milagros Morales, artista plástica de tendencia ingenua. Ha emprendido la importante labor de enseñar e incentivar a todo aquel que quiere incursionar en las artes plásticas. Cuenta con un taller para llevar a cabo todas estas actividades.

Jesús Carvajal

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Calle Coronel, casa n° 14

Destacado poeta y compositor de parrandas, nacido en Canoabo el 3 de septiembre de 1958. Ha estado ligado al ambiente cultural del municipio, aportando sus conocimientos y dando a conocer sus creaciones literarias y musicales. Es miembro fundador del ateneo y director de la Casa de la Cultura de Canoabo, labor que le ha permitido coordinar y proponer actividades culturales, sociales y educativas.



José de Jesús Sequera

MUNICIPIO	Libertador
-----------	------------

Nació el 20 de junio de 1951, en Valencia. Desde 1975, se ha dedicado a la realización de artesanías, tallando en madera y utilizando técnicas de reciclaje y ensamblaje. Realiza impresionantes pájaros de asombrosa naturalidad. Su deseo es formar una escuela socialista, donde pueda dedicarse a la enseñanza de los 50 métodos de tallados que conoce y domina y que lo colocan dentro de este selecto grupo de hombres, cuya principal meta es enseñar y transmitir sus conocimientos.



Jorge de Amorin

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma

Poeta nacido en Portugal en 1928. Realizó sus estudios de primaria y secundaria en su país natal, luego viajó a España donde inició estudios superiores en Filosofía y Teología. Para 1964 viajó a Inglaterra e Irlanda y cursó estudios en Idiomas Modernos. En 1966 llegó a Venezuela, donde reside actualmente. Es autor de dieciséis obras poéticas, cinco de las cuales son inéditas. Está ampliamente rese-



ñado en casi todas las antologías de la poesía portuguesa. En cuanto a la síntesis de su obra escrita, a manera de simple poesía, hay una nota en un libro suyo que dice: "¿prosa? La amo mucho pero mi compromiso es, desde siempre, sólo con lo más difícil".

Simón Bolívar, busto

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador



El busto representa la imagen del Libertador Simón Bolívar, donde se le observa vestido con el uniforme de gala militar, conformado por camisa y chaqueta de cuello alto, decorada con formas vegetales, y en los hombros lleva charreteras. La pieza es de color negro y está ubicada sobre una pilastra de forma cilíndrica, con base de estilo jónico. En el anverso de la base tiene una leyenda que reza: "1951-".

La Victoria, conjunto escultórico

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Plaza Bolívar, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador



Fue inaugurada el 14 de septiembre de 1911 en la Plaza de Tocuyito, antigua Plaza La Victoria, siendo presidente de la República el general Juan Vicente Gómez, en conmemoración a la acción militar que fue comandada por el general Cipriano Castro, cuyo triunfo final selló la victoria de la Revolución Liberal Restauradora.

Toda la pieza está realizada en mármol gris y blanco. El conjunto escultórico está compuesto por cinco esculturas de bulto redondo. La figura principal se ubica sobre una columna

compuesta, y ésta a su vez alberga la imagen de dos personajes, uno masculino alado y uno femenino. El personaje masculino está en posición pedestre, de cuerpo entero, tiene las alas y los brazos extendidos y besa la frente del personaje femenino. El personaje femenino está igualmente en posición pedestre, vestida con una túnica en la cintura, y lleva el cabello recogido. Ambas piezas son de color blanco. En la parte delantera del conjunto hay un personaje femenino que simboliza la libertad. Esta figura está en posición sedente, ubicada sobre un trono, decorado con formas florales, viste túnica de cuello redondo sin mangas y sobre el hombro derecho lleva una manta. Con la mano izquierda sostiene un porta-pergamino y con la derecha una figura redonda y plana. A ambos lados de este personaje hay un león, símbolo de honor, libertad y fuerza de toda manifestación patriótica, y en la parte de atrás se encuentra el Escudo Nacional.

Grupo Folclórico Tacón y Cuerdas

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Sector El Cementerio, calle Páez, n° 3
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	José Luis Monzón

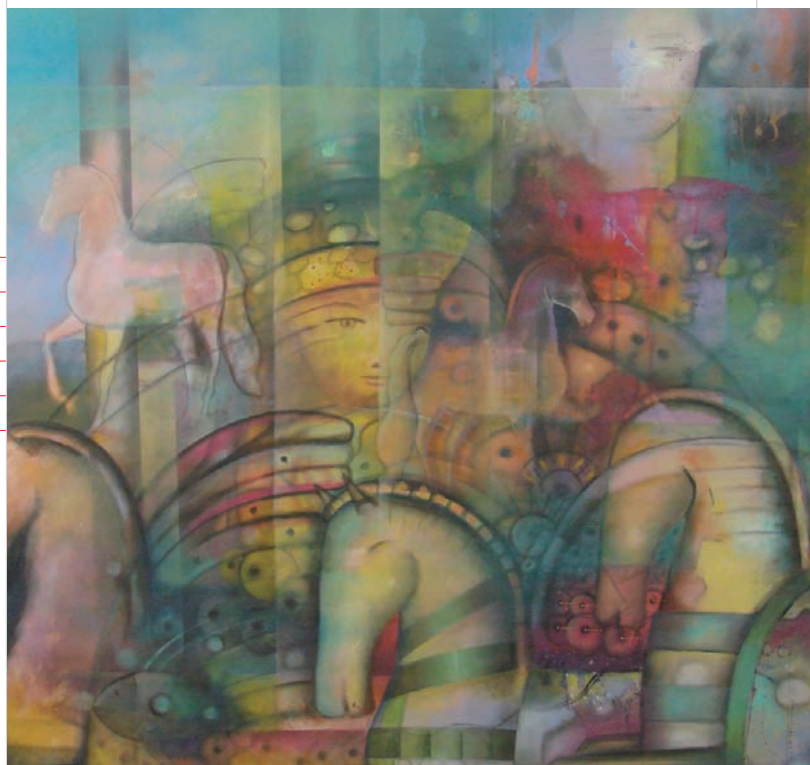
Se fundó en 1993 con la finalidad de dar a conocer el baile de joropo carabobeño, una de las tradiciones más arraigadas del municipio Libertador. Al principio muchos habi-



tantes de la región desconocían que este tipo de joropo era originario del estado Carabobo, por tal razón varias personas se interesaron en investigar y decidieron conformar esta agrupación, para llevar dentro y fuera del municipio la representación genuina del joropo de Carabobo. Está integrada por 30 personas entre niños y adultos, su director general es José Luis Monzón y la directora de arte es Ana Hernández. Han realizado diversas presentaciones dentro y fuera del municipio, llevando su baile a escuelas, centros culturales y demás comunidades de otras poblaciones.

Ramón Rivero

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma



Artista plástico oriundo de Bejuma, es uno de los más destacados de la localidad, conocido dentro y fuera del municipio. Su pintura refleja seres mitológicos de colores que hacen contraste con ese mundo que de alguna forma imaginamos ideal. Se ha hecho acreedor de varios reconocimientos, entre los que destaca el primer premio en el III Salón de Artes Plásticas Carlos Brandt, el 19 de diciembre de 1993.



Universidad Experimental Simón Rodríguez, núcleo Canoabo

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Carretera Bejuma-Canoabo, vía Urama, sector Los Naranjos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior

El núcleo de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, ubicada en Canoabo, tiene como uno de sus aportes principales formar a profesionales en el área agropecuaria, que puedan contribuir con sus conocimientos al desarrollo del sector agropecuario. Por las características que presenta esta población, son muchas las razones que existen para incentivar y mejorar todo lo relacionado con el área agropecuaria, por tal razón este núcleo de la universidad, contribuye a formar personas que luego estarán en capacidad de aportar sus conocimientos en el área.

Fue creado 8 de octubre de 1976, bajo la propuesta de Felix Adam quien planteó para el momento esta forma de retomar, lo que en algún momento se perdió con el éxodo campesino de la región. Para el momento de su creación ingresaron aproximadamente 120 bachilleres. Actualmente la universidad ofrece tres carreras que son Educación, Mención Docencia Agropecuaria; Administración de Empresas, Mención Agropecuaria e Ingeniería de Alimentos. La matrícula actual es mayor de 2000 estudiantes. La U.N.E.S.R, ha promovido proyectos académicos y comunitarios, engranando de esta forma las actividades estudiantiles con las necesidades de la población.

José Rafael Pocaterra, busto

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida Pocaterra
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Libertador

Busto vaciado en bronce y patinado en marrón. El personaje representado es el escritor y poeta José Rafael Pocaterra. Está vestido con camisa de cuello alto y corbata. Tiene el rostro ligeramente girado hacia la izquierda y abundante cabellera. El busto está emplazado sobre un pedestal de cemento de forma rectangular y en su anverso se observa una leyenda que reza: *José Rafael Pocaterra * 18-12-1889 + 18-04-1955 Escritor-Poeta.*



San José de Canoabo, escultura

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

La escultura representa a San José en posición pedestre, vestido con una túnica y una manta. Tiene el cabello y la barba rizados, está descalzo, en la mano izquierda sostiene una vara florida y en la derecha, al Niño Jesús. El Niño está en posición sedente, vestido con una túnica y descalzo. Tiene el cabello rizado y sostiene con ambas manos una esfera cuyo remate tiene forma de cruz. Toda la pieza es de color negro.

San Pablo Ermitaño, imagen

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida principal, iglesia San Pablo Ermitaño
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia

Figura de cuerpo entero, proveniente de Italia, fue tallada en madera por Giuseppe Runggaldier, se desconoce la fecha de elaboración de la pieza y su llegada exacta a la Iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño. Representa la figura de un anciano con expresión jovial, con el cabello y las barbas largas. Tiene incrustada una aureola de metal en la cabeza, la cual está ligeramente ladeada hacia su derecha, mira una cruz que sostiene con su mano derecha. Viste con una rústica túnica que lleva a la altura de sus rodillas, sobre ésta tiene una capa de igual apariencia. Sus piernas están algo separadas, como haciendo equilibrio sobre sus pies. Se apoya sobre una base cuadrada. Tiene unas medidas aproximadas de 185 cm de alto por 80 cm de ancho y 50 cm de profundidad. Es el patrono de Tocuyito, por lo que es una de las imágenes más veneradas en la iglesia San Pablo Ermitaño.



Ramón Prado

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma

Nació en Bejuma y egresó de la Escuela de Artes plásticas Arturo Michelena en Valencia.

Ramón Prado refleja en sus pinturas características de la iconografía surrealista, elementos de naturaleza y la cotidianidad de la región, en muchas ocasiones se refleja la religiosas en varias de sus creaciones. Es apreciado por su dedicación en el mundo de las artes.

Cooperativa Danzas Nacionalista Hely

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Lisangela Hernández

El grupo de Danzas Nacionalistas Hely se conformó a partir del 19 de septiembre de 2000, con la finalidad principal de desarrollar y fomentar la práctica dancística en el municipio Bejuma. La idea fue concebida por Josuelli, Lisangela y Elizabeth Hernández, actuales directora, profesora y coreógrafa. En un principio sólo formaban parte de la agrupación cinco bailarinas, actualmente ya son más de veinticinco los integrantes que la conforman.

Se han presentado dentro y fuera del municipio, e incluso fuera del estado, han bailado en estados como Yaracuy, Lara y Aragua. Actualmente ensayan en la Casa de la Cultura de Bejuma.





Colección pictórica de la Casa de la Cultura de Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, entre calle Heres y Niquitao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Casa de la Cultura de Bejuma

La Casa de la Cultura de Bejuma, tiene una colección de piezas pictóricas perteneciente a distintos artistas tanto del municipio como de otros municipios vecinos. Algunas obras están expuestas en una sala dispuesta para este uso. Entre las piezas destacan dos pinturas del conocido artista Ramón Rivero, llamadas *Poesía en amarillo para una Virgen llamada María*. Esta pieza fue realizada en formato horizontal, se observa a la Advocación Mariana de color amarillo, acompañada por una niña de color verde. La Virgen está rodeada por formas vegetales e insectos, como mariposas. Cabe añadir que del lado izquierdo de la pintura se observa a dos personajes infantiles femeninos. En la pintura titulada *Se me salieron los peces de la tinaja*; de la pintora Ligia Suárez, realizada en formato horizontal, se observan elementos geométricos y peces superpuestos, los colores predominantes son el rojo, el amarillo, el verde y el negro. La pintura *Sentimiento de la selva*; de Jesús Villegas.



Casa de la Cultura de Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, entre calle Heres y Niquitao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

Fue inaugurada el 31 de enero de 1984. Para ese momento estuvo a cargo de Ramón Rivero, conocido artista plástico de Bejuma. Luego se hizo cargo Manuela Tortolero hasta mediados de 2005; para ese momento comenzó a funcionar en sus instalaciones el Ateneo de Bejuma.

Durante su gestión se ha dado lugar a varias manifestaciones artísticas de gran importancia para el municipio. Entre el período 1984-1990 se gestó un movimiento teatral y musical que generó un movimiento cultural resaltante dentro y fuera del municipio. De ahí se derivaron varias agrupaciones que aún se mantienen, como es el caso de Danzas Nacionalistas Bejuma. En este recinto también funciona la biblioteca pública Manuel Pimentel Coronel y hay una sala de exposiciones donde se encuentra una muestra permanente de las obras pictóricas de varios artistas de la región. Se imparten conocimientos en las áreas de lectura, música, teatro y danza, entre otros.

El objetivo de la Casa de la Cultura de Bejuma es incentivar la participación de la comunidad en distintas actividades culturales, y a su vez difundir las tradiciones, costumbres e historia de la población.



está realizada en formato horizontal, en cuyo centro se observa un elemento con forma de animal, es de color marrón, de espaldas en posición sedente, a ambos lados del animal se observan varios troncos de árboles, cuyas copas están entrelazadas. Cabe añadir el trabajo de Rosa Contreras, titulada *Composición Sumergida*; realizada con acrílico y de formato horizontal y la pintura *gallera para mi gallo* y de María Lezama, *El volcán*.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, imagen

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Carabobo
DIRECCIÓN	Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle principal, sector Barrera
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



Pieza que representa a la advocación mariana de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La Virgen es una imagen de vestir, ubicada en posición pedestre, vestida con una falda amplia de color rojo con formas vegetales de color dorado, la camisa y la mantilla que tiene sobre la cabeza son de encajes de color blanco. Sobre la cabeza reposa una manta decorada con formas vegetales de color plateado y en el borde tiene un bordado de color blanco y dorado. También lleva sobre la cabeza una corona de color plateado. Sostiene con la mano izquierda un candelabro de color plateado y con el brazo derecho sostiene al Niño Jesús, vestido con una túnica de encajes blancos, y sobre la cabeza lleva una corona.

La Dolorosa, imagen

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida principal, iglesia San Pablo Ermitaño
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



Esta advocación mariana es una imagen de vestir, con brazos articulados. La pieza está en posición pedestre con las manos orantes. Vestida con una túnica de color blanco, capuchón blanco con encajes. Se observa en el centro de la túnica un corazón con seis dagas clavadas. Sobre la cabeza reposa una manta de color negro, decorada en el borde con formas vegetales de color plateado.

Danzas Amalooa

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Mercedes Cadenas



Esta agrupación de danza se fundó el 13 de diciembre de 1993. Su propósito principal es difundir y mantener las tradiciones propias del municipio y el estado, y llevarlas al público por medio de la danza. Está conformada por un grupo de niñas entre diez y quince años. Aunque tiene poco tiempo de conformada, han llevado su arte a distintos lugares dentro y fuera del municipio.

Danzas Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Franz Juárez

Esta agrupación se fundó en abril de 1997 a través del Ateneo de Bejuma. Desde el año 2000 está cargo de la dirección de Franz Juárez, quien en principio participaba sólo como miembro del grupo. Han participado en varios festivales, entre esos Yaritagua 2004; y en distintos encuentros de danza a nivel nacional. También han participado en los cuatro regionales de danza que se realizan en Valencia.



La tendencia de Danzas Bejuma, es la danza nacionalista, interviene en los bailes populares como el de San Juan, Velorios de Cruz de Mayo, entre otros. Participa en el baile solemne en honor a San Rafael, el día de las fiestas del santo patrono.

Nuestra Señora Virgen del Valle, imagen

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Tocuyito
DIRECCIÓN	Avenida principal, iglesia San Pablo Ermitaño
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



Imagen de vestir en posición pedestre con las manos en posición orante. Está vestida con una túnica de color blanco, decorada con formas vegetales doradas. Lleva sobre la cabeza una mantilla de encajes blanco y una corona. Está dentro de un nicho para procesión, realizado en madera y vidrio. La madera del anverso tiene dos columnas torneadas.

Imágenes de San Juan

MUNICIPIO	Bejuma
------------------	--------



Entre las imágenes de San Juan que se sacan a la calle el día del encuentro de san juaneros destacan dos, una que pertenece a la familia García y representa al sector El Surtidor, ésta es una talla en madera hecha por un tallista de Canoabo llamado Julio García, todos los años varía su traje, a veces tiene vestido dorado de lentejuelas o depende del gusto de quien la vista. Está en posición pedestre y tiene la mano izquierda levantada y con la derecha sostiene una cruz latina. El otro San



Juan que representa al sector Unión, es una talla igualmente realizada en madera, el personaje está en posición pedestre, vestido con una túnica de color blanco y una capa anudada al cuello de color dorado, se ubica en una capilla en la calle para que todos los pobladores puedan rendirle honores.

Grupo de parranda Tradicionales Show

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Calle Agustín Betancourt, sector El Surtidor, casa n° 1060
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia García

Los integrantes de la agrupación son miembros de la familia García, habitantes de Bejuma. Realizan presentaciones en las distintas celebraciones que se dan en el mes



de diciembre. Hasta la fecha tienen más de once años cantando, tiempo en el que se han hecho más sólidos y comprometidos sus lazos con la tradición parrandera. Hasta la fecha tiene algunos trabajos musicales que han llevado al formato de disco compacto, con la intención de llevar su música a todo el que desee escucharlos.

San Rafael Arcángel, imagen

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Avenida Sucre cruce con calle Urdaneta, iglesia San Rafael
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Valencia



Imagen de San Rafael el patrono de Bejuma, ubicada en el altar de la iglesia, sobre una peana, realizada en mármol de color blanco. El San Rafael es obra del escultor larense Santos Silva y fue donada por Juan José Rivero. La pieza es una talla en madera de samán policroma de estilo barroco español. El modelo para tallar esta pieza, fue una joven llamada Ana Teresa Henríquez, quien para el momento, contaba con 13 años y fue criada por la misma familia que donó la imagen. Cabe añadir que la escuela-taller del que se inspiró el escultor Santos Silva, es la conocida como La Roldana. Se presume que fue tallada aproximadamente en 1927. Es una imagen en posición pedestre, ataviada con una túnica tiene amplias mangas, es de color azul y está decorada con formas florales, las mangas son amplias de color dorado. Sobre la túnica lleva una coraza sin mangas, decorada con formas vegetales de color dorado. En el centro de la coraza tiene una leyenda que reza *ME DIVINA DEI*. Tiene el cabello largo de color marrón y sobre la cabeza lleva una estrella de cinco puntas de color dorado.

Carlos Tortolero Coronel

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Bodega La Lucha

Nació en Bejuma el 15 de noviembre de 1929. Carlos Tortolero nunca pensó que podría escribir poesía, sin embargo una vez que vio una serie donde se tocaba el tema del maltrato a los negros, se sintió inspirado para escribir y desde entonces comenzó a expresar lo que sentía por medio de la escritura. Fue a los 20 años aproximadamente cuando se inició en el mundo de la escritura. Hasta ahora no han publicado sus trabajos en una editorial, pero sus hijas le hicieron un recopilación de poemas y escritos, la publicación es artesanal y salieron pocos ejemplares. Siempre escribe sobre las cosas que ve y que le pasan, se ha hecho acreedor de varios reconocimientos por sus creaciones populares, como *el borrachito sordo*, prosa popular que fue llevada a una obra presentada en la Casa de la Cultura del municipio Miranda; fue nombrado Patrimonio Cultural de Bejuma, también obtuvo el segundo lugar en el Concurso de Poesía Ilustrada, realizado en el Ateneo de Valencia en 2001, con el cuento *El Chorreron*.



En el sur de Bejuma hay una quebrada con aguas muy limpias y bellas cascadas sus frescas riveras, sus verdes montañas son una delicia para quien se baña.

Desde lejos se oye como una granada es el Chorreron su mayor cascada el día de San Juan desde la madrugada había alegría en todas las casas ¡Vamos Chorreron!, la gente gritaba

Alberto Ojeda, El maraquero de oro

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Sector Unión

Nació en Bejuma el 12 de noviembre de 1942. Aunque su nombre según la partida de nacimiento es Alberto, todos lo conocen como Humberto. Estudió primaria en la Unidad Educativa Miguel Marín y luego se trasladó a Valencia para cursar sus estudios secundarios. Comenzó a tocar las maracas cuando tenía siete años, todos sus conocimientos en el área musical los obtuvo de forma autodidacta. A lo largo de su carrera ha participado en varias agrupaciones, entre éstas el grupo de parranda La Flor de la Alegría, Los Sonorámicos, que era una agrupación que interpretaba varios ritmos, Cuerdas Típicas de Miranda, entre otros. Actualmente es parte de la agrupación Talento Criollo, donde participa activamente desde hace más de tres años. Tiene varios reconocimientos en su haber, entre los que destaca su nombramiento como Portador de Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio Bejuma, en el 2008.





Aracelis Natera de Mariño

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

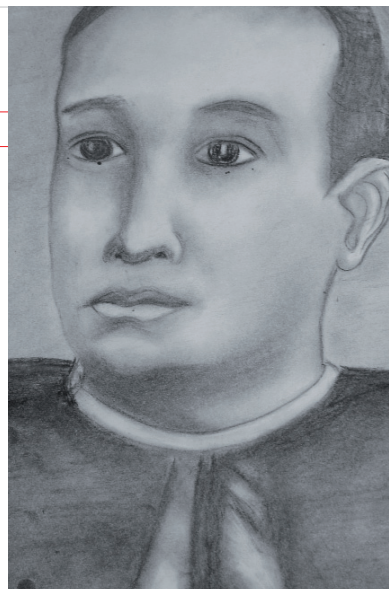
Nació en Tinaco, estado Cojedes, el 26 de noviembre de 1953. Desde muy pequeña se residió en Tocuyito, estado Carabobo. Es conocida por su desenvolvimiento en la creación de tallas de madera. Su obra se caracteriza por sus vistosos e intensos colores. Aracelis Natera es parte de lo que se conoce como arte popular, por lo que se ha hecho merecedora de varios reconocimientos, y sus obras han sido expuestas en muchos salones de arte.

Entre las exposiciones en que ha participado está En el I Salón de Artesanos y Arte Popular en el Museo Jacobo Borges, Caracas, 1996; Salón de Exposiciones Eladio Alemán Sucre, Valencia, estado Carabobo, 2002; Exposición Corazón de Madera, 2005; entre otros. Las fotografías de sus obras fueron publicadas en las ediciones de artistas venezolanos de las tarjetas telefónicas de CANTV y almanaques de la Fundación Bigott. Obtuvo el segundo premio en el I Salón de Artesanos y Arte Popular en 1996; primer premio en el I Salón de Arte Popular de Montalban en 1997, y otros.

Presbítero Crispín Pérez

MUNICIPIO | Tocuyito

Este sacerdote nació el 26 de noviembre de 1870. Se ordenó a los 23 años y además cursó estudios de Filosofía y Letras. Estuvo abocado al servicio de diversas instituciones dedicadas a la atención de ancianos, educativas y orfanatos. Fijó su residencia en la casa de la Sopera y vivió en Tocuyito hasta que enfermó en 1945 y fue trasladado al Hospital Joaquín Rontondaro de Tinaquillo y luego a la Casa Municipal de Beneficencia San Martín de Porres en Valencia, estado Carabobo, donde falleció el 10 de agosto de ese mismo año.



José Freijeiro Hernández

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Avenida La Honda, número 49

Es oriundo de Vigo, España. En su país natal realizó varios estudios que lo convirtieron en un músico destacado. Cursó estudios en la Escuela Nacional de San Miguel de Oya; a los nueve años ingresó a la Academia de Música de la Banda La Lira, de San Miguel de Oya; entre otros estudios musicales que lo formaron en este campo. Llegó a Venezuela en 1956, residiéndose pocos años después en Tocuyito, lugar en el que habita en la actualidad. Inició sus actividades musicales en nuestro país como fundador de varias agrupaciones gaiteras y de aguinaldos, extendiendo esta actividad por varios años. En 1972, junto a Pedro Ochoa, docente y músico de la población, fundó la Escuela de Música Joaquín Quintero; en



1985 fundó la Banda Show La Trinidad, del Instituto La Trinidad. Fue instructor de la banda Los Bomberitos la Sub-estación 3 y en 1989 participó como fundador de la Escuela Técnica de Música Vicente Emilio Sojo.

Escuela Básica Presbítero Crispín Pérez

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Calle Fariar entre Sucre y Negro Primero, frente a la iglesia San Pablo Ermitaño
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Noemí Rodríguez de González

Se creó el 15 de noviembre de 1946 como Escuela Federal Graduada y su nombre rinde honores al presbítero Crispín Pérez, hombre de fe que dedicó gran parte de su vida a ayudar a los más necesitados.

Es la escuela de mayor tradición y más antigua de Tocuyito, después de un tiempo de fundada pasó a ser Escuela Básica y desde entonces no ha parado de prestar su servicio a muchos niños del municipio.

Entre los directores de la escuela figuran Matilde Colmenares, Ana de Umanés, Saúl Rodríguez, entre otros.



Escuela Técnica de Música Vicente Emilio Sojo

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Avenida La Honda, urbanización Pocatererra, n° 49
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | María Freijeiro

Se fundó en 1989 por la iniciativa de Franklin Vilorio, quien propone a José Freijeiro Fernández la creación de una escuela de música, es entonces cuando se da comienzo a las actividades de esta escuela. En principio sólo había quince alumnos. Para ese mismo año se formó la primera agrupación que surgió de esta escuela, interpretaban aguinaldos y se presentaron en varias escuelas de la localidad. Para 1990 la escuela técnica ya promovía diversas actividades en el ámbito musical en escuelas, como es el caso del kinder musical en el preescolar Sebastián Echeverría Lozano, luego se estrenó la banda rítmica del mismo.

Son varias las agrupaciones que se han conformado a través del tiempo en la escuela, entre éstas la de cuatros guitarras; la estudiantina, coral, cuarteto de metales Vicente Emilio Sojo y la Orquesta Sinfónica Vicente Emilio Sojo.

La Orquesta Sinfónica se ha destacado por su valiosa colaboración al Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela; durante más de cuatro años brindó sus espacios, instrumentos, mobiliario y logística a este importante sistema musical. Ha sido dirigida por prestigiosos directores como Jorge Castillo, Eduardo Salazar, Efraín Silva, entre otros. De ésta se derivan agrupaciones como el Coro Sinfónico Libertador.

Los alumnos que conforman esta escuela han participado como invitados y refuerzos de varias orquestas sinfónicas, tanto a nivel municipal como nacional, entre ellas la sinfónica del conservatorio de la Casa de la Cultura de la Victoria.

Edith Ester Hereria

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Carretera vieja Tocuyito, Escuela Artesanal Carlos Hernández

Nació el 30 de mayo de 1962. Su residencia está en Tocuyito, desde hace muchos años. Se ha desarrollado en el campo de la artesanía y la creación de distintas piezas que dan vida a sus ideas. Ha realizado varios talleres de capacitación en el área artesanal, entre éstos, elaboración de muñecas de trapo, cerámica popular, arte aborigen, cerámica utilitaria, entre otros. Se ha hecho merecedora de varios reconocimientos y ha participado en exposiciones colectivas, destacan el Encuentro Nacional de Artesanos Los Hijos del Sol por diez años consecutivos, desde 1995 hasta 2004; II Encuentro de Artesanos del Municipio Libertador, 1999; Reconocimiento Madre Cultural del Caribe, Biblioteca Feo La Cruz, 2006, entre otros.

**Tkanela Teatro**

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo
DIRECCIÓN | Cumbre de Canoabo, sector Las Rosas
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Tkanela Teatro



Institución cultural sin fines de lucro integrada por Yuri Villegas, Juan Martínez, Carolina Theis, Franceliz Rodríguez, Diego Villegas y Denis Miraldo, fundada en 1996. El objetivo primordial de esta agrupación es hacer teatro para niños, fusionando el arte integral y didáctico, reflejado en la versatilidad de sus actores, la música en vivo y una escenografía enmarcada dentro de las artes plásticas, adaptable a todo tipo de espacios. Desde sus inicios la agrupación ha realizado ocho montajes representativos. Aunque fue concebida en el seno universitario Tkanela Teatro, tomó el camino de la autogestión y la labor independiente, conformando un conjunto de actores, músicos y artistas plásticos, estable y en constante crecimiento. En noviembre de 2002 su obra *Filipo* participó en el Festival del Teatro Infantil Nacional y logró seis nominaciones por Actriz, Actor característico, Música, Escenografía, Dramaturgia y Vestuario. Dentro de las múltiples actividades que realiza esta agrupación, destaca la organización y programación anual del un evento cultural llamado *Encuentro de teatro para niños mas allá de los cuentos*, este se efectúa en la Cumbre de Canoabo.

María de Lourdes Freijeiro de García

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Avenida la Honda, Urbanización Pocaterra

Inició estudios musicales de la mano de su padre, el reconocido músico y maestro José Freijeiro, en la ejecución de la mandolina y laúd, aproximadamente en 1976, culminó sus estudios básicos en el conservatorio de música del estado Aragua. Estudió dirección coral en la escuela de mú-

sica Federico Villena en Maracay en 1991 y de Bandas en la Secretaría de Cultura del estado Carabobo en 1994.

Fue profesora de Violín en la Orquesta Sinfónica Juvenil de Valencia, Guarico y Cojedes. En el ámbito de la dirección participó en las orquestas sinfónicas infantiles de Aragua y Guárico, en la experimental del conservatorio de Aragua; orquesta típica Vicente Emilio Sojo.

Ha realizado diversas presentaciones en la Universidad Central de Venezuela, Teatro de la Ópera, Casa de la Cultura de Maracay, entre otros. Se ha hecho merecedora de varios reconocimientos como la Orden Batalla de Carabobo en su primera clase, Neobrass Internacional, Miami, 1997; Botón al Mérito de Insalud; y muchos más.

Es valorada por la comunidad por su dedicación y constancia en el ámbito musical, impartiendo sus conocimientos y llevando su música a nivel nacional.





María Olga Castillo

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Segunda avenida La Honda, casa n° 22

Mariolga, como cariñosamente se le conoce en Tocuyito, nació en Orope, estado Táchira, el 29 de enero de 1955. Es hija de padres músicos y artesanos, razón por la cual desde muy joven aprendió la artesanía. Al igual que sus padres se dedicó a mantener las tradiciones de su pueblo, ejerció como maestra graduada en su población de origen para luego trasladarse a Valencia, estado Carabobo, donde vivió por dos años, para luego mudarse a Montalbán, población del mismo estado. En este lugar pudo perfeccionar su arte, pues es conocida esta zona por la gran cantidad de personas dedicadas a elaborar piezas de artesanía. Cursó estudios en la mención Artes del Fuego y también incursionó en la elaboración de piezas de cerámica. Desde hace más de siete años está radicada en Tocuyito, lugar donde ejerce una importante labor social en la Alcaldía del municipio Libertador como promotora cultural al recate de nuestras tradiciones, artesanos y patrimonio cultural. Se ha interesado por investigar y promulgar la historia local y es consejera del municipio.



Pedro Luis Arvelo

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Calle Bolívar, Barrio Nuevo casa n° 45-20,

Nació en Tocuyito el 11 de septiembre de 1952. Es tallista dedicado al oficio desde temprana edad, realiza piezas diversas que ha expuesto en varias muestras colectivas para dar a conocer su trabajo. Entre las exposiciones en las que ha participado destacan la Feria Artesanal de los Valles

Altos Mirandinos, 2006; XIV Salón de Artes Plásticas, 2003; Exposición Itinerante Tras la Huella de Bolívar, 2001, entre otras. Se ha hecho merecedor de varios premios como reconocimiento a su obra, entre las que resalta el II Premio Capemiac.

Fermín Loyola

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Sector Los Chorritos, calle El Stadium

Nació en Perú y está radicada en Venezuela desde hace más de 30 años. Se ha dedicado a moldear figuras en vidrio, utilizando técnicas artesanales. La particularidad de las figuras que realiza Fermín Loyola radica en su tamaño, todas son miniaturas, son alusivas a especies animales como elefantes, peces, entre otros. El vidrio que usa es reciclado, por tal razón siempre está recolectando objetos desechables de éste material, para finalmente convertirlos en curiosas piezas. Desde muy pequeño aprendió este oficio, ejercido por varios miembros de su familia.



Williams Ramón Sevilla

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Sector 5, calle Urdaneta, casa n° 160



Nació en Valencia, estado Carabobo, el 20 de septiembre de 1953. Desde muy joven se dedicó a la pintura y las artes plásticas; se ha preocupado por perfeccionar sus conocimientos mediante la realización de talleres de dibujo y pintura, sensibilidad artística, arte puro, gerencia cultural, integración cultural intercomunitario y otros. Se ha hecho merecedor de varios premios y sus trabajos han sido expuestos en eventos como la

I Exposición itinerante, otorgada por la zona educativa *Tras la huella de Bolívar*; I Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, otorgado por el Centro de Formación Cultural Libertador; Portador del Patrimonio Cultural del Municipio Libertador, 2008. Incursiona en la docencia y en la actualidad es instructor de Artes Plásticas en el municipio Libertador.

Luis Pichón Sandoval

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Carretera vieja, sector Zanjón Dulce



Ebanista y escultor, desde hace 35 años vive y trabaja en su casa, ubicada en la carretera vieja sector zanjón dulce de Tocuyito. Desde joven comenzó a elaborar piezas en madera., dándole diferentes formas. De esta manera fabricó todos los muebles de su casa, transformada hoy en sala de exposición y taller, Luis Pichón se ha dedicado a diversas actividades, como la talla de piedra, la música criolla y la promoción de eventos musicales. Este artesano ha participado en diferentes exposiciones y es muy conocido por la comunidad de Tocuyito.

Ernesto Arias

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Carabobo

Nació en Campo Carabobo el 8 de noviembre de 1959. Es conocido por su dedicación a las artes durante más de 30 años. Se ha desarrollado en el campo de la pintura, es-



cultura y la artesanía. En la realización de sus piezas maneja infinidad de materiales, entre ellos óleo, acrílicos, carboncillos, madera, plástico y telas. Conocido ampliamente por sus pinturas costumbristas, con un toque ingenuo. Actualmente está dedicado completamente a la elaboración de peces de arrecifes y aves en tela; muchas de estas aves que pinta se encuentran en peligro de extinción, tales como guacamayas, loros y tucanes.

Rubén Racamonde

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

Pedro Rubén Racamonde Noguera, nació en Tocuyito el 4 de diciembre de 1921, hijo de Víctor Manuel Racamonde y Rosa Emperatriz Noguera. En su juventud trabajó en la primera planta eléctrica de Tocuyito, en el Acueducto Municipal, donde laboró por espacio de quince años, ejerció la presidencia de la Junta Comunal, además fue secretario de la Jefatura Civil del Municipio y Concejal por Tocuyito. Sus opiniones y trabajos son referencia necesaria para los artículos que han sido publicados acerca de Tocuyito, siendo además fuente de consulta obligada para estudiantes e investigadores del tema

Don Rubén Racamonde nunca ha querido aceptar el título de Cronista de Tocuyito, por tal razón se le conoce como el cronista sentimental de Tocuyito. Autor del libro *Tocuyito ... historia, leyenda y tradición*, editado en marzo de 2004 y auspiciado por la Alcaldía del municipio Libertador, estado Carabobo.



Colección estatuaria de la Compañía 24 de Junio

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo de Carabobo
DIRECCIÓN	Entrada de la Compañía 24 de Junio, Monumento Campo de Carabobo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Compañía de Honor 24 de Junio, Regimiento de la Guardia de Honor

Es una colección conformada por ocho bustos, que representan de izquierda a derecha a personajes destacados de la historia de Venezuela. El primer busto representa al General en Jefe Simón Bolívar de frente, lleva cabello ondulado y peinado hacia atrás, viste guerrera de cuello alto decorado con ornamentos vegetales, pechera decorada con botones y hojas de laurel, lleva charreteras. Del cuello pende una medalla redonda. El segundo busto es en honor al General en Jefe José Antonio Páez como un hombre de mediana edad, representado de frente, con cabello



abundante peinado de lado. Viste guerrera de cuello alto ornamentado con motivos vegetales, un poco abierto dejando ver el cuello de la camisa, la pechera está decorada con hojas de laurel y es atravesada en diagonal por una banda que va desde su hombro derecho hacia la cintura, lleva charreteras. Tiene bigotes. El tercero representa al General de División José Francisco Bermúdez, de frente, con cabello abundante y peinado hacia atrás, barba y bigotes abundantes, que se unen a nivel del labio superior. Viste guerrera de cuello alto decorado con elementos ornamentales, un poco abierto, permitiendo ver parte de la camisa, la pechera está decorada con hojas de laurel. Del cuello pende una medalla redonda, en el ángulo superior izquierdo se observan dos medallas, una en forma de estrella y otra de forma circular. Lleva charreteras.

Completa este grupo la cuarta pieza, que representa al Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre, representado de frente, con abundante cabello peinado hacia atrás, abundante barba en las mejillas que se une con el cabello. Viste guerrera de cuello alto, decorado, un poco abierto, permitiendo observar el cuello de la camisa. La pechera esta decorada con botones a ambos lados, del cuello pende una medalla de forma circular y en el lado superior izquierdo se observa una medalla en forma de estrella. Lleva cubierta la espalda con una capa con cuello alto. La quinta obra presenta a Josefa Camejo, representada de frente, con el cabello recogido, alrededor de la frente lleva una cinta doble. Viste un traje con escote cubierto con una tela transparente, que se cierra alrededor del cuello con una cinta, el borde esta decorado. El séptimo busto representa a Simón Rodríguez, de frente, con expresión seria. Con poco cabello peinado hacia atrás, las líneas de expresión de la frente, barbilla y los labios, son bastantes marcadas y profundas. Viste traje civil, compuesto de camisa de cuello alto, con corbatín y chaqueta de amplias solapas. Tiene en la pechera un parche de un material desconocido de color negro.

El octavo busto representa al Generalísimo Francisco de Miranda, de frente, con el cabello peinado hacia atrás con entradas marcadas en la frente, viste de civil, chaqueta de cuello alto con doblez y solapas anchas y decoradas en los bordes, debajo lleva una camisa con cuello amplio que cae al frente. El último busto representa a Manuel Cedeño, con un trabajo de ejecución menos elaborado; de frente, con cabello escaso, peinado hacia atrás, cejas gruesas, barba y bigote abundante que se unen sobre el labio superior. Viste guerrera de cuello alto decorado, cuelga de su cuello una medalla de forma circular pequeña, la pechera está decorada con hojas de laurel, en el lado superior izquierdo se observan dos medallas, una de forma circular y otra en forma de estrella. Lleva charreteras.

Los ocho bustos son vaciados y se encuentran pintados de esmalte color negro. Descansan sobre un pedestal de cemento de formato rectangular vertical, pintados de color blanco; en la parte superior de la cara frontal tienen una placa de granito blanco, de forma rectangular, con los nombres incisos de color dorado. Esta colección se ubica en el pasillo de entrada de la casa de la Compañía 24 de Junio, en el Campo de Carabobo y forma parte de la memoria histórica y militar de la comunidad. Las piezas se encuentran en buen estado de conservación.



4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Casabe

MUNICIPIO | Ambos municipios

Este alimento es originario de la cultura indígena de Venezuela, es uno de los acompañantes fundamentales en la dieta de gran parte de los pobladores del país, esto se debe a que durante la época colonial, el casabe fue adoptado por la cultura criolla y mestiza que dominó gran parte del territorio nacional. Existen sin embargo algunas diferencias entre la torta de casabe que adoptó para sí la cultura criolla y la originaria de los pueblos indígenas. Por ejemplo las culturas indígenas suelen emplear la yuca amarga que tiene un componente venenoso que es neutralizado luego de cinco o más horas de cocción y generalmente la torta de casabe indígena es mucho más gruesa que la criolla.

El primer paso para preparar el casabe es pelar la yuca, luego se lava y se ralla en ralladores de metal. La masa que se obtiene por este procedimiento se deja reposar de un día para otro en un envase y luego se pasa a un sebucán que es un cilindro de 2 m de largo y 25 cm de diámetro tejido con tiras y provisto de una argolla en cada extremo del cilindro. La argolla superior se engancha a un palo provisto de una horqueta del que cuelga firmemente mientras que en la argolla inferior se introduce un palo para hacer presión y estirar el sebucán. Se estira el sebucán para que salga el líquido de la yuca rallada.

Una vez que la masa esta bien exprimida, se pasa por el pilón para triturlarla hasta obtener una harina muy fina, que luego se cuela en un plato tejido con orificios a manera de tamiz, obteniendo una harina más delgada. De ello depende la calidad de la torta de casabe. Con un recipiente se toma la harina y se distribuye sobre una superficie o loza redonda de barro de 1 m de diámetro, que se pone a calentar previamente.

El polvo o harina de yuca se distribuye uniformemente extendiéndola inmediatamente con la mano o una paleta de madera. La torta de casabe se cocina durante unos tres minutos para que se compacte, y cuando éste se suelta del budare, se voltea la torta con ayuda de una esterilla. Se deja asar durante dos minutos por ese lado y nuevamente se emplea la esterilla para retirar la torta y ponerla a secar al sol.

En el municipio Libertador del estado Carabobo, existe gran consumo de casabe, por tal razón hay varias casaberas de tradición familiar. Una de las más conocidas es la casabera San Luis, ubicada en la urbanización Popular, calle San Luis. Tiene más de treinta años de trayectoria.

Seferino Jiménez Robles

MUNICIPIO | Bejuma

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo

DIRECCIÓN | Sector La Seca

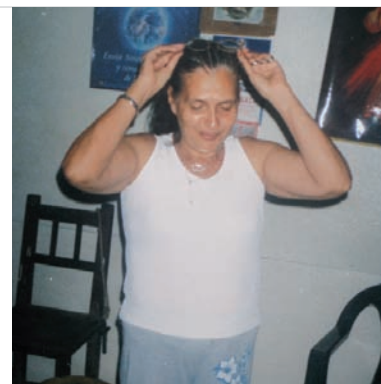
Nació el 7 de enero de 1926 en Canoabo. Es conocido por su labor como agricultor, los habitantes del lugar dicen que Seferino Jiménez es uno de los pocos agricultores del municipio que conserva la semilla del ñame criollo. Para la producción de éste, usa técnicas de agricultura artesanal. Además de agricultor artesanal, se destaca como curandero. Por medio de rezos e infusiones, sana el mal de ojo y otras afecciones que en su mayoría sufren los niños. Resalta su participación en 1976, en conjunto con las gestiones sindicales, en la asignación de tierras a los agricultores del asentamiento campesino Santa Ana.

Empanadas

MUNICIPIO | Ambos municipios



Desayuno típico venezolano que consiste en un envoltorio de harina de maíz, relleno con todo tipo de contornos, siendo los más frecuentes, queso, jamón, cazón, pollo, carne mechada, mariscos, caraota, entre otros. Para elaborar las empanadas se cocina un guiso para el relleno, en el caso de la carne, pollo o pescado. La masa se elabora colocando agua con un toque de sal, azúcar y aceite, en ella se vierte la cantidad de harina necesaria para darle una contextura suave. A la masa también se le puede agregar un toque de papelón para endulzarlas. En una superficie plana y sobre una bolsa plástica se coloca una bola de masa y se va aplastando con las manos para que quede bien delgada. En el centro se coloca el relleno deseado y se unen ambos extremos; se le da la forma de media luna con un envase redondo de manera que los bordes queden sellados. Las empanadas se fríen en aceite bien caliente hasta que doren.



Irma Elena Marino

MUNICIPIO | Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

DIRECCIÓN | Calle principal de La Pedrera, carretera vieja Tocuyito

Irma realiza curaciones a los niños con mal de ojo, por medio de ensalmes con aguardiente blanco. Si el niño tiene el mal

de ojo encerrado, se cura con oraciones en secretos. Cuando el niño tiene siete u ocho años de edad y sufre de debilidad cerebral, se cura con una planta llamada bleo o pira, que se le da a manera de cereal.

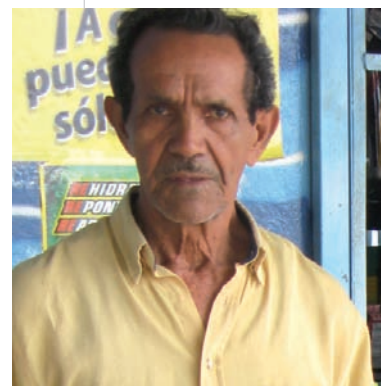
Las personas acuden a Irma Elena como ayuda espiritual, ya sea niño o adulto. En la comunidad es muy conocida y mencionada por sus curaciones.

Ramón Mesía

MUNICIPIO | Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

DIRECCIÓN | Sector Los Chorritos, avenida principal frente a la pasarela n° 02



Nació en Montalbán, estado Carabobo, en 1935. Es uno de los fundadores del barrio San José. Llegó a este lugar en 1960. Ha realizado diversos oficios; como trabajador en una estación de servicio, y el encargado de repartir las parcelas. Luego adquirió un local pequeño donde funciona una bodega que lleva su nombre y que hoy tiene unos 43

años funcionando, es atendida por él mismo y cuenta con la ayuda de sus hijos. Su casa es conocida pues sus alrededores existe un árbol samán que tiene más de 50 años.

Dulce de lechosa

MUNICIPIO | Ambos municipios



Dulce típico muy difundido en todo el territorio nacional. Para su preparación se necesita una lechosa verde, canela, clavos de especias y azúcar. La lechosa, luego de pelada, se pasa por bicarbonato, se lava y se coloca a cocinar con azúcar y sin agua. Posteriormente, se le agregan los clavos y la canela, dejando el preparado en el fuego hasta que esté en su punto. Se utiliza 1 k de azúcar por cada kilo de lechosa. El secreto para que el dulce quede bien está en el momento de la cocción, que debe ser a fuego lento durante el tiempo necesario.

Andrés Avelino Guevara

MUNICIPIO | Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

DIRECCIÓN | Sector Los Chorritos, calle Stadium cruce con Venezuela

Nació en un campo llamado Pira Pira Palmarote en el estado Carabobo, el 10 de noviembre de 1915. Fue uno de los fundadores del barrio Los Chorritos, que solía ser una hacienda que tomaron para sembrar frijoles, quinchoncho y yuca. Fue agricultor y comerciante, a su vez ayudaba curando culebrilla, mal de ojo y erisipela. Para curar la culebrilla utilizaba yerbamora, aguardiente y rezaba oraciones. El mal de ojo lo curaba rezando, y la erisipela con almidón de yuca, aguardiente claro y oraciones. Realizó todas estas actividades hasta el día de su muerte.



Hallaca

MUNICIPIO | Ambos municipios

Es el plato nacional infaltable en las mesas venezolanas durante las fiestas navideñas. Se prepara por partes: la masa, el guiso y el ensamblaje de todos estos procedimientos. Para hacer la masa se toman varias mazorcas tiernas, se desgrana el maíz, colocándolo a cocinar para ser molido, y con la harina resultante se hace la mezcla. La mazorca se puede sustituir por harina de maíz junto con agua para amasar hasta que tome una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. Para preparar el guiso se sancocha en agua por media hora medio kilo de carne de cochino, de res y de pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, tres tomates, un poquito de perejil, culantro, cilantro, cebollín, apio española y sal al gusto. Luego se sacan las distintas carnes y se pican en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños que se usarán como adorno sobre el guiso antes de envolver, un cuarto de kg de aceituna, un cuarto de kg de alcapparras y pasas.

La hoja de plátano, previamente limpia, se extiende untando aceite onotado. En la masa aplanada se coloca el guiso, pasas, aceitunas, aros de cebolla, pimentón picado en



tiras y cualquier otro adorno que se desee. Después se dobla con cuidado para evitar que la hoja se rompa. Enseguida se coloca una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabito. Para concluir el proceso es necesario dejarlas hervir por 45 minutos aproximadamente. Al comerlas se acompañan con ensalada, pan de jamón y pernil.

Arepa

| MUNICIPIO | Ambos municipios

La arepa es un plato típico de origen indígena que ha permanecido durante muchos años en los hogares de la familia venezolanos. En la actualidad destaca la amplia gama de rellenos con los cuales se puede degustar las arepas, además pueden acompañar casi cualquier alimento. En un recipiente se unen una taza de harina de maíz precocida, media cucharadita de sal y se añade poco a poco agua mientras se mezcla con la mano. Se amasa bien hasta que quede una masa suave y firme. Se toma una pequeña porción con las manos y se elaboran bolas, aplastándolas y dándole forma redonda con movimientos circulares. Después se colocan en un budare previamente engrasado y al cocinarse por un lado, se da vuelta para el otro lado. También se pueden preparar de muchas maneras, como las dulces, que se preparan con 300 gr de papelón, dos cucharadas de anís dulce y una taza de harina de trigo, mezclando bien todos estos ingredientes. Con esta masa se procede a



formar las arepas lo más delgadas posibles para ser colocadas luego en el budare con un poco de aceite bien caliente. Se recomienda no pincharlas para que logren abombarse. También existe la arepa de chicharrón, que se prepara mezclando harina de maíz, agua, chicharrón y sal.

Hallaquitas de maíz

| MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un alimento tradicional de la gastronomía venezolana. Para su elaboración primero se desgrana el jojoto, los granos se cuecen y se muelen hasta obtener la masa de maíz. Posteriormente, se mezcla todo con una cuchara y se hacen las bolitas, se envuelven en hojas de maíz y se cocinan por una hora. Se pueden acompañar con mantequilla y queso.

Leyenda de la moneda

| MUNICIPIO | Libertador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Carabobo

| DIRECCIÓN | Sector Las Palmitas, calle San Juan

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ORGANIZACIÓN Y SUSTENTO DEL TESTIMONIO O PROCESO | María Antonieta Aguilar

Cuenta María Antonieta, habitante del sector Las Palmitas, que un día estaba barriendo y se encontró una moneda antigua en el piso. La tomó y guardó en un envase de tapara que colgaba de la pared. Luego de un tiempo comenzó a escuchar un ruido proveniente de la tapara, hizo caso omiso pensando que podía ser cualquier animalito que lo hacía, un día fue tanto el ruido que se decidió y revisó, lo único que encontró fue la moneda que había guardado un tiempo antes. Al sacar la moneda del envase notó que estaba apareciendo una imagen en la superficie de metal. Pasaron los años y se fue marcando cada día más la figura, desde entonces se empezó a apreciar en relieve la figura del Libertador Simón Bolívar. Desde ese momento las personas empezaron a venerar la imagen en la moneda, la dueña de la moneda decidió hacerle un nicho para que las personas colocaran sus ofrendas.

Reseña histórica de San José de Canoabo

| MUNICIPIO | Bejuma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo

Algunas investigaciones apuntan que la palabra Canoabo o Kanoabo es un vocablo indígena de origen arawaco que significa *aldea al lado de agua dulce*. En Arauco la traducción más exacta que aplica es población que se sitúa entre dos ríos de agua potable. También hay testimonios de un cacique llamado Kananabo; por lo que este puede ser otro de los probables orígenes. Canoabo es la población rural con mayor extensión de territorio dentro del municipio Bejuma y una de las más antiguas del accidente carabobeño. Se conservan fe de bautismos que datan de 1715.

La población se empezó a conformar alrededor de la iglesia y solían haber cultivos de cacao y café, se dice que para el año 1881 había alrededor de 4.473 habitantes y un total de 125 casas. Sus características climáticas y su tierra hace de Canoabo una zona agrícola por excelencia, debido a su ubicación al fondo de un valle y rodeado de frondosa vegetación, estas características le aportan gran valor ambiental. Actualmente la economía continúa siendo agrícola y existe, y existe ambiente estudiantil y cultural creado a partir de la instalación de la Universidad Experimental Simón Rodríguez, en la década de los 70.



Belén Margarita Bastidas Mendoza

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo
DIRECCIÓN | Sector La Seca



Nació en Canoabo el 27 de enero de 1927. Es conocida en la comunidad por su gran trayectoria como rezandera, oficio que ejerce desde hace más de 40 años y que aprendió por iniciativa propia. Se dedica a rezar rosarios en velorios de difuntos, novenarios y como promesa a los santos. Para el rosario de los quince misterios dice cinco misterios gozosos, cinco misterios dolorosos y cinco misterios gloriosos, éstos acostumbran celebrarse a celebrar según el día que correspondan.

Las arepas de María Díaz

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bejuma
DIRECCIÓN | Calle Carlos Girán, entre calle Bolívar y Carabobo

Las arepas de María Díaz se han convertido en una tradición para los bejumeros. La receta y forma de preparación es una herencia familiar, que viene de su abuela. María nació el 5 de marzo de 1920 en La Mona, municipio Bejuma, y se trasladó a Bejuma en 1970, donde habita desde hace 38 años. En 1930, cuando tenía diez años, comenzó a ayudar a su mamá y abuela a preparar las arepas que vendían para el desayuno, desde entonces las prepara. En la actualidad María Elena Díaz, una de las hijas de María Díaz, es quien ayuda en la preparación y venta de las arepas.

Desde muy temprano se enciende el fogón en el patio de la casa de los Díaz y a las siete se abren las puertas para todo aquel que desee comer las deliciosas arepas. El relleno varía según el gusto del comensal, puede ser chorizo, carne, sardina, chicharrón, huevo, queso, entre otros. De lunes a sábado, desde las siete hasta las diez de la mañana, frente al fogón y bajo los árboles, en un ambiente familiar y aco-



gedor, se puede disfrutar de las tradicionales arepas de María Díaz, quien con los años se ha convertido en un personaje apreciado y respetado por todos los bejumeros.

Amengol Hidalgo

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo
DIRECCIÓN | Sector La Sabana

Nació en Canoabo el 22 de octubre de 1950. Reconocido rezador de la comunidad de La Sabana, se dedica a sanar la culebrilla y el mal de ojo, a través de rogativas a los santos y a Dios, así como a sobar torceduras de tobillo y muñecas. También es agricultor y entona décimas al compás de la música en parrandas y celebraciones de la comunidad.

**Modesto Ramón Robles**

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo
DIRECCIÓN | La Seca

Nació en Canoabo el 16 de junio de 1929. Tiene muchos años dedicado a curar a través de rezos y sobaduras, de esa forma localiza la parte afectada. Ejerce este oficio desde que tenía 19 años y aprendió por iniciativa propia, ya que afirma que el don le viene de nacimiento y lo que ha hecho es desarrollarlo con el transcurrir del tiempo.

Modesto realiza su trabajo como curandero sin esperar dinero a cambio, porque considera que es una forma de ayudar a las personas que lo necesitan.

**La miel de Luis Alberto Henrique**

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Chorritos
DIRECCIÓN | Cuarta calle El Stadium, sector Los Chorritos, n° 469
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Luis Alberto Henrique

La miel es un alimento milenario que según muchas leyendas antiguas, el alimento de los dioses, también llamado néctar. Aparte de todas esas características históricas y fabulosas, la miel es portadora de varios nutrientes y propiedades curativas que la hacen ser el ingrediente principal de muchos remedios naturales y platos de la gastronomía popular. Es usada para tratamientos de la piel, bronquios, entre otros.



En el municipio Libertador, desde hace más de 45 años, Luis Alberto Henrique mantiene en su casa una producción de miel artesanal, donde todos los implementos son hechos de su mano. La miel se obtiene tres veces al año, en los meses de febrero, abril y diciembre. Es un negocio familiar que se mantiene con el trabajo de Luis Alberto y otras personas que lo hacen posible. Es conocido y apreciado en la comunidad.

Gerardo Amaro

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo de Carabobo
DIRECCIÓN | Avenida El Pao, sector La Pica

Desde temprana edad aprendió a rezar, adocinado por su abuela, quien además le enseñó a curar la culebrilla y enderezar torceduras. La gente que acude a él es rezada

y ensalmada con ramas. Igualmente conduce algunas novenas a los fallecidos. Gerardo Amaro es reconocido en la comunidad por ser una de las personas que desde hace mucho tiempo se dedica a tratar diversas afecciones, como el mal de ojo, erisipela y otras.

Arepias dulces

MUNICIPIO | Ambos municipios

Esta variante de arepa es muy conocida en los estados centrales del país. Para la preparación se usa la harina común precocida y se le agrega pape-lón disuelto en agua, anís dulce y una taza de harina de trigo. Una vez que la masa está lista se hacen unas arepias delgadas para que levanten y se llevan a freír en aceite bien caliente, teniendo cuidado de no pincharlas para que puedan abombarse. Por lo general son acompañadas de queso blanco rayado y mantequilla.

**Arroz con coco**

MUNICIPIO | Ambos municipios

Para preparar este delicioso dulce, el primer paso es rallar el coco y ponerlo a hervir, se deja reposar y se cuela para extraer la leche del coco. Ésta se pone a hervir con pape-lón para darle color y endulzar, una vez que haya hervido se le agrega el arroz y se cocina hasta que el arroz seque. Finalmente se deja reposar, se sirve y se espolvorea con canela. Suele prepararse en Semana Santa.



Reseña histórica del municipio Bejuma

MUNICIPIO	Bejuma
DIRECCIÓN	Situado al occidente del estado Carabobo en las estribaciones de un Valle Alto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bejuma

El municipio Bejuma resalta por su abundante y exuberante vegetación. Tan cierto que en su ciudad capital, Bejuma, es conocida como *El jardín de Canoabo*. La fundación del municipio se remonta a 1845; los bejumeros consideran que fue el 18 de septiembre de ese año y el cronista e historiador Manzo Núñez, afirma que Bejuma había sido fundada el 14 de noviembre de 1843, cuando comenzó el proceso político por el que se elevó a Parroquia Civil el caserío conformado en esa zona desde tiempos muy remotos.

El municipio recibe el nombre de su capital y ésta, a su vez, del río Bejuma, que tiene su nacimiento en la fila Bejuma y que desemboca en la Quebrada de Los Cajones. Son varias las versiones que se conocen del origen de este nombre, una de ellas indica que proviene de la voz indígena Yuma Yoma, que se dice proviene de la lengua Chibcha en su variante arahuaco y significa *presencia de papas en abundancia*.

Los pobladores afirman que el origen de la palabra Bejuma corresponde al nombre con el que se conoce a un gavián —Bruto platypterus—, que es de color pardo, cola negra y blanco en la garganta. Esta ave abunda en la región, también llamado *Bebehumo*, pues acostumbra volar cerca de los incendios para buscar alimento.



Cachapas

MUNICIPIO	Ambos municipios
------------------	------------------

Las tradicionales cachapas, delicioso plato conocido en todo el territorio venezolano, tiene como ingrediente principal el maíz. Hay versiones que apuntan que la cachapa era preparada por los indígenas que habitaban la zona central del Venezuela, específicamente las poblaciones mirandinas. La cachapa se prepara en todo el país, pero es más común en los estados centrales, como Aragua, Miranda y Carabobo.

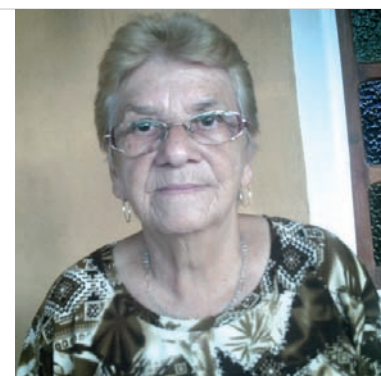
Tiene forma de torta pequeña y delgada, para su preparación el primer paso es deshojar el maíz, luego se desgrana para finalmente molerlo y hacer una mezcla uniforme y espesa, que luego se coloca en un budare o plancha caliente. Hay algunos ingredientes adicionales que le dan un toque especial, como azúcar, para reafirmar el sabor dulce del maíz y una pizca de sal, otras personas le colocan un poco de queso blanco a la mezcla. Una vez que la cachapa está dorada y cocinada por ambos lados, se retira del fuego y se sirve caliente con queso de mano, telita o cualquier otro al gusto del comensal. En varios estados del país se acostumbra acompañarla con cochino frito, carne, suero o nata. Pero el acompañante predilecto es el queso de mano.

En el municipio Libertador es tradición la venta de cachapas en varios puestos que por años se han mantenido en la zona de Campo Carabobo y otras poblaciones.

Simón de Jesús Chaivez Pérez

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barrio Unión
DIRECCIÓN	Calle Valencia, casa n° 5-38

Nació el 5 de enero de 1918. Cursó estudios en Bejuma y desde muy joven incursionó como albañil, ofreciéndole a la comunidad sus servicios. A la par de su oficio como albañil desarrolló actividades en conjunto con la comunidad, en su mayoría enfocadas a mejorar y ayudar a quienes lo necesitaran. Este líder comunal murió en Bejuma en 1986, y es recordado por los habitantes del Barrio Unión.



María Beatriz Conde de Barranco

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Canoabo
DIRECCIÓN	Avenida Bolívar, casa n° 36

Nació el 2 de agosto de 1936. Es conocida en Canoabo por su labor de curandera o rezandera.

A ella acuden personas para que les rece el mal de ojo, brotes, entre otros males. María Conde aprendió este oficio de su madre y desde ese entonces lo ha practicado, hasta la fecha lleva más de 25 años tratando diversas afecciones a niños y adultos.

Cuando reza le pide a Dios para que interceda por el enfermo, usa diversas plantas y eleva su energía, logrando poco a poco sanar el mal.

Argenis García

MUNICIPIO	Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Bejuma
DIRECCIÓN	Calle Agustín Betancourt, sector El Surtidor, casa n° 1060



A muy temprana edad comenzó a investigar y aprender sobre fisioterapia, tanto que desde hace mucho tiempo las personas acuden a él para que les trate alguna lesión. Cuenta que desde pequeño sentía curiosidad por el tema de la traumatología y hasta ahora con sus manos ha sanado a quienes acuden a él. Diariamente van a la casa de Argenis

García hasta más de 30 personas, sin usar técnicas médicas, se ha dedicado a conocer el cuerpo humano y buscar la forma de mejorar las dolencias y afecciones. También forma parte de la agrupación de parranda Tradicionales Show. Es conocido y apreciado en toda la comunidad.

Guardia de Honor Campo de Carabobo

MUNICIPIO	Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Carabobo
DIRECCIÓN	Monumento Campo Carabobo



La guardia de honor del Inmortal Campo de Carabobo, de la Compañía de Honor 24 de Junio, es la heredera de la guardia de honor del General en jefe Simón Bolívar, el Libertador. Los antecedentes de este cuerpo están en el Reglamento para los uniformes, divisas y graduaciones de los Ejércitos de Venezuela del 17 de Octubre de 1812, en Caracas, y el Plan para la formación de un cuerpo con la denominación de Guardia de Honor, del 12 de febrero de 1815, en Mompós, Nueva Granada, hoy Colombia.

Esta guardia aparece activa en las campañas de la lucha independentista desde 1818 y desaparece en 1830, ante la muerte del Libertador. Reaparece el 24 de Junio de 1971, para rendir honores en la tumba al soldado desconocido. Porta el antiguo uniforme de húsar rojo tipo dormán inglés, con alamares dorados, morrión de piel, brillantes sables y sonoras espuelas en las altas botas de caballería.

La Guardia de Honor de Campo Carabobo es la única en el mundo que rinde honores en el mismo campo de batalla donde se logró la libertad. Permanece de pie al lado de la lámpara votiva encendida junto a la tumba del soldado desconocido.





Reseña histórica de la Batalla de Carabobo

MUNICIPIO | Libertador

La trascendencia de la Batalla de Carabobo radica en que es el hecho militar que consolida en forma definitiva el proceso de Independencia de nuestra nación. Es importante destacar los hechos que sucedieron antes de la batalla y que son clave para el desenvolvimiento de la misma, uno es la unificación de liderazgos, que se someterían al mando de Simón Bolívar. Otros hechos son la Campaña Libertadora de Nueva Granada, que concluye con el triunfo en la Batalla de Boyacá y el nacimiento de la República de Colombia, el 17 de diciembre de 1819. La derrota realista de Boyacá despierta la inquietud del Rey Fernando VII, quien dispone que se concentre en Cádiz una expedición para enviar cuantiosos refuerzos. Sin embargo, entre las tropas españolas se produce un alzamiento, frustrándose tal iniciativa bélica.

Mientras se consolidan las posiciones y triunfos patriotas, en la contraparte realista se debilitan las posiciones y las posibilidades de refuerzos. El 25 noviembre de 1820 se firma un armisticio de seis meses entre España y Colombia y, al siguiente día, el Tratado de Regularización de la Guerra o Tratado de Trujillo.

Para ese momento, la situación del ejército patriota era bastante favorable por las mismas causas, la situación de los realistas no era ventajosa. El ejército deseaba la paz, reinaba el cansancio y el desaliento, pues además de haberse producido numerosas bajas, la propia causa estaba desprestigiada. De ese modo, se inició la Campaña de Carabobo. Bolívar planificó una estrategia de amplia visión que incluía concentración y desplazamiento de las diversas fuerzas. El preámbulo a la Batalla de Carabobo lo constituyó la reunión de las tres columnas que conformaba el ejército de San Carlos hacia Tinaco.

La Batalla de Carabobo se realizó en horas de la mañana del 24 de junio de 1821, en la Sabana de Carabobo, a 19 km de Tinaquillo por el oeste y a 30 de Valencia por el este. Las tropas realistas se ubicaron principalmente en las inmediaciones del camino entre Valencia y San Carlos y hacia el sur. El ejército patriota, proveniente del oeste, se desplazó y atacó desde el norte. El Mariscal de la Torre, al advertir esta acción, ordenó al batallón 2º de Burgos que marchara hacia el norte, para ocupar la Colina Chaparral.

Al llegar el Batallón de Burgos, abrió fuego contra la división de Páez. El contraataque realista es efectivo, obligando a Páez a sus hombres a retirarse. El batallón patriota de los Cazadores Británicos entró en acción, y obligó al Batallón de Burgos a replegarse. Los hombres de Páez se reorganizaron y entraron de nuevo en combate, apoyados por dos compañías del Batallón Tiradores. Es entonces cuando las tropas patriotas entran en la sabana y rechazan a los realistas. De La Torre advierte el repliegue de sus hombres y decide mandar refuerzos al frente. Páez y su caballería entraban por el norte de la sabana, desbordando al enemigo.

En ese momento, la situación es crítica para el ejército realista y como último recurso entra en acción el regimiento "lanceros del rey", pero esta acción no fue efectiva. El desenlace de la batalla ya estaba escrito. Las tropas realistas emprendieron la retirada en diversas direcciones.

El ejército republicano estuvo comandado por el general en jefe Simón Bolívar, y el realista encabezado por Miguel de La Torre. Esta batalla aseguró definitivamente la independencia de Venezuela. La estrategia del Libertador Simón Bolívar, junto a otros próceres de la independencia como José Antonio Páez, Pedro Camejo, Thomas Ferriar, Manuel Cedeño, entre otros; fue lo que selló con éxito tan importante batalla.

Se conformó de 3 divisiones, de esa forma pudieron abarcar mayor cantidad de territorio. La primera división estuvo liderada por el general de división José Antonio Páez, y la formaban los batallones Bravos de Apure, comandada por el teniente coronel Francisco Torres, y Cazadores Británicos, por el coronel Thomas Ildertom Farrar. La segunda división encabezada por el general de división Manuel Cedeño, estuvo constituida por los batallones Tiradores con el teniente coronel José Rafael de Heras al mando; Vargas y Boyacá. Y la tercera división a cargo del coronel Ambrosio Plaza, tenía cuatro batallones, que eran los Rifles, Vencedor en Boyacá, Anzoátegui y Granaderos. En total el ejército patriota contaba con 6000 mil hombres aproximadamente.

La acción efectiva de los patriotas fue avanzar frontal y masivamente, logrando de esta forma sorprender al ejército español que, invadido por el desconcierto y el desorden, perdió el control de su estrategia e hizo más rápida la culminación del enfrentamiento, muchos historiadores afirman que duró menos de tres horas.

Carmen Lucrecia Bravo Gámez

MUNICIPIO | Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Carabobo

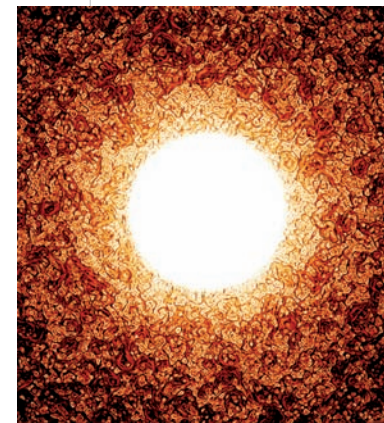
DIRECCIÓN | Campo Carabobo, avenida principal, calle Las Delicias, n° 12



Nació en la población El Naipe de Campo Carabobo, el 10 de diciembre de 1926. Es conocida como una de las luchadoras sociales más importantes de este municipio, realizó diversas labores que la convierten en una líder comunal. Fue dirigente agraria durante muchos años. Es conectora de la historia local, razón por la que se le considera cronista de Campo Carabobo. Participó como activista política en su comunidad, logrando de esa forma ocupar varios cargos importantes en el concejo municipal, desde donde apoya y ayuda a su comunidad.

La bola de fuego o leyenda del Tirano Aguirre

MUNICIPIO | Ambos municipios



Cuentan que es una imagen visible de color rojo como el fuego que se desplaza casi siempre en las carreteras, donde aparece de golpe y comienza a perseguir a algunos vehículos que transitan a altas horas de la noche. El origen de esta leyenda se asocia con Lope de Aguirre, conocido como El Tirano Aguirre o el loco Aguirre, quien fue un conquistador y rebelde vasco, que para 1537 emprendió un

viaje hacia el Nuevo Mundo, en busca de la conquista de algunos territorios. Recorrió desde Perú hasta tierras venezolanas, desembarcó en Nueva Esparta y de allí comenzó a recorrer varias zonas del territorio, como los actuales estados Amazonas, Carabobo y Lara.

A su paso saqueó ciudades y pueblos, ocasionando destrozos y asesinatos por doquier, por tal razón es recordado como un tirano. Cuenta la leyenda que sus *marañones*, como era llamada su tripulación, decidieron traicionarlo cuando se vieron cercados en Barquisimeto, matándolo y descuartizando su cuerpo, para luego exhibir y exponer en garfios cada pedazo, en distintos poblados del país, esto como forma de hacer justicia y demostrar escarmiento.

Es por eso que en varias ciudades o pueblos de Venezuela creen en la leyenda de la bola de fuego y lo atribuyen al espíritu del Tirano Aguirre buscando las partes de su cuerpo, y por odio persigue a quienes se atraviesan en su camino.

Leyendas del Campo Carabobo

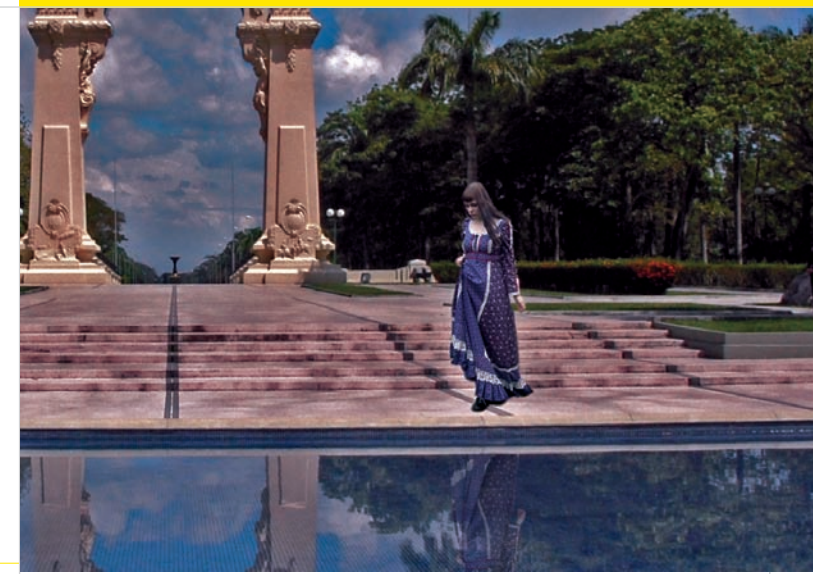
MUNICIPIO | Libertador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Carabobo

DIRECCIÓN | Monumento Campo Carabobo

Como parte de las creencias populares de las comunidades, se levantan testimonios de algunas leyendas que las personas cuentan y que de alguna forma trascienden en el tiempo como historias del imaginario popular.

En el sitio donde se levanta el monumento en honor a la Batalla de Carabobo son conocidas algunas leyendas como la de una mujer que se pasea por los alre-



dedores del monumento y a la que llaman La Llorona, cuentan quienes la han visto que ronda por donde está la tumba del soldado desconocido, haciendo sonar las cadenas protectoras y llorando, llama la atención que cuando van en su búsqueda desaparece de pronto sin que nadie pueda verla de cerca.

Otra de las historias es la de un hombre con sombrero, de gran estatura y avanzada edad que camina por lo que llaman la vía de servicio, a este personaje sólo se le puede ver a lo lejos porque cuando las personas intentan acercarse, desaparece sin dejar rastro. También se conoce de la figura de una mujer que camina en torno a la laguna artificial a altas horas de la noche.

Estas y muchas otras historias cobran vida en las voces de las personas que permanecen en este lugar, por lo que forman parte de las creencias y anécdotas de la localidad.

Eleazar Cedeño

MUNICIPIO | Bejuma

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo

DIRECCIÓN | Paseo Padre la Villa, detrás de la iglesia

Nació el 15 de octubre de 1935 en Canoabo. Cuando tenía muy corta edad su familia se trasladó al oriente del país, regresando de nuevo a su pueblo natal cuando ya era un adolescente. Aprendió el oficio de barbero desde que tenía 16 años y a los 25 comenzó a trabajar como tal en



la comandancia de la policía de Canoabo, allí se mantuvo durante 23 años hasta que lo jubilaron. A la par de su trabajo en la comandancia, tenía una pequeña barbería en su casa, en la que prestaba sus servicios los fines de semana. Aprendió su oficio de manera autodidacta viendo a los Barberos de mayor trayectoria. Lleva más de 40 años prestando sus servicios a la comunidad.

Elva Ochoa de Alvarado, Chispita

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo
DIRECCIÓN | Calle El Sol, casa n° 11558



Nació en Mérida el 10 de octubre de 1964 y llegó a Canoabo cuando tenía dos años. Desde pequeña su padre la apodó *chispita* y hasta ahora todos la conocen por ese nombre, son muy pocas las personas que saben su nombre de pila. Desde hace más de veinte años se ha dado a conocer por la preparación de longanizos o chorizos, y muchas personas de Canoabo y otros lugares del país vienen a comprarlos.

Para la preparación de los chorizos el primer se muele la carne del cerdo, luego se le agrega ajo, pimienta, comino, vinagre y sal. Finalmente se mezclan todos estos ingredientes hasta formar una masa uniforme a la que se le añade aceite pintado previamente con onoto, luego se deja reposar por doce horas mínimo. Después, con una manga, se va llenando con la masa de cerdo lo que se conoce como tripa, que se asemeja a un forro plástico. La tripa se va dividiendo con pabilo para dar la forma final que conocemos del chorizo. El último paso es ponerlos al sol hasta que se tuesten. Cuenta Elva que de doce kilos de mezcla pueden salir aproximadamente 300 longanizos. Es conocida en toda la comunidad por arduo trabajo preparando estos sabrosos embutidos.

Luis Francisco Rosell, Joropo

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bejuma
DIRECCIÓN | Final de la avenida Girardot



Nació en Bejuma el 1 de noviembre de 1941. Desde muy pequeño ha realizado varios oficios, el primero fue vender las cachapas que su mamá cocinaba, luego trabajó en carnicerías o lo que se conocía en ese momento como *pesas*. Desde los 15 años incursionó en el oficio por el que hoy es conocido, ha-

ce la publicidad a los comercios de Bejuma y otros municipios cercanos, andando en su carro con un parlante. También anuncia los eventos o fiestas de la población, para que las personas asistan. El popular *Joropo*, como lo conocen en Bejuma, hizo su primera animación en 1976 en el ya desaparecido Cine Ideal, desde entonces son muchos los comercios que lo buscan para que les haga la publicidad. De fondo musical mientras perifonea, se puede oír la música de la orquesta Billos Caracas Boys.

Es una costumbre para Joropo, todos los 24 de octubre, día de San Rafael, salir en su carro a la retreta con los antaños del estadium. Desde las cuatro de la mañana se oye su voz por las calles de Bejuma, como una forma de rendirle homenaje al santo patrono.

Actualmente no trabaja anunciando como antes, pues su estado de salud es delicado, pero aun sale para honrar a San Rafael y no abandona algunas animaciones, que por tradición no quiere dejar de hacer.

Las cachapas de Ana Rodríguez

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bejuma
DIRECCIÓN | Calle Agustín Betancourt, sector El Surtidor, casa n° 1064



Nació en el 19 de mayo de 1920. Hoy tiene 89 años, tiempo en el que se ha hecho conocida por sus cachapas, que preparó durante 65 años de su vida y que ahora, por razones de salud, no ha podido seguir cocinando. Heredó la receta de su

madre. Desde pequeña aprendió de ella, comenzó a venderlas y se convirtió en el sustento familiar. No sólo preparaba las cachapas, también hacía dulces, hallacas y otros platos. Todos los días, desde las seis de la mañana, comenzaba a preparar arepas y cachapas, que por lo general compraban los niños que iban al colegio. Para prepararlas sólo usaba maíz y leche de vaca, un poco de azúcar y una pizca de sal. Los domingos pelaba y desgranaba aproximadamente 2000 jojotos, con los que luego hacía la mezcla para hacer sus deliciosas cachapas durante la semana. Es conocida y apreciada por toda la comunidad del sector El Surtidor.

Semillas de capacho

MUNICIPIO | Ambos municipios



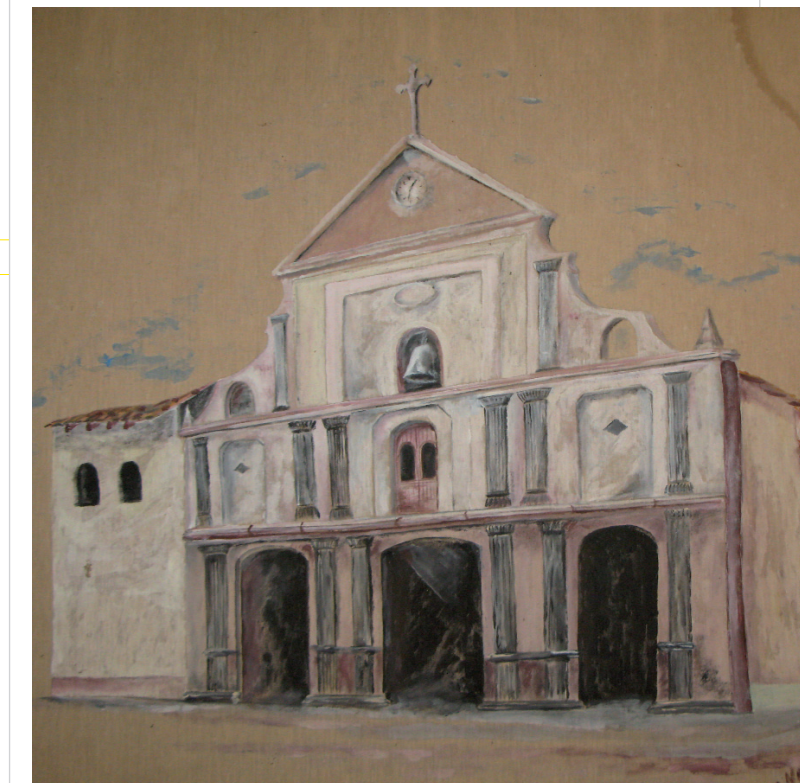
La planta conocida como capacho da unas flores de gran tamaño que pueden ser rojas o amarillas. En ésta, crece un fruto del que se deriva una semilla con forma de esfera, color gris o plomo y dura, que suele ser usada por las personas que hacen maracas. Estas semillas son las que dentro de la esfera, por lo general hecha con totuma, le dan el sonido particular a las maracas.

En el municipio Libertador y Bejuma, son varias las personas que hacen este instrumento tan conocido en todo el

territorio nacional, emblema del género musical más representativo de nuestro país, el joropo. Debido a la presencia de muchas agrupaciones que interpretan el joropo carabobeño y la parranda en estos municipios, en los jardines de algunas casas se haya el capacho, como en la del músico bejumero Humberto Ojeda, quien es conocido como el *maraquero de oro*, no sólo por su interpretación con las maracas, sino por ser él mismo quien las hace.

La tumba de Pedro Camejo en la iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito



Aproximadamente en los años 30, mientras se realizaban trabajos de remodelación en el piso del templo, específicamente en la entrada hacia el interior de la estructura conocida como *camino de San Carlos*, hoy calle Sucre, fueron encontradas varias tumbas. Cuenta una de las más importantes es la del Teniente Pedro Camejo, conocido también como Negro Primero, quien fuera Oficial de Caballería teniente del ejército venezolano en la Guerra de Independencia. En la Batalla de Carabobo fue integrante de uno de los regimientos de caballería de la primera división, comandada por Páez; fue en esta contienda donde perdió la vida. Cuentan en Tocuyito que cuando lo hirieron, y sabiendo que moriría, se dirigió hasta el General José Antonio Páez para pedirle que no quemaran su cuerpo y que lo enterraran en tierra sagrada, por tal razón fue enterrado en la de Tocuyito. Luego de las restauraciones de la iglesia y el hallazgo de la tumba, deciden trasladarla al cementerio de Tocuyito.



Reseña Histórica de Tocuyito

| MUNICIPIO | Libertador

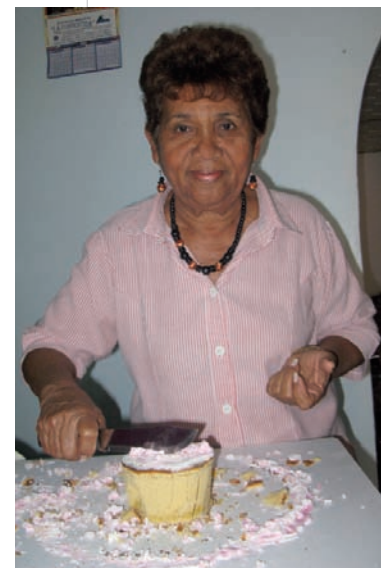
Su nombre se adjudica a la similitud que vio el español Juan de Villegas, fundador de Tocuyito, con la población del estado Lara llamada El Tocuyo. Otra versión apunta a que el nombre se deriva del vocablo indígena tocuyo, que en castellano se traduce *agua de yuca*. La fundación de este centro poblado data de 1547.

Cuentan cronistas de la zona que una de las anécdotas más importantes de Tocuyito ocurrió en 1782, cuando discutieron para decidir quien sería el patrón de la población. Debían escoger entre Nuestra Señora de los Dolores y San Pablo Ermitaño. El 16 de Mayo de 1782, se tomó la dedición de que ambos serían los patronos oficiales de Tocuyito.

Mary Zea

| MUNICIPIO | Libertador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito



Nació en el estado Falcón el 23 de octubre de 1940. Desde hace más de 42 años está radicada en Tocuyito, donde se dedica a preparar dulces para la venta. Desde muy joven incurrió en esta rama gastronómica. Es una mujer polifacética, pues realiza otras actividades como la costura, manualidades y dicta cursos de dulcería criolla en la alcaldía del municipio Libertador. Es apreciada y querida por la comunidad y su trabajo la ha llevado a participar en exposiciones, donde muestra la calidad de sus dulces, de esta manera rescata e impulsa nuestra tradición en materia de dulcería criolla. Mary Zea elabora una gran variedad de dulces, entre ellos besitos de coco, galletas, gofios, churros, rosquillas, ponquecitos, conservas, paledonias, cortados, dulce de leche, dulce de lechosa y jaleas.

María Evangelista Peña de Castro

| MUNICIPIO | Libertador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito



Es oriunda de la población de Montalbán y nació el 3 de diciembre de 1923, se trasladó a Tocuyito con su familia desde muy pequeña y en la actualidad tiene más de 61 años viviendo en esta localidad. Es conocida por su entrañable labor como enfermera y sobandera de las mujeres embarazadas. Prestó sus servicios en el Hospital Central de Valencia durante más de 30 años, en el área de pediatría. La comunidad la reconoce por su noble labor al servicio de quienes la necesitan.

Historia de la Virgen del Carmen o Virgen de la Piedrita

| MUNICIPIO | Libertador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito

| DIRECCIÓN | Sector La Piedrita



Cuentan los habitantes de La Piedrita que hace mucho tiempo había una señora que tenía dos niñas, una de ellas se enfermó y trató de llevarla al médico, pero en el camino la niña murió. Cuando la mujer iba de regreso a su casa se tropezó con una piedrita, dándole sin querer con el pie y lanzándola lejos. Cuando llegó a su casa encontró a la otra niña también muy enferma y con la urgencia la llevó al médico, para su sorpresa en el camino de ida se volvió a encontrar la misma piedrita que antes había pateado, pero esta vez decidió recogerla y observó con gran asombro que en ella estaba grabada la imagen de la Virgen del Carmen.



Esta señora se llamaba Ana Cruz Blanco, vivía y trabajaba en la casa de la familia Boulton. Cuando encontraron la piedra mandó hacer una capilla en el lugar donde la encontraron. Luego de su muerte, su hija Alejandrina se encargó de la guarda y custodia de la capilla y ésta, a su vez, se la encargó a Eulalio Sevilla quien construyó una nueva capilla en su casa y trasladó la imagen de la virgen. Las personas afirman que esta virgen hace muchos milagros.

LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Cultivo y producción de naranjas

MUNICIPIO | Ambos municipios

En nuestro país son cultivadas varias especies de naranja, como la valencia, la california y la criolla, todas se caracterizan por su sabor dulce. En el estado Carabobo está concentrada aproximadamente el 25 % de la producción del país, esto se debe a las condiciones particularmente favorables para el cultivo como altitud, temperatura, insolación y humedad, característicos de los valles altos del estado. Para que una plantación de naranjas se desarrolle en condiciones óptimas se debe realizar un estudio del suelo, un adecuado riego, desmalezado, entre otras condiciones particulares del terreno y la época. Los suelos en las áreas naranjeras presentan topografía de planicies aluviales en las partes bajas y terrazas antiguas en las partes altas.

Las áreas relativamente secundarias, por estar ubicadas en la zona de vida del bosque seco tropical, son las que comprenden el Campo de Carabobo y Valencia; al norte de la carretera, el área de San Diego, el área de Vigirima, el valle del Patanemo, como también las que bordean la orilla sur del lago de Valencia. Estas áreas tienen suelos francos y francos-arenosos, moderadamente fértiles, con PH neutro y sin problemas de salinidad. Cuando la estación seca no se prolonga demasiado, se obtienen naranjas de muy buena calidad, parecidas a las de los valles altos.

En el municipio Bejuma, específicamente en Canobo y poblaciones aledañas, se levantan algunas plantaciones de naranja, que por la temperatura y la ubicación de la zona, resulta idónea para el cultivo de esta deliciosa fruta.

Velorio de Cruz de Mayo

MUNICIPIO | Ambos municipios



El tradicional velorio de Cruz de Mayo es una simbólica de realizar los ritos propiciatorios para la prosperidad de los cultivos. Es una celebración en la que, además de los rezos de rigor, se cantan y dedican versos al santo madeiro. Es costumbre en muchas poblaciones de nuestro país vestir una cruz con papeles de colores, telas o cualquier material que le dé vistosidad y colorido, para luego en torno a ella hacer los bailes, cantos, declamaciones y demás manifestaciones que varían según la comunidad donde se celebra.

En el caso del municipio Libertador, específicamente en las comunidades aledañas a Campo Carabobo, los velorios a la Cruz de Mayo comienzan en la madrugada del 3 de mayo, para ese día se viste la cruz y se prepara el altar con telas de colores. Los cantadores de tono comienzan sus décimas y a partir de las cinco de la tarde se tocan los siete galerones de joropo, acompañados de los bailadores escogidos por la comunidad. Culminados los bailes y cantos, se coloca la cruz en su altar para rezar el rosario y llevar las ofrendas acompañadas de incienso y velas. En el sector Los Chorritos hay una cruz que fue hecha el 20 de abril de 1992 por la Asociación de Vecinos. A partir de ese año siempre celebran allí la Cruz de Mayo, reuniendo a diferentes personas de la comunidad para adornarla.

Joropo Central

MUNICIPIO | Ambos municipios

Presumiblemente el origen del joropo se remonta a los bailes flamencos y andaluces que llegaron a nuestro país junto con las misiones españolas, durante la época de la colonia. El zapateo es uno de los rasgos que aún conserva el baile de joropo. Sin embargo, con el vocablo joropo se designa por igual al género musical, al baile y, por extensión, a la fiesta en la que se canta y baila este ritmo.

Hay características muy evidentes que diferencian al golpe central del joropo llanero, como la forma de bailar y el acompañamiento musical. En cuanto a la forma de bailar, en el joropo central destacan pasos cortos, tramados y rápidos, y se despegan muy poco los pies del suelo. Además, las parejas danzan muy unidas y con movimientos rápidos, a la par de la destreza del arpista, esto es conocido como *baile apiñonado*.

En lo que respecta al acompañamiento musical, en ambas modalidades se usa arpa, maraca y buche —voz cantante—, el golpe prescinde del cuatro debido al característico sonido del arpa central —arpa tuyera en el estado Miranda—. Este instrumento alterna cuerdas de metal para las notas agudas, de nailon para las medias y de tripa animal para las bajas, alcanzando una sonoridad que se asemeja a la del clavecín y una rapidez mayor a la del arpa llanera tradicional.



Joropo carabobeño con violín

MUNICIPIO | Ambos municipios

Existe una variante del golpe central que es propia del estado Carabobo, conocido como joropo carabobeño. Se suma el violín al ritmo habitual del joropo central y se adoptan nuevas modalidades en el baile. Se presume que este baile se realiza desde el primer tercio del siglo XIX.

El joropo carabobeño con violín tiene gran arraigo en el municipio Libertador, en las comunidades de Cachinche, La Pica, El Rincón, Pira Pira, La Palma, entre otras. Se acostumbra bailar joropo en las distintas celebraciones tradicionales, como los velorios de Cruz de Mayo, pago de promesas y el santo del botón.

En el baile las parejas bailadoras permanecen girando en sentido contrario a las manecillas del reloj, casi sin levantar los pies, excepto cuando los hombres hacen una demostración de zapateo con los tacones y realizan saltos como una forma de demostrar su destreza. Mientras tanto, las mujeres lo acompañan con un balseo o escobilleo, tomándolos de las manos sin salirse de la rueda que forman al compás de la música al mismo tiempo que hacen el zapateo. El punto de partida del baile casi siempre es el lugar donde se ubican los músicos, y las parejas no se sueltan las manos para ejecutar los pasos y figuras.

Para dar variedad al ritmo característico, en las fiestas se realiza una especie de juego cantado que se conoce como la *bomba*, en el que se interpretan fragmentos de un

ritmo al que llaman *fandanguillo* intercalado con coplas, éste era entonado en otros tiempos como una forma de cortejar a las damas, se usa la décima para entonar los versos al son del joropo.

Encuentro de Sanjuaneros

MUNICIPIO | Ambos municipios



Las fiestas de San Juan están arraigadas en el sentir colectivo de los venezolanos, muchos estados del país se unen a esta celebración, como Miranda, Aragua y Carabobo.

En el municipio Bejuma, durante más de doce años la familia García ha colaborado para mantener viva la tradición de rendir culto a San Juan Bautista. Al principio lo hacían para cumplir una promesa hecha al santo, que consistía en sacar la imagen de San Juan para rendirle honores. Con el pasar de los años se convirtió en una tradición que involucró a toda la comunidad y otros sectores del municipio. Por el arraigo de esta tradición, en otras comunidades se empezó a rendir culto a varias imágenes de San Juan, y hasta ahora ya existen cuatro santos, estos son los que se sacan el 24 de junio para dar vida a lo que se conoce como el encuentro de Sanjuaneros. Cuentan los miembros de la familia García, que de alguna forma fueron influenciados por otros sanjuaneros, quienes mantienen la tradición desde hace muchos años y se han hecho muy conocidos en el municipio, entre ellos Manuel Núñez, Oscar Núñez, Jairo Palencia, entre otros.

La celebración comienza el 23 de junio en el sector Bejumita, allí sacan el San Juan desde las seis de la tarde. Las personas llegan a pedirle y rendirle honores al ritmo del tambor, lo bailan y lo dejan fuera de la capilla hasta la ma-

drugada del día siguiente. A las seis de la mañana se unen con el San Juan que está a cargo de la familia García, se van al Río de Las Calcetas para bañarlo y hacerle peticiones, luego lo bailan al son de la agrupación Tambor y Rumba, conformada por varios miembros de esta familia. Una vez culminada la caminata, lo llevan de regreso a la capilla y lo alumbran con velas y esperan hasta las seis de la tarde, cuando se da comienzo a la celebración. Para esto llegan personas de distintas comunidades del municipio, y es en ese momento cuando varios músicos de la zona tocan los tambores para las imágenes de San Juan que provienen de varios sectores. Todos los años la fiesta se cambia de localidad, para de esa forma llevar la fiesta por toda Bejuma.

San Juan Bautista fue quien bautizó a Jesús, y en la tradición religiosa es el único santo que se le celebra la fiesta el día de su nacimiento. Las personas tienen distintas creencias en torno a este santo. Afirman que cortarse el cabello la noche del 24 de junio trae buena suerte; también creen que si se vierte un huevo en un vaso de agua pueden adivinar el futuro, dependiendo de la forma que tome el huevo dentro del agua, esta será la clave para interpretar el porvenir, éstas y muchas más hacen que en torno a esta manifestación colectiva se forme un ambiente de magia y celebración.



Parranda central o parranda navideña

MUNICIPIO | Ambos municipios

Género musical que se deriva de algunos ritmos de origen indohispano con aportes afroamericanos. No se tienen datos concretos sobre el lugar donde se comenzó a interpretar este género, sin embargo, se disputan su autoría los estados Carabobo y Aragua. Algunos investigadores del tema sostienen que nació en Yagua, municipio Guacara del estado Carabobo. Otros estudiosos de las tradiciones de los estados centrales del país dicen que la parranda es propia de los indígenas que estaban asentados en las cuencas del Lago de Valencia, también conocido como la laguna de Tacarigua. Según la versión del Pedro Paiva, los indígenas Tacarigua dedicaban sus cantos y danzas al sol, la lluvia y al lago. A la lluvia para que fuese abundante, y de esa forma hacer próspera la cosecha, y al lago para que los peces no faltaran y la tribu no sufriera hambre.

Cuentan que los Tacarigua tenían una danza con un ritmo que se asemejaba al merengue, a partir de este sonido surgieron distintas manifestaciones que dieron paso a lo que se conoce hoy como la parranda central. Son muchos parranderos que por años han llevado su música a las distintas poblaciones del estado Carabobo, razón



por la que se considera importante este género musical. Los instrumentos que usan son el chineco, las maracas, el cuatro, el tambor, las banderas, el furro, las charrascas y el violín, este último instrumento es propio de los estados centrales del país.

La tradición parrandera en el municipio Libertador, tiene más de 50 años, acentuándose en sectores como El Rincón, Agua Linda, Algarrobal, El Cambur, La Pica y Las Manzanas. Las agrupaciones de parranda llevan su música a la comunidad acompañados de la luz de las velas y la cruz. En el sector La Pica existe una variante de la parranda, en la que suman al resto de los instrumentos el bajo y el acordeón. Aproximadamente desde 1983 se impuso este nuevo estilo, siendo acogido de muy buena manera por el público. Hay en estos municipios varias agrupaciones que mantienen viva la tradición de la parranda en navidad, entre éstos destacan Parranda San José, Tradición Navideña, Chéveres de Carabobo, Selección 12, La Flor del Barrial, La Gran Amistad y Los Trovadores.

En el municipio Bejuma destacan agrupaciones de parranda que amenizan las fiestas navideñas, como La Flor de la Alegría, La Bochinchera, La Bejumerá, Los Primos y Los Tropicales.

El baile de los locos

MUNICIPIO | Bejuma

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo

DIRECCIÓN | La Cumbre de Canoabo

Todos los 28 de diciembre, día de los santos inocentes, se celebra una particular festividad llamada el baile de los locos, en la que un grupo de hombres vestidos de mujer y con mascarás realizadas con taparas bailan al son de la música interpretada por artistas que también llevan vestidos de mujeres. Unos de los participantes llevan una muñeca con la que baila al son de la música, acercándose al público, pidiendo comida u objetos. Esta tradición se ha mantenido en de la comunidad durante muchos años.

Velorio de los Santos Aparecidos

MUNICIPIO | Ambos municipios

Con más de cien años de antigüedad, el Velorio a los Santos Aparecidos se ha convertido en una de las manifestaciones más arraigadas en esta zona del país. La actividad es amenizada con música que se conforma por siete galetones al ritmo del joropo con violín; participan varios cantantes conocidos en la población, como Tito Hernández, Juan Hernández, Isidro Díaz, Modesto Márquez, y muchos más. Se da inicio a los rezos, conducidos por los vecinos más ancianos de la comunidad, se invita a los participantes a degustar algunos platos como el famoso sancocho, chocolate caliente y postres. Se monta un altar con diferentes imágenes religiosas, al que luego se le hacen ofrendas en dinero o cualquier objeto. Algunos de los santos a los que llaman aparecidos, son La virgen del Agua, Simón Bolívar, Virgen de La Piedrita, El Santo del Botón y San Elogio Bendito. A partir de las doce de la noche, las personas comienzan a pagar las promesas pendientes, este proceso se extiende hasta las seis de la mañana, momento en que los santos se despiden y son llevados a sus hogares.

Fiestas en honor a San Rafael Arcángel

MUNICIPIO | Bejuma

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Bejuma

San Rafael es el arcángel que está cerca de los hombres para aliviar su dolor y sufrimiento. Es uno de los tres arcángeles nombrados en la Biblia, específicamente en el libro donde se menciona a Tobías, pues fue el ángel Rafael quien acompañó a su hijo durante un viaje que le encomendó su padre que había quedado ciego, finalmente este ángel enviado de Dios curó la ceguera a Tobías. Su nombre significa *medicina de Dios*, por lo que se le atribuye el don de alejar enfermedades y dar feliz llegada a los viajeros.

En la población de Bejuma, desde hace más de 100 años se celebra la Fiesta en Honor a San Rafael Arcángel el 24 de octubre de cada mes, ese día el pueblo se viste de fiesta y hacen distintas actividades. Se saca en procesión al santo patrono y luego de la misa, cuando ha terminado la procesión, se da inicio a las celebraciones que organizan las distintas cofradías y la comunidad. Se acostumbra hacer la quema del arbolito. A esta misa se unen autoridades eclesiásticas, muchas personas pagan promesas y se le da una serenata al patrono. La quema del arbolito se deja para el final de la celebración. Le dicen el arbolito, pero es un palo lleno de fuegos artificiales. Al final sale una imagen de San Rafael Arcángel en un papel.

También resalta lo que se llama la retreta de antaño. Ésta comienza desde las cuatro hasta las siete de la mañana, sale en una camioneta una agrupación que interpreta las retretas, y delante de ellos, el popular *Joropo*, quien con su música y el megáfono va por las calles invitando a los pobladores a celebrar las fiestas. Recorren todas las calles de Bejuma y los vecinos salen con alegría a recibirlos y algunos bailan al son de la música.



Semana Santa

MUNICIPIO | Ambos municipios

Época en la que se rememora la pasión, muerte y resurrección de Cristo, la comunidad católica busca el recogimiento espiritual y se entrega con fe a visitar los templos y realizar diversas actividades religiosas.

En el municipio Bejuma, en los últimos cuatro años, las distintas cofradías de cada población, en conjunto con la iglesia San Rafael Arcángel, han programado diversas actividades que promueven la fe y la unidad familiar. Se comienza a primera hora del Domingo de Ramos con la bendición de las palmas y una misa en la que se entrega la tradicional palma bendita a los feligreses, en horas de la tarde se da inicio a la procesión de la imagen de Jesús en el Huerto de los Olivos. El lunes en la mañana se da comienzo a lo que se conoce como la pasión de Cristo; el miércoles se realiza la misa y procesión de la imagen



del Nazareno; el viernes sale en procesión el Santo Sepulcro. Todas las imágenes alegóricas de la Semana Mayor salen en procesión, seguidas por muchas personas de Bejuma y poblaciones aledañas. Las actividades culminan el domingo de resurrección.

De igual forma, en el municipio Libertador las personas acuden con fe a la iglesia, y cada comunidad organiza las misas y demás actividades que dan vida a la tradición religiosa de Semana Santa.





Paradura del niño

MUNICIPIO | Ambos municipios

La Paradura del Niño es una tradición que se remonta a principios del siglo. Es una forma de rendir honores al Niño Jesús. Consiste en levantar la imagen que se ubica en el pesebre y recorrer con ella las calles y casas de los distintos sectores que se unen a la celebración. Lo llevan en un manto o sábana que, a su vez, es sostenida por cuatro personas en cada. Este rito se acompaña por música de parranda, y se ofrece comida y bebida a los participantes.

En el municipio Bejuma, desde hace unos cinco años, la iglesia San Rafael, en conjunto con las distintas cofradías que en ella se ofician, como la de la Virgen del Carmen, han organizado esta celebración para conmemorar el nacimiento del Niño Jesús.

La Paradura comienza con la primera misa de aguinaldo, que suele ser el 16 de diciembre. Cuando culmina la misa se lleva el niño a una capilla que se ubica en alguna de las casas de la población. La logística es planeada por las distintas cofradías que pertenecen a la comunidad

eclesiástica. En cada casa donde se lleva al Niño Jesús se ofrece un refrigerio a los presentes. Aunque esta tradición se inició y se ha mantenido con más énfasis en la región andina del país, son muchos los estados que actualmente la celebran, logrando de esta forma establecerse como una de las celebraciones más conocidas del país.

Metras

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este juego es uno de los más conocidos por los niños de Venezuela, su nombre varía según la localidad, pero el nombre más común general con que se conoce a estas esferas de vidrio y fondo de colores es metra. Para jugar, generalmente se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. Los jugadores lanzan sus metras hacia esta figura y empieza el juego, quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio va ganando las metras sacadas y tiene más oportunidades de lanzar y finalmente ganar. El vencedor obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes.

Hace muchos años las metras se hacían de mármol e incluso se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo; las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándole pigmentos al vidrio cuando todavía está caliente y blando; al enfriarse se corta en pequeños cuadritos y, empleando un tipo de rodillo, son pulidas hasta darles su forma esférica.

La Feria de la Papa

MUNICIPIO | Bejuma

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chirgua

DIRECCIÓN | Complejo Ferial Sandra César

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía de Bejuma



Las ferias de la papa se hacen como una forma de celebrar la abundancia en la cosecha de papas, es conocida la población de Chirgua por la cantidad de siembras de papas que rodean sus valles. No existe una fecha exacta para definir en qué año se comenzó a celebrar esta feria, pero el inicio de la fiesta es la segunda semana de abril.

A pesar de que esta celebración estuvo ausente por varios años, en 1996 se retomó manteniéndose hasta ahora. Se lleva a cabo en el Complejo Ferial Sandra César, ubicado en Chirgua.

Para la celebración se organizan varias actividades vinculadas con el área agrícola, entre éstas un desfile con tractores y otros implementos propios de la siembra, se decoran con flores y las banderas de varios países. También se unen a la feria músicos invitados y la tarde de toros coleados.

Cultivo de papas

MUNICIPIO | Bejuma



Es uno de los cultivos tradicionales de Chirgua, municipio Bejuma del estado Carabobo. La papa es un tubérculo empleado en múltiples formas que tiene gran aceptación por su versatilidad como alimento. Es a su vez el cuarto producto alimenticio de mayor importancia en el mundo después del arroz, el trigo y el maíz. Para la siembra se emplean germinados de este tubérculo que se producen en agua y luego se plantan directamente en el campo o en canteros y las plántulas, luego son trasplantadas a campo abierto. Se prepara el terreno abriendo surcos con el arado. Se puede sembrar en cualquier mes del año y su cultivo se realiza tanto de manera artesanal como mecanizada. La producción de papa en esta zona del país es muy importante y gran parte de su economía se basa en las cosechas resultantes; en Chirgua son muy conocidas las Ferias de la Papa, como una forma de reconocer el trabajo de los agricultores y demás personas vinculadas con la recolección del tubérculo.

Trompo

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un juguete tradicional común en toda Venezuela. Es tal su difusión como juguete que incluso se produce de manera industrial con materiales como el plástico. Mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica en su base, terminada en una punta aguda de metal; es de forma esferoide hacia su extremo superior, con una saliente generalmente cilíndrica desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego

hasta la punta y enrollar desde ahí subiendo en espiral hasta la cintura del trompo; desde allí se deja suficiente cordel para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el juguete sin soltar este extremo de la cuerda; la fuerza de este lanzamiento y el desenrollarse del trompo, le dan el giro característico sobre su punta de metal a este juguete.

Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se hace bailar a todos los trompos. El que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste le seguirán los demás trompos, con la finalidad de sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

Los Diablos Danzantes de Canoabo

MUNICIPIO | Bejuma
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Canoabo
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Cofradía de los Diablos Danzantes de Canoabo

Los diablos de Canoabo, danzan aproximadamente desde 1770, salen a las calles para ofrecer sus ritos paganos, como una forma de pagar promesa al corpus christi por la prosperidad, el amor, la paz y la salud.

En Canoabo los diablos danzan en el marco de la celebración de San Juan Bautista, entre mayo y junio. Usan mascararas elaboradas con totuma y papel maché, casi siempre con formas de animales o demonios, y pintadas con colores variados.

Se distinguen tres tipos de danzantes, el diablo mayor o capataz, que es quien dirige al grupo empleando un látigo llamado mandador, como una analogía del poder para protegerlos y reprenderlos; el diablo guía, encargado de indicar las formas de la danza y el ritual, va siempre encabezando el baile de los diablos, y los danzantes, que son todos aquellos bautizados que conforman la agrupación.



El ritual del baile consiste en hacer figuras en forma de círculo para enmarcar así la cara del diablo, se traza un ocho del que a su vez salen dos círculos más pequeños que simbolizan los ojos, luego la boca, que se simula haciendo una fila que se abre y cierra. Suele hacerse tres veces este movimiento y es la forma que tiene la cofradía de los diablos de proteger al que baila.

También durante el baile se teje lo que se conoce como el magüei, una vara alta y recta de la que se desprenden varias cintas de colores, estas se tejen y destejen al compás del baile. Otra forma de baile es la conocida como el caracol, este se hace enrollándose en forma de espiral o serpiente.



El público es incorporado a la danza y en la escenificación de las tentaciones del diablo, a la par el sacerdote bendice alzando el santísimo sacramento y es entonces cuando los diablos caen al piso con los brazos extendidos en forma de cruz.

Finalmente cada diablo danzante se inclina sobre la imagen del santísimo, se quita la máscara y comienza a adorarlo, esta es la forma de alabar y manifestar la devoción cristiana. Toda la celebración es acompañada de música, específicamente de una variación de merengues populares combinados, prevaleciendo el conocido como préstame tu máquina y se mezcla el porteño, el molino rojo, entre otros.

Perinola

MUNICIPIO | Ambos municipios

La perinola es un palo unido por una cuerda a una especie de campana; ésta se hace saltar para encajarla en el palo la mayor cantidad de veces seguidas; cuando se juega en colectivo, se hacen competencias para ver quién es el que logra meter el palo en la campana de forma consecutiva más veces y cuando algún jugador falla le toca el turno a otro. Existen además perinolas cuya campana es una lata vacía. Las perinolas en principio eran hechas de madera en torno, pero con el tiempo se fueron industrializando y se empezaron a hacer de plástico.





Juego de dominó

MUNICIPIO | Ambos municipios

Juego de mesa que se ha hecho tradición entre las actividades lúdicas que practica el venezolano. Está asociado con los juegos de recreación se practican en las fiestas o ferias de poblaciones, en distintos lugares del país. Generalmente se juega por equipos de dos personas cada uno, con piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos; cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tenga el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana quien logre colocar todas sus piezas en la mesa primero, o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego. Es necesario que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a 100 y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.

Pelotica de goma

MUNICIPIO | Ambos municipios



Es un juego emparentado con el béisbol, su nombre se debe al material con que es fabricada la pelota que se usa para jugar, muchas veces la pelota es hecha por los mismos jugadores, se pueden usar diversos materiales como periódico y cubrir con cinta plástica, hasta tela, bolsa, entre otros.

Para jugar, los integrantes del equipo se ubican como se suele hacer en el béisbol, hay bases, defensa y bateador. Una de las diferencias con el juego de béisbol tradicional es que no se usa bate, sino la mano para impulsar la pelota. Antes de comenzar los jugadores deciden la ubicación de las bases y la cantidad de personas que conformarán los equipos, que finalmente se dividen en dos, gana quien anote mayor cantidad de carreras en el límite del tiempo establecido.

Limón en la cuchara

MUNICIPIO | Ambos municipios



Este juego, típico en la celebración de festividades patronales en toda Venezuela, consiste en caminar con una cuchara apretada entre los dientes por su mango, mientras se traslada de un sitio a otro un limón colocado en el otro extremo. Quien logre caminar más tiempo sin que se le caiga el limón, es quien gana. Este juego se deriva del que se conoce como huevo en la cuchara.



Escenificación de la Batalla de Carabobo

MUNICIPIO | Libertador
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Tocuyito
DIRECCIÓN | Campo de Carabobo
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Libertador

Durante más de cinco años en el municipio Libertador se lleva a cabo lo que se conoce como la escenificación de la Batalla de Carabobo. Ésta recrea el episodio que selló la independencia de Venezuela, y que ocurrió en este lugar.

Como una manera de honrar este episodio, cada año, el 24 de junio, con la organización previa de las comunidades, instituciones educativas y entes gubernamentales reúnen a un grupo de actores, coreógrafos, directores y productores artísticos que dan vida al momento crucial de la Batalla de Carabobo, transmitiendo al público de forma muy real lo que fueron esos momentos.

Este acto trata de mostrar de forma sencilla y amena los hechos que acontecieron ese 24 de junio de 1821, y lograr que las comunidades se integren a la representación en el mismo lugar donde ocurrió la batalla, en el campo de Carabobo.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita en tinta negra a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene el texto "PRESIDENCIA" en la parte superior, "INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL" en la parte inferior, y un logo central que parece ser una representación de un monumento o estructura cultural.

JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la
G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Doctor Héctor Soto Castellanos

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

- 1** LOS OBJETOS **9**
- 2** LO CONSTRUIDO **27**
- 3** LA CREACIÓN INDIVIDUAL **61**
- 4** LA TRADICIÓN ORAL **97**
- 5** LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **115**

INSTRUCTIVO **129****1** LOS OBJETOS

Pilones **10**
 Cruz de Mayo **10**
 Sombreros **10**
San José, escultura **10**
 Papagayo **11**
 Máquinas de coser **11**
 Arpa central **11**
 Totuma **12**
 Iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño **12**
 Colección de objetos del Salón Bolívar **14**
 Colección de objetos de Gloria Coronel **16**
 Colección de objetos de la Capilla San José **16**
 Colección de objetos e imágenes de la Iglesia San Rafael Arcángel **18**
 Colección de la Compañía de Honor 24 de Junio, Regimiento Guardia de Honor **22**
 Fogón **23**
 Uniforme de la Guardia de Honor Presidencial **24**
 Colección de monolitos de Campo Carabobo **25**

2 LO CONSTRUIDO

Plaza Bolívar de Bejuma Plaza Bolívar de Bejuma **28**
 Capilla Nuestra Señora del Perpetuo Socorro **28**
 Iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño **28**
 Plaza Bolívar de Canoabo **29**
 Capilla José Gregorio Hernández **29**
 Canoabo, centro poblado **29**
 Dispensario de Los Chorritos **31**
 Tumba del soldado desconocido **31**
 Iglesia San José de Canoabo **32**
 Iglesia Las Mercedes **33**
 Unidad Educativa María Paulina **33**
 Cementerio de Tocuyito **33**
 Salón Simón Bolívar **33**

Unidad Educativa José Ignacio Pulido **35**
 Capilla del ánima de la Yaguara **35**
 Unidad Educativa San Rafael **35**
Campo de Carabobo, monumento **36**
 Petroglifos de Bejuma **45**
 Rueda de los Indios o Geoglifo de Chirgua **46**
 Unidad Educativa Batalla de Carabobo **47**
 Iglesia San José Obrero **47**
 Unidad Educativa Miguel Marín **47**
 Casa de Margarita de Ecarri **47**
 Hacienda Cariaprima **48**
 Casa de Genoveva Rivero **48**
 Casa Ecarri **48**
 Unidad Educativa Julián Mellado **49**
 Casa de Héctor Moreno **49**
 Casa principal de la hacienda El Alto **49**
 Casa La Paulina **50**
 Puente Ecarri **50**
 Hacienda Monte Sacro **50**
 Unidad Educativa Altos de los Reyes **50**
 Bodega El Impulso **51**
 Tanque de Hidrocentro **51**
 La oficina **51**
 Sede de la casa de la cultura de Tocuyito **52**
 Unidad Educativa Antonio Crespo Garrote **52**
 Sede de la alcaldía de Bejuma **52**
 Bejuma, centro poblado **52**
 Paseo Padre La Villa **54**
 Cementerio de Canoabo **54**
 Iglesia San Rafael Arcángel **55**
 Embalse de Canoabo **56**
 Embalse de Cachinche **57**
 Iglesia de Chirgua **58**
 Plaza Bolívar de Tocuyito o de La Victoria **59**
 Torreón de la Hacienda La Trinidad **59**
 Embalse de Canoabo **56**
 Embalse de Cachinche **57**
 Iglesia de Chirgua **58**
 Plaza Bolívar de Tocuyito o de La Victoria **59**
 Torreón de la Hacienda La Trinidad **59**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

Escudo y bandera del municipio Bejuma **62**
 Juan Ramón Báñez **62**
 Cuerpo de baile Jardín Canario **63**
 Carmen Roberta de Chavez **63**
 Luciano Roza **63**
Simón Bolívar, estatua pedestre **64**
 Carmen Margarita Monsalve Andrade **64**
 José Ramón León González **64**
 Himno del municipio Bejuma **65**
 Gregorio Palencia Castellanos **65**
 Colección pictórica del Salón Simón Bolívar **66**
 Gloria Coronel **67**
 Viviano Vargas **67**
 Conjunto escultórico del Monumento Campo de Carabobo **68**
 Vicente Gerbasi **73**
 Agrupación musical La Parvía del Caserío **74**
 Arguilina de Andrade **74**

Pablo José Robles **74**
 Irma Lara **75**
 Rafael Romero Román **75**
Simón Bolívar, busto **75**
 Leonardo Sánchez **75**
Bolívar en la cima del Ávila, escultura **76**
 José Romero, *Doroteo o Loco principal* **76**
 Víctor Julio Coronel **76**
 Jesús Villegas **76**
 Jesús Carvajal **77**
 José de Jesús Sequera **77**
 Jorge de Amorin **77**
Simón Bolívar, busto **78**
La Victoria, conjunto escultórico **78**
 Grupo Folclórico Tacón y Cuerdas **79**
 Ramón Rivero **79**
 Ramón Prado **80**
 Cooperativa Danzas Nacionalista Hely **80**
 Universidad Experimental Simón Rodríguez, núcleo Canoabo **80**
José Rafael Pocaterra, busto **80**
San José de Canoabo, escultura **81**
San Pablo Ermitaño, imagen **81**
 Casa de la Cultura de Bejuma **82**
 Colección pictórica de la Casa de la Cultura de Bejuma **82**
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, imagen **83**
La Dolorosa, imagen **83**
 Danzas Amaloa **84**
 Danzas Bejuma **84**
Nuestra Señora Virgen del Valle, imagen **84**
 Imágenes de San Juan **85**
 Grupo de parranda Tradicionales Show **85**
San Rafael Arcángel, imagen **86**
 Carlos Tortolero Coronel **86**
 Alberto Ojeda, *El maraquero de oro* **87**
 Aracelis Natera de Mariño **88**
 Presbítero Crispín Pérez **88**
 José Freijeiro Hernández **88**
 Escuela Básica Presbítero Crispín Pérez **89**
 Escuela Técnica de Música Vicente Emilio Sojo **89**
 Edith Ester Hereria **90**
 Tkanela Teatro **91**
 María de Lourdes Freijeiro de García **91**
 María Olga Castillo **92**
 Pedro Luis Arvelo **92**
 Fermín Loyola **92**
 Williams Ramón Sevilla **93**
 Luis Pichón Sandoval **93**
 Ernesto Arias **93**
 Rubén Racamonde **93**
 Colección estatuaria de la Compañía 24 de Junio **94**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Casabe **98**
 Seferino Jiménez Robles **98**
 Empanadas **98**
 Irma Elena Marino **99**
 Ramón Mesía **99**
 Dulce de lechosa **99**
 Andrés Avelino Guevara **99**

Hallaca **99**
 Arepa **100**
 Hallaquitas de maíz **100**
 Leyenda de la moneda **100**
 Reseña histórica de San José de Canoabo **101**
 Belén Margarita Bastidas Mendoza **102**
 Las arepas de María Díaz **102**
 Amengol Hidalgo **102**
 Modesto Ramón Robles **102**
 La miel de Luis Alberto Henríque **103**
 Gerardo Amaro **103**
 Arepitas dulces **103**
 Arroz con coco **103**
 Reseña histórica del municipio Bejuma **104**
 Cachapas **104**
 Simón de Jesús Chavez Pérez **104**
 María Beatriz Conde de Barranco **105**
 Argenis García **105**
 Guardia de Honor Campo de Carabobo **105**
 Reseña histórica de la Batalla de Carabobo **108**
 Carmen Lucrecia Bravo Gámez **108**
 La bola de fuego o leyenda del Tirano Aguirre **109**
 Leyendas del Campo Carabobo **109**
 Eleazar Cedeño **109**
 Elva Ochoa de Alvarado, Chispita **110**
 Luis Francisco Rosell, Joropo **110**
 Las cachapas de Ana Rodríguez **110**
 Semillas de capacho **111**
 La tumba de Pedro Camejo en la Iglesia Santísima Virgen de Los Dolores y San Pablo, Primer Ermitaño **111**
 Reseña Histórica de Tocuyito **112**
 Mary Zea **113**
 María Evangelista Peña de Castro **113**
 Historia de la Virgen del Carmen o Virgen de la Piedrita **113**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Cultivo y producción de naranjas **116**
 Velorio de Cruz de Mayo **116**
 Joropo Central **117**
 Joropo carabobeño con violín **117**
 Encuentro de Sanjuaneros **118**
 Parranda central o parranda navideña **119**
 El baile de los locos **119**
 Velorio de los Santos Aparecidos **120**
 Fiestas en honor a San Rafael Arcángel **120**
 Semana Santa **121**
 Paradura del niño **122**
 Metras **123**
 La Feria de la Papa **123**
 Cultivo de papas **123**
 Trompo **124**
 Los Diablos Danzantes de Canoabo **124**
 Perinola **125**
 Juego de dominó **126**
 Pelotica de goma **126**
 Limón en la cuchara **126**
 Escenificación de la Batalla de Carabobo **127**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2009**

Municipios Bejuma-Libertador

EMPADRONADORES

Fernando Jiménez, Carmen Margarita Monsalve Andrade, Manuel Monsalve, Terry Lange, Leonardo Sánchez.

COORDINACIÓN EDITORIAL

Karin Libertad Brito

CORRECCIÓN

María Cecilia Manrique
Mariana Miller

REDACCIÓN

Meybel Contreras Ruíz
Cristina Pilo

DIAGRAMACIÓN

Carlos Arteaga

RETOQUE FOTOGRÁFICO

Carlos Arteaga
Andrés Sierra

FOTOGRAFÍAS

Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural
Venezolano
Víctor Muñoz

IMPRESIÓN

La Galaxia

TIRAJE

1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL

If61920083003688

ISBN

978-980-397-113-7

ISBN OBRA COMPLETA

980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA

Caracas, 2009

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2009

RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del municipio Bejuma

Alcaldía del municipio Libertador

Franz Juárez, director de Danzas Nacionalistas Bejuma

Sargento 1ero Jeans Alexander Moncada

Compañía 24 de Junio, Regimiento Guardia de Honor

Casa de la Cultura de Tocuyito

Casa de la Cultura de Bejuma

Tony Koury

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto, en especial a la comunidad de los municipios Libertador y Bejuma.

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 32

In7eca-mbej-lib

t. 1-6

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipios Bejuma y Libertador, estado Carabobo. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2009. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Central: CA 01-06.

137 p. : fot. col. ; 31 cm.

ISBN: 978-980-397-113-7

1. Carabobo (Estado: Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Carabobo (Estado: Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Carabobo (Estado: Venezuela). 4. Bienes muebles - Carabobo (Estado: Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Carabobo (Estado: Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Carabobo (Estado: Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie

